



**SITUACIÓN SOCIOLABORAL
DE LAS MUJERES EN EL PAÍS VALENCIÀ
INFORME 8 DE MARZO DE 2023**

Balance 2022



València. Marzo de 2023

Elaboración:

Secretaria Dones i Igualtat CCOO PV
Gabinet Tècnic CCOO PV



Con la colaboración:

Tatiana Sapena Escrivá





Situación sociolaboral de las mujeres en el País Valencià

INFORME 8 DE MARZO de 2023

Balance 2022



INDICE

Manifiesto Día Internacional de la Mujer CCOO	6
1. Presentación.....	8
2. Las mujeres en la estructura del empleo valenciano	10
2.1. La población activa.....	17
2.2. La población inactiva.....	19
2.3. La población ocupada	24
2.3.1. El empleo femenino.....	24
2.3.2. La población asalariada	34
2.3.3. Conciliación y corresponsabilidad	49
2.4. El paro femenino.....	52
3. La brecha de ingresos por salario y por pensión	59
3.1. Brecha salarial de género	59
3.1.1. Evolución de la brecha salarial de género	62
3.1.2. Brecha salarial por edad	63
3.1.3. Desigualdad salarial por clase social	64
3.1.4. Brecha salarial por tipo de jornada	65
3.1.5. Brecha salarial por tipo de contrato	67
3.1.6. Brecha salarial por complementos	69
3.1.7 Brecha salarial por sector de actividad	71
3.1.8 Brecha salarial por tipo de ocupación	73
3.2. Brecha de género en el acceso a las pensiones	75
3.2.1. Evolución de la brecha de género en las pensiones	76
3.2.2. Brecha por clase de pensión	77
3.2.3. Brecha en las pensiones por regímenes de Seguridad Social	78
4. Negociación colectiva y planes de igualdad	80
5. Conclusiones	85
6. Anexo tablas	90





8M • DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
MANIFIESTO CCOO • 2023

LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL CENTRO ♀



TRABAJANDO PARA QUE LOS PLANES SIGAN EXTENDIENDO EL FEMINISMO SINDICAL

El origen de la celebración del **8 de Marzo** se encuentra en todas las luchas de las mujeres que no se conformaron con su triste destino de género sin derechos y opusieron resistencia frente a la explotación, la precariedad y la falta de derechos políticos.

En la I Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, celebrada en Stuttgart en 1907, Clara Zetkin instó a todos los partidos socialistas a realizar una campaña a favor del voto para la mujer, para proponer en 1910 la celebración de un **Día Internacional de la Mujer**. Las miserables condiciones de trabajo de las obreras fueron el detonante de una lucha feminista que libramos cada día en el sistema heteropatriarcal, pero que hay que celebrar condensada en un día concreto.

La primera conmemoración del día de las mujeres se realizó el 19 de marzo de 1911, concentrando en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza a miles de mujeres y extendiéndose después a otros muchos países. Incluso, en 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a los Estados a declarar un día al año como Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional. Desde entonces se fijó una fecha simbólica para mostrar: por un lado, la persistencia de las múltiples discriminaciones que las mujeres padecemos en un

sistema de dominación masculina y, por otro, la capacidad de las mujeres de juntarnos para transformar una histórica, universal e injusta realidad.

Ni nos domesticaron, ni nos resignamos, ni vamos a parar hasta conseguir la igualdad de derechos.

La fuerza de las mujeres organizadas ha logrado modificar los aspectos más lesivos de este sistema de dominación masculina y las ideas feministas han permeado a toda la sociedad, pero para conseguir esto hemos tenido y seguimos teniendo que actualizar cada día **8 de Marzo** en todos los espacios ya que "el feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente".

Este 8M también reivindicamos un feminismo sindical

CCOO se ha centrado en mejorar las condiciones de vida de las mujeres luchando contra la discriminación en las condiciones de trabajo y lo ha hecho en su ámbito: los **centros de trabajo**. De este modo colabora con el resto de feminismos y logra, con su feminismo sindical, extender el feminismo a todos y cada uno de los espacios.



Secretaría Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO



8M • DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Simone de Beauvoir decía que “mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre. El trabajo es lo único que puede garantizarle una libertad completa” y esta libertad es difícil de conseguir sin autonomía económica. No hay nada más duro que una mujer maltratada que no puede salir de la violencia por su dependencia económica.



Por ello, es vital conseguir acabar con la discriminación laboral y con todas sus brechas, convirtiendo además los centros de trabajo en espacios seguros y con garantías para todas las personas y en especial para las mujeres.

Una lucha que aunque celebramos un día, actualizamos todos los días del año denunciando la discriminación, aportando propuestas para mejorar las normas laborales generales -como la negociación de una reforma laboral o la subida del salario mínimo interprofesional que beneficia más a las mujeres al ser nosotras las que tenemos las peores condiciones laborales y salariales-, negociando mejores condiciones de vida y trabajo mediante el diálogo social y la negociación de convenios colectivos y planes de igualdad.

La igualdad se consigue con medidas concretas y para ello la negociación de los planes de igualdad está siendo una gran herramienta.

La articulación de este trabajo es vital y si mediante los convenios colectivos se ha logrado reforzar la corresponsabilidad y reducir brechas salariales, los planes de igualdad están siendo la mejor herramienta feminista que existe en toda Europa para lograr la igualdad laboral en las empresas.

La implicación del activo sindical y la apuesta sindical por la igualdad ha supuesto un avance cuantitativo.

En noviembre de 2021 había 6.026 empresas de más de 50 personas trabajadoras en plantilla que contaban con un plan de igualdad, y en este momento figuran 7.889 planes de igualdad activos en el REGCON. El avance cuantitativo es imparable. Solo en enero de 2023 se han registrado 577 planes de igualdad. Planes que cualitativamente han mejorado la vida de las personas que trabajaban en esas empresas acordando, por ejemplo, la incorporación de mujeres en un porcentaje determinado de puestos de trabajo masculinizados; reduciendo la temporalidad y la parcialidad; una mayor flexibilidad de la jornada; conseguir que no se penalice en el ascenso a aquellas personas que han tenido reducciones de jornada para conciliar; reubicar adecuadamente la categoría correspondiente en la clasificación profesional del convenio colectivo tras la valoración de los puestos de trabajo; introducir nuevos complemen-

tos que valoren habilidades realizadas históricamente por las mujeres y que hasta ahora no han sido retribuidos; formación en igualdad en horas de trabajo para toda la plantilla; asistencia psicológica y/o financiera para las víctimas de violencia de género si lo necesitan; aplicar EPI con perspectiva de género; el derecho a la desconexión digital; tener protocolos para la prevención y el tratamiento del acoso sexual y por razón de sexo; reducir las brechas salariales y ver reconocidos ciertas habilidades que se implementan y no se pagan, etc.



Porque el feminismo no se para en las puertas de los centros de trabajo y juntas somos más fuertes, proponemos a la representación legal de las personas trabajadoras a desplegar la acción feminista en todos sus centros de trabajo, mediante las fórmulas que consideren idóneas, el 8M por la mañana y a todas las trabajadoras y trabajadores a asistir a las convocatorias de las manifestaciones que se realicen en sus respectivas ciudades.

**LA IGUALDAD ES UN PLAN QUE FUNCIONA
Y EN CCOO TENEMOS UN PLAN
(PARA LA IGUALDAD)**



Secretaría Confederal de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO



1. PRESENTACIÓN

Como venimos haciendo desde hace más de quince años, coincidiendo con el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, la Secretaria de Dones i Igualtat y el Gabinet Tècnic de la Confederación Sindical de CCOO PV, presentamos este Informe que pretende analizar la situación de las mujeres en el mercado de trabajo del País Valencià. Su finalidad es ofrecer herramientas de análisis que visibilicen las múltiples brechas de género y ayuden a la acción sindical en la lucha contra las desigualdades entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo.

Las mujeres sufren discriminaciones en todos los ámbitos, también en el laboral. Pese a todos los esfuerzos por combatirlas, persisten tanto en la incorporación, como en la permanencia o en la salida del mundo laboral. Los datos objetivos que se recogen en este Informe así lo muestran. Unos datos que permiten combatir discursos “negacionistas” e identificar dónde debemos actuar.

Por ello, se hace necesario seguir trabajando para conseguir la igualdad real y efectiva, a través del diálogo social, la negociación de convenios colectivos y los planes de igualdad.

Comisiones Obreras ha impulsado una serie de **medidas**, en el ámbito del **diálogo social**. En primer lugar, CCOO ha acordado una serie de **reales decreto** de suma relevancia. El *Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación*, mediante el que se introdujo la idea de trabajo de igual valor, se amplió gradualmente las empresas afectadas por la obligación de contar con un plan de igualdad, y se hizo una previsión del desarrollo reglamentario de los planes de igualdad recogido en el artículo 46.6 de la Ley Orgánica de Igualdad, con la obligación del registro salarial y la inclusión de la auditoría salarial en el diagnóstico de los planes de igualdad.

Además, éste tuvo su desarrollo reglamentario en dos normas que pueden contribuir de forma determinante a eliminar la brecha salarial en las empresas; una es el *Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro*, y la otra es el *Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres*. Ambas herramientas forman parte de la información a utilizar para la realización del diagnóstico de los planes de igualdad y, con ellas, se persigue una mayor transparencia retributiva, al conocer las brechas y su origen, para poder introducir medidas correctoras. Tanto el registro retributivo como la auditoría salarial, junto con la valoración de puestos de trabajo, son elementos nucleares en la consecución del objetivo de la igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

En segundo lugar, CCOO ha apostado por otra serie de medidas que intentan reducir la brecha. Dos de las más destacadas han sido las sucesivas **subidas del Salario Mínimo Interprofesional** y la apuesta por **subir los salarios más bajos de convenio**.

El SMI ha pasado de los 736 euros al mes en 2018 a los 1.080 euros en 2023; un incremento de más del 46%, lo que supone una subida histórica que beneficia a dos millones y medio de personas trabajadoras, con especial incidencia en la población femenina que tiene los salarios más bajos. En este sentido, se ha seguido la recomendación de la Carta Social Europea. El SMI quedó fijado en 900 euros al mes en 2019, un 22,3% más, el mayor aumento registrado hasta el momento. Para seguir la senda del alza, meses después, quedó establecido en 950 euros al mes, inaugurando la vía del acuerdo del diálogo social que dio como resultado la reforma laboral. Una reforma que también incidía sobre los sectores y personas trabajadoras con



condiciones laborales más precarias y, por tanto, con especiales beneficios para las mujeres. Entre otras cuestiones, porque la **reforma laboral** ha limitado la temporalidad al acotar las causas para poder realizar contratos temporales. También la posibilidad de encadenamiento de estos contratos (el porcentaje en mujeres era del 42,7% frente al 38,5% de los hombres). Ha eliminado el contrato de obra o servicio, cuando un 30% de las mujeres contratadas lo fueron por esta modalidad contractual. Ha atajado la precariedad en el sector público, en el que se encuentra casi una cuarta parte de las mujeres empleadas. Y ha restablecido la preferencia del convenio sectorial frente al de empresa, lo que evita que en contrata, subcontratas y empresas multiservicios, especialmente feminizadas, rebajen los salarios y condiciones mínimas.

La pandemia supuso un tiempo de excepción para todo y dilató el proceso de subida del SMI. Sin embargo, en septiembre de 2021, se estableció en 965 euros al mes, cuando pocos meses después, en enero de 2022, el mileurismo se convertiría en el salario mínimo en España. La reciente subida, a finales de enero de 2023, a 1.080 euros ha sido la última realizada.

Por otra parte, la política sindical de apostar por la subida de los salarios más bajos en convenios no solo ha favorecido a las mujeres, al ser las que ocupan las últimas posiciones en la clasificación profesional, sino que ha presionado al alza el valor del trabajo, consiguiendo con ello una mayor valoración de la fuerza de trabajo en su conjunto.

Los planes de igualdad son la herramienta sindical, junto con el diálogo social y los convenios colectivos, para terminar con la brecha salarial en los centros de trabajo, para obligar a las empresas a valorar adecuadamente los puestos de trabajo, evitando categorías laborales que segreguen por sexo y complementos salariales injustos, para promover políticas de conciliación y corresponsabilidad que contribuyan a la igualdad real, para que las trayectorias vitales no penalicen las trayectorias laborales de las mujeres, para que en la salud laboral se incorpore la perspectiva de género y se prevea el acoso sexual y por razón de sexo.

En los centros de trabajo la igualdad se consigue con medidas concretas y, para ello, la negociación de los planes es una potente herramienta, pero para que sean útiles, es importante que las empresas se impliquen.

Este 8M, reivindicamos un feminismo sindical. Para CCOO es vital conseguir acabar con las discriminaciones y con todas sus brechas, convirtiendo además los centros de trabajo en espacios seguros y para ello *LA IGUALDAD ES UN PLAN QUE FUNCIONA*.

2. LAS MUJERES EN LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO VALENCIANO

El mercado de trabajo ha experimentado altibajos en los últimos años, especialmente como consecuencia de la crisis económica ocasionada por la COVID. El contexto actual es de incertidumbre debido a las tensiones geopolíticas y el incremento de los precios. No obstante, tras la pandemia y hasta la fecha, se observa una clara recuperación de la actividad económica y del empleo, como muestran unas tasas de empleo de ambos sexos superiores a las anteriores a la pandemia. En todo caso, persisten las múltiples brechas de género:



- Hay más mujeres en edad de trabajar (51,3%) que hombres (48,7%), pero ellas siguen teniendo menor presencia en el mercado de trabajo, pues el 54,3% de las **personas ocupadas** son hombres (1.204.900) y el 45,7% mujeres (1.013.700).
- La **tasa de actividad** femenina (54,3%) es menor que la masculina (64,4%), al igual que la **tasa de empleo** (45,8% mujeres y 57,2% hombres). Correlativamente la **tasa de inactividad** de las mujeres es mayor (45,7%) que la de los hombres (35,3%).
- Los empleos femeninos se definen por su precariedad; con una mayor **tasa de parcialidad** (25,5% frente al 7,4% masculina), una mayor **tasa de temporalidad** (20,9% frente al 15,9% de los hombres) y una mayor **tasa de desempleo** (15,8% frente al 11,6% de los hombres).
- El 54,7% de la población parada en el País Valencià tiene rostro de mujer. De las 189.800 mujeres desempleadas 12.200 son mujeres que buscan su primer empleo, esto es el 6,4%.
- La **tasa de asalarización** femenina también es mayor (87,4%) que la masculina (81,6%). El 12,6% de las mujeres que trabajan lo hacen como autónomas

En definitiva, la relación de mujeres valencianas con el mercado de trabajo se caracteriza fundamentalmente por las siguientes notas; **una menor tasa de actividad y de empleo que los hombres, así como una mayor tasa de desempleo, parcialidad** (porcentualmente es donde más diferencia hay entre hombres y mujeres), **temporalidad y asalarización**.

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	4.320,8	2.106,2	2.214,6	100%	48,7%	51,3%
Pobl. 16 - 64 años	3.307,3	1.656,5	1.650,8	100%	50,1%	49,9%
Pobl. activa	2.565,8	1.362,3	1.203,5	100%	53,1%	46,9%
Pobl. ocupada	2.218,6	1.204,9	1.013,7	100%	54,3%	45,7%
Autónomos/as	349,2	221,3	127,9	100%	63,4%	36,6%
Asalariados/as	1.869,4	983,6	885,8	100%	52,6%	47,4%
Pobl. parada	347,2	157,4	189,8	100%	45,3%	54,7%
Pobl. parada que buscan 1º empleo	25,8	13,6	12,2	100%	52,7%	47,3%
Pobl. inactiva	1.755,1	743,9	1.011,2	100%	42,4%	57,6%
Tasa de actividad	59,4%	64,4%	54,3%			
Tasa de empleo	51,4%	57,2%	45,8%			
Tasa de asalarización	84,3%	81,6%	87,4%			
Tasa de temporalidad	18,3%	15,9%	20,9%			
Tasa de parcialidad	15,8%	7,4%	25,5%			
Tasa de paro	13,5%	11,6%	15,8%			
Tasa de inactividad	40,6%	35,3%	45,7%			

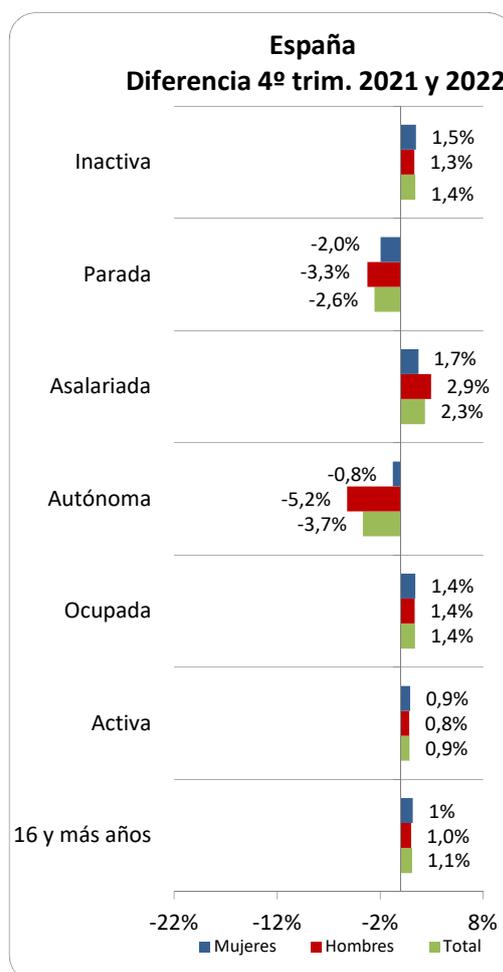
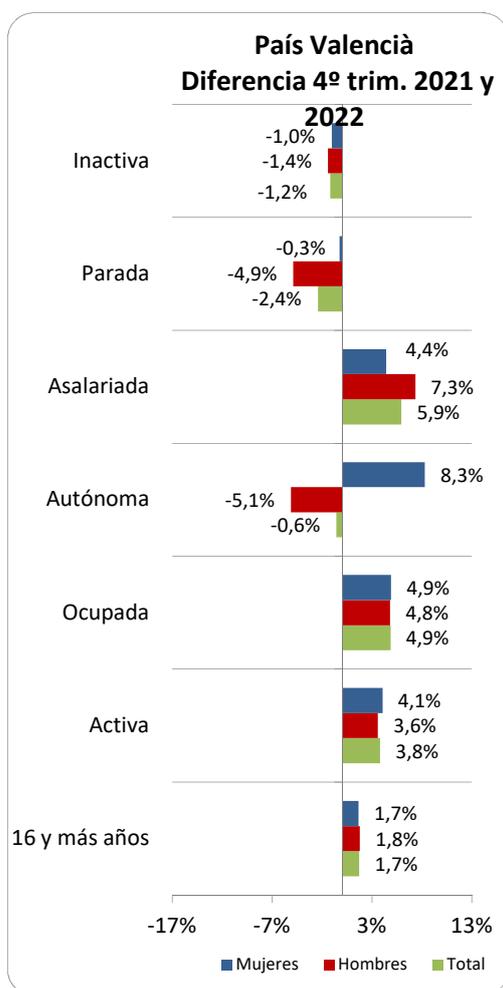
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Si se compara la evolución de las diferentes variables del mercado de trabajo en el último año, en función del sexo en el País Valencià se observa lo siguiente:

- **Disminución del desempleo** en ambos sexos pero con mayor repercusión entre los hombres (un 4,9% menos de desempleados) que entre las mujeres (tan solo un 0,3% menos de paradas). A nivel estatal ambos sexos han experimentado un descenso del desempleo, aunque no hay tanta diferencia como en el País Valencià, también ha

disminuido más en los hombres que en las mujeres con una disminución del 3,3% para los hombres frente al -2% en las mujeres.

- **Aumento del empleo** en ambos sexos, en el País Valencià ha aumentado en porcentajes similares, un 4,9% entre el sexo femenino y un 4,8% entre el masculino. Se han creado 102.800 puestos de trabajo respecto al año anterior, el 53,9% son ocupados por hombres (55.400) y el 46,1% por mujeres (47.400). Mientras que en el conjunto del Estado el empleo ha crecido por igual para los hombres y mujeres, un 1,4%.
- **Aumento de la población asalariada** en ambos sexos pero en un porcentaje muy superior para los hombres con un incremento del 7,3% frente al 4,4% de las mujeres y **aumento del empleo autónomo** del 8,3% para las mujeres y una disminución del 5,1% para los hombres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN ALACANT (4º trimestre 2022)

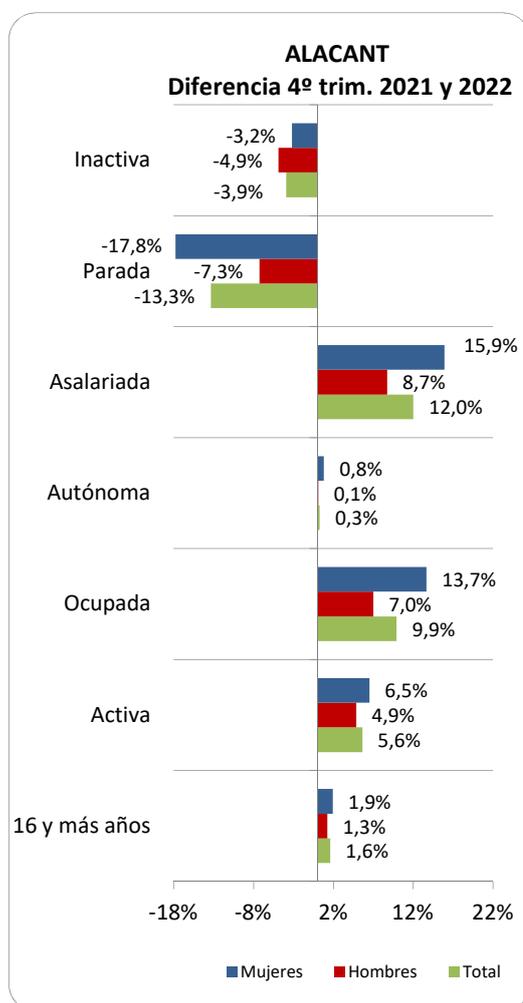
Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	1.630,3	801,1	829,2	100%	100%	100%
Pobl. 16 - 64 años	1.249,9	632,1	617,8	76,7%	78,9%	74,5%
Pobl. activa	981,6	523,7	458,0	60,2%	65,4%	55,2%
Pobl. ocupada	832,3	454,8	377,5	51,1%	56,8%	45,5%



Autónomos/as	136,0	86,4	49,6	8,3%	10,8%	6,0%
Asalariados/as	696,3	368,4	327,9	42,7%	46,0%	39,5%
Pobl. parada	149,3	68,9	80,5	9,2%	8,6%	9,7%
Pobl. parada busca 1º empleo	14,5	9,2	5,3	0,9%	1,1%	0,6%
Pobl. inactiva	648,7	277,4	371,3	39,8%	34,6%	44,8%
Tasa de actividad	60,2%	65,4%	55,2%			
Tasa de empleo	51,1%	56,8%	45,5%			
Tasa de asalarización	83,7%	81,0%	86,9%			
Tasa de temporalidad	15,9%	13,3%	18,8%			
Tasa de parcialidad	15,9%	13,3%	18,8%			
Tasa de paro	15,2%	13,2%	17,6%			
Tasa de inactividad	39,8%	34,6%	44,8%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



ALACANT sigue siendo la provincia que presenta una mayor tasa de desempleo femenino, con un 17,6%, aunque ha disminuido mucho respecto al año 2021 cuya tasa de desempleo fue del 22,8%. Cuenta con un total de 149.300 personas paradas, 80.500 desempleadas mientras que los hombres desempleados son 68.900 y tienen una tasa de desempleo del 13,2%.

Es la única provincia del País Valencià que ha visto disminuir la población parada respecto al año anterior (-13,3%), sobre todo ha disminuido la población parada femenina que pasó de 97.900 mujeres en 2021 a 80.500 en 2022, esto es una disminución del 17,8% mientras que la población masculina lo ha hecho un 7,3%.

La provincia cuenta con 832.300 personas ocupadas (757.200 en 2021) de las que 377.500 son mujeres (el 45,4% del total) y 454.800 hombres. En el último año se han creado 75.100 nuevos puestos de trabajo y el 60,5% han sido absorbidos por mujeres (45.400), prácticamente todos los nuevos puestos de trabajo de las mujeres son empleo asalariado, tan solo 400 nuevas mujeres autónomas.

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN CASTELLÓ (4º trimestre 2022)

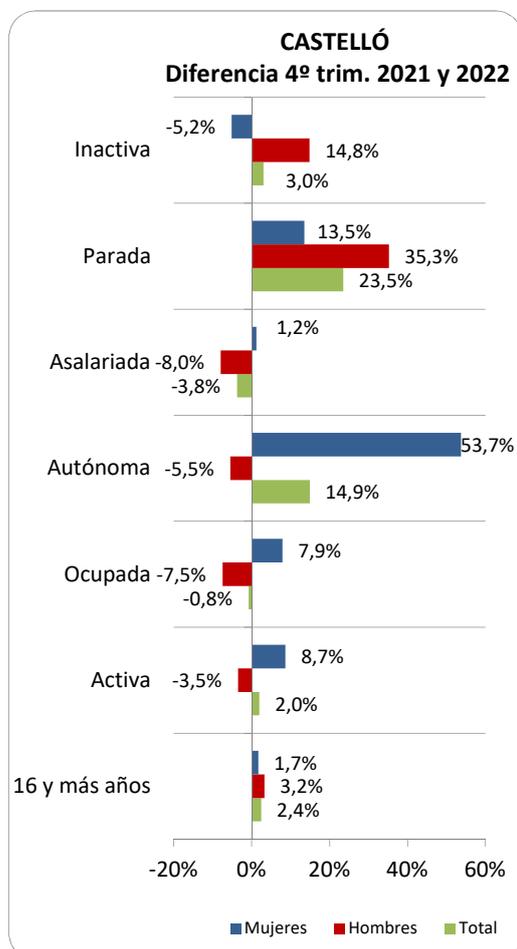
Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	492,8	242,2	250,6	100%	49,1%	50,9%
Pobl. 16 - 64 años	365,9	184,3	181,6	100%	50,4%	49,6%
Pobl. activa	274,9	143,2	131,7	100%	52,1%	47,9%



Pobl. ocupada	237,6	124,4	113,2	100%	52,4%	47,6%
Autónomos/as	44,7	24,1	20,6	100%	53,9%	46,1%
Asalariados/as	192,9	100,3	92,6	100%	52,0%	48,0%
Pobl. parada	37,3	18,8	18,5	100%	50,4%	49,6%
Pobl. parada busca 1º empleo	1,4	0,2	1,2	100%	14,3%	85,7%
Pobl. inactiva	217,9	99,0	118,8	100%	45,4%	54,5%
Tasa de actividad	55,8%	59,1%	52,6%			
Tasa de empleo	48,2%	51,3%	45,2%			
Tasa de asalarización	81,2%	80,6%	81,8%			
Tasa de temporalidad	15,2%	16,0%	14,2%			
Tasa de parcialidad	15,2%	16,0%	14,2%			
Tasa de paro	13,6%	13,1%	14,1%			
Tasa de inactividad	44,2%	40,9%	47,4%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



CASTELLÓ, cuenta con 37.300 personas paradas, 18.800 hombres y 18.500 mujeres, es decir, en el 2022 hay más hombres en desempleo que mujeres. La tasa de desempleo femenina es del 14,1% (13,5% en 2021) y del 13,1% la masculina. En el último año ha aumentado el desempleo en Castellón, pero proporcionalmente ha aumentado mucho más en los hombres, el incremento de paro masculino ha sido del 35,3% y el de las mujeres un 13,5%.

La población ocupada de Castellón ha disminuido ligeramente, hay 1.800 personas menos ocupadas (un -0,8%), pero en esta provincia la pérdida de ocupación se ha producido sólo en los hombres ya que hay 10.100 hombres más desocupados mientras que hay 8.300 mujeres más ocupadas que el mismo trimestre del año anterior, es decir, la ocupación en las mujeres ha aumentado un 7,9% mientras que ha disminuido un 7,5% para los hombres.

De las 8.300 ocupadas más, hay un incremento muy importante en mujeres autónomas, hay 7.200 autónomas más que el año anterior y un aumento de 1.100 asalariadas. Los hombres están en una situación totalmente contraria, se ha destruido el empleo de 10.100 hombres de los que 1.400 eran autónomos y 8.700 eran asalariados.

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN VALÈNCIA (4º trimestre 2022)

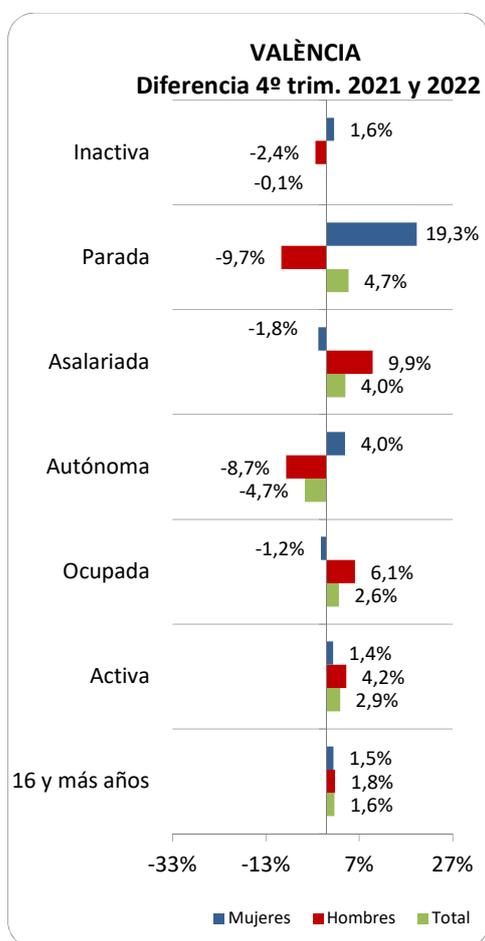
Unidades: miles de personas y porcentaje

	Total			%		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Pobl. 16 y más años	2.197,7	1.062,9	1.134,8	100%	48,4%	51,6%
Pobl. 16 - 64 años	1.691,5	840,2	851,3	100%	49,7%	50,3%
Pobl. activa	1.309,2	695,5	613,7	100%	53,1%	46,9%



Pobl. ocupada	1.148,7	625,7	523,0	100%	54,5%	45,5%
Autónomos/as	168,5	110,8	57,7	100%	65,8%	34,2%
Asalariados/as	980,2	514,9	465,3	100%	52,5%	47,5%
Pobl. parada	160,5	69,8	90,7	100%	43,5%	56,5%
Pobl. parada busca 1º empleo	9,9	4,2	5,7	100%	42,4%	57,6%
Pobl. inactiva	888,6	367,5	521,1	100%	41,4%	58,6%
Tasa de actividad	59,6%	65,4%	54,1%			
Tasa de empleo	52,3%	58,9%	46,1%			
Tasa de asalarización	85,3%	82,3%	89,0%			
Tasa de temporalidad	20,5%	17,7%	23,6%			
Tasa de parcialidad	20,5%	17,7%	23,6%			
Tasa de paro	12,3%	10,0%	14,8%			
Tasa de inactividad	40,4%	34,6%	45,9%			

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



La tasa de desempleo femenina en la provincia de València se sitúa en el 14,8% (en 2021 era del 12,6%), con 90.700 desempleadas, frente al 10% de tasa de desempleo de los hombres (11,6% en el año anterior). Hay una distancia de casi cinco puntos entre ambos sexos.

Mientras que el desempleo ha aumentado un 19,3% en las mujeres (con 14.700 paradas más que el 4º trimestre de 2021), para los hombres ha disminuido un 9,7% con 7.500 parados menos.

La población ocupada femenina ha sufrido una disminución del 1,2% (6.400 valencianas menos ocupadas), sin embargo la masculina ha aumentado un 6,1% con 35.800 hombres más ocupados que el año anterior. La disminución de la ocupación de las mujeres ha sido toda en las asalariadas, hay 8.600 mujeres menos asalariadas mientras que los hombres han aumentado, en el cuarto trimestre hay 46.300 asalariados más que el año anterior (+9,9%). Los trabajadores por cuenta propia han disminuido un 8,7% mientras que las mujeres han tenido que recurrir a autoempleo, hay 2.200 autónomas más que el año anterior y 10.500 autónomos menos.

La siguiente tabla muestra la evolución de las principales tasa del mercado de trabajo en el País Valencià, y las repercusiones de las diferentes crisis económicas y sanitarias en el empleo.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2010-2022)

Unidades: porcentaje

Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de paro		Tasa de temporalidad		Tasa de inactividad	
Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.	Estatal	P.V.



TOTAL										
2010	60,0%	59,9%	47,8%	46,4%	20,3%	22,6%	24,8%	27,6%	39,8%	40,1%
2011	59,9%	60,1%	46,2%	45,2%	22,9%	24,8%	25,0%	27,3%	39,7%	39,9%
2012	59,8%	59,6%	44,2%	43,1%	26,0%	27,6%	23,0%	26,7%	39,8%	40,4%
2013	59,4%	59,8%	44,0%	43,6%	26,0%	27,1%	23,9%	26,8%	40,1%	40,2%
2014	59,8%	59,0%	45,6%	45,1%	23,7%	23,5%	24,2%	27,5%	40,2%	41,0%
2015	59,4%	59,2%	47,0%	46,5%	20,9%	21,5%	25,7%	27,4%	40,6%	40,8%
2016	59,0%	59,5%	48,0%	48,1%	18,6%	19,1%	26,5%	27,5%	41,0%	40,5%
2017	58,8%	59,3%	49,1%	49,4%	16,6%	16,8%	26,7%	30,2%	41,2%	40,7%
2018	58,6%	58,1%	50,1%	49,8%	14,5%	14,3%	26,9%	28,6%	41,4%	41,9%
2019	57,7%	58,5%	50,3%	50,2%	12,9%	14,1%	28,3%	27,5%	42,3%	41,5%
2020	58,2%	57,6%	48,8%	48,1%	16,1%	16,4%	24,6%	25,0%	41,8%	42,4%
2021	58,7%	58,2%	50,8%	49,8%	13,3%	14,4%	25,4%	27,8%	41,3%	41,8%
2022	58,5%	59,4%	51,0%	51,4%	12,9%	13,5%	17,9%	18,3%	41,5%	40,6%
HOMBRES										
2010	67,7%	67,4%	54,2%	52,4%	20,0%	22,2%	23,8%	27,5%	32,2%	32,6%
2011	67,3%	67,2%	52,2%	50,3%	22,5%	25,1%	24,0%	25,8%	32,6%	32,8%
2012	66,5%	66,9%	49,5%	48,7%	25,6%	27,2%	22,0%	25,6%	33,3%	33,1%
2013	65,9%	66,2%	49,2%	48,8%	25,3%	26,2%	23,1%	24,9%	33,9%	33,8%
2014	66,0%	65,7%	50,9%	50,8%	22,8%	22,6%	23,9%	27,6%	34,0%	34,3%
2015	65,4%	65,1%	52,6%	51,8%	19,5%	20,3%	25,6%	27,8%	34,6%	34,9%
2016	64,8%	64,6%	53,6%	53,3%	17,2%	17,5%	26,1%	26,6%	35,2%	35,4%
2017	64,6%	65,1%	54,9%	55,5%	15,0%	14,8%	25,8%	29,3%	35,4%	34,9%
2018	64,5%	64,4%	56,2%	56,3%	12,9%	12,6%	26,2%	29,0%	35,5%	35,6%
2019	64,3%	64,7%	57,3%	57,0%	11,0%	11,9%	27,7%	27,0%	35,7%	35,3%
2020	63,3%	62,6%	54,3%	53,4%	14,2%	14,7%	22,8%	23,1%	36,7%	37,4%
2021	63,7%	63,5%	56,1%	55,5%	11,8%	12,6%	23,1%	23,3%	36,4%	36,5%
2022	63,5%	64,4%	56,3%	57,2%	11,3%	11,6%	15,5%	15,9%	36,5%	35,3%
MUJERES										
2010	52,6%	52,6%	41,7%	40,5%	20,8%	23,0%	25,9%	27,7%	47,0%	47,4%
2011	52,9%	53,3%	40,6%	40,2%	23,3%	24,6%	26,0%	29,0%	46,6%	46,7%
2012	53,4%	52,5%	39,2%	37,8%	26,6%	28,1%	24,1%	27,9%	46,0%	47,5%
2013	53,3%	53,7%	39,0%	38,5%	26,9%	28,2%	24,8%	28,9%	46,0%	46,3%
2014	53,9%	52,5%	40,6%	39,6%	24,7%	24,5%	24,6%	27,4%	46,1%	47,5%
2015	53,8%	53,6%	41,7%	41,4%	22,5%	22,8%	25,8%	27,0%	46,2%	46,4%
2016	53,4%	54,6%	42,6%	43,1%	20,3%	21,0%	26,9%	28,5%	46,6%	45,4%
2017	53,3%	53,8%	43,5%	43,5%	18,4%	19,1%	27,7%	31,2%	46,7%	46,2%
2018	53,1%	52,0%	44,5%	43,5%	16,3%	16,4%	27,6%	28,3%	46,9%	48,0%
2019	51,5%	52,5%	43,7%	43,7%	15,2%	16,8%	29,1%	28,1%	48,5%	47,5%
2020	53,4%	52,7%	43,6%	43,1%	18,3%	18,3%	26,6%	27,0%	46,6%	47,3%
2021	53,9%	53,1%	45,8%	44,4%	15,0%	16,5%	27,8%	32,6%	46,1%	46,9%
2022	53,8%	54,3%	45,9%	45,8%	14,6%	15,8%	20,6%	20,9%	46,2%	45,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La tasa de paro de las mujeres de Alicante ha disminuido más de cinco puntos respecto al año anterior, situándose en un 17,6%, aún así sigue siendo muy superior a la de los hombres (13,2%). También podemos destacar que la tasa de temporalidad de las mujeres de Castellón es la que más ha disminuido (de 29,2% en 2021 a 14,2% en 2022) y es inferior a la de los hombres que es del 16%.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO, PARO Y TEMPORALIDAD POR SEXO (4º trimestre 2010-2022)

Unidades: porcentaje

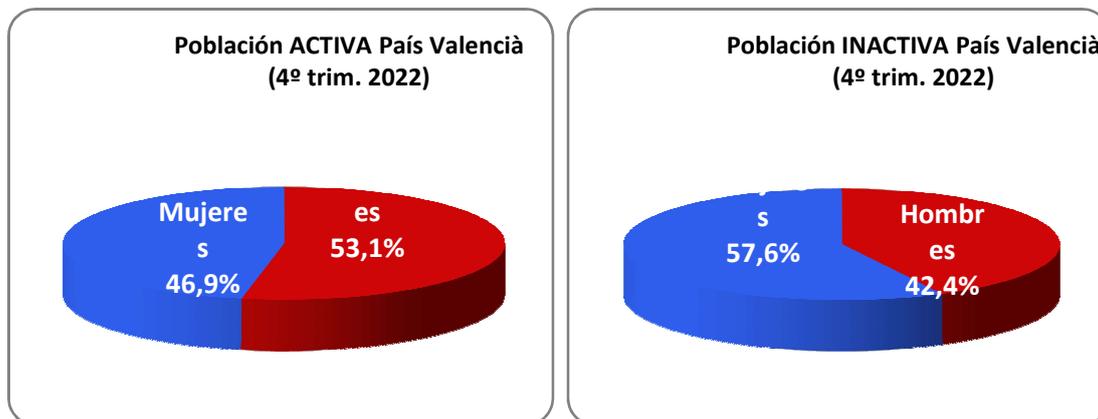


	Tasa de actividad			Tasa de empleo			Tasa de paro			Tasa de temporalidad		
	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València	Alacant	Castelló	València
TOTAL												
2010	58,2%	61,3%	60,9%	43,8%	46,9%	48,2%	24,7%	23,5%	20,9%	28,6%	27,8%	26,9%
2011	58,8%	60,1%	61,1%	43,6%	44,6%	46,5%	25,8%	25,9%	23,9%	29,2%	26,5%	26,2%
2012	57,1%	60,5%	61,3%	41,0%	44,3%	44,5%	28,2%	26,7%	27,4%	29,4%	24,9%	25,4%
2013	58,8%	60,2%	60,5%	41,5%	43,8%	45,1%	29,5%	27,3%	25,4%	28,9%	25,9%	25,7%
2014	57,4%	60,5%	59,8%	43,1%	45,6%	46,5%	24,9%	24,6%	22,2%	28,6%	26,8%	26,9%
2015	58,4%	58,1%	60,0%	45,0%	46,8%	47,6%	23,0%	19,5%	20,8%	26,9%	27,8%	27,7%
2016	58,6%	57,3%	60,6%	47,9%	47,5%	48,4%	18,2%	17,1%	20,2%	25,4%	29,7%	28,5%
2017	58,4%	57,9%	60,3%	47,9%	49,6%	50,4%	18,0%	14,4%	16,4%	32,7%	30,7%	28,4%
2018	56,7%	57,7%	59,1%	47,9%	49,0%	51,3%	15,6%	15,1%	13,2%	26,9%	29,9%	29,5%
2019	59,2%	59,4%	57,7%	49,9%	50,9%	50,3%	15,7%	14,3%	12,9%	26,3%	27,6%	28,3%
2020	57,0%	58,0%	57,9%	45,9%	49,8%	49,4%	19,4%	14,1%	14,7%	25,1%	24,5%	25,0%
2021	57,9%	56,0%	58,9%	47,2%	49,8%	51,8%	18,5%	11,2%	12,0%	27,4%	26,6%	28,2%
2022	60,2%	55,8%	59,6%	51,1%	48,2%	52,3%	15,2%	13,6%	12,3%	15,9%	15,2%	20,5%
HOMBRES												
2010	65,1%	69,6%	68,6%	49,1%	53,6%	54,6%	24,6%	23,0%	20,4%	28,6%	27,0%	26,9%
2011	66,7%	67,6%	67,4%	49,5%	49,6%	51,1%	25,8%	26,7%	24,2%	26,6%	25,8%	25,2%
2012	66,1%	67,4%	67,4%	48,6%	50,2%	48,4%	26,5%	25,5%	28,2%	26,6%	25,5%	25,0%
2013	65,3%	66,5%	66,8%	48,1%	48,4%	49,5%	26,3%	27,2%	25,9%	26,2%	23,8%	24,3%
2014	64,0%	66,9%	66,7%	48,7%	51,0%	52,4%	23,9%	23,7%	21,4%	29,5%	25,0%	26,9%
2015	63,7%	63,9%	66,3%	49,5%	53,1%	53,3%	22,3%	16,9%	19,7%	24,8%	27,1%	29,8%
2016	63,6%	61,8%	65,9%	52,3%	53,1%	54,0%	17,7%	14,1%	18,0%	24,0%	29,2%	27,8%
2017	63,2%	65,0%	66,5%	52,7%	57,4%	57,1%	16,5%	11,8%	14,2%	31,5%	28,9%	28,0%
2018	63,1%	63,1%	65,7%	53,4%	55,5%	58,7%	15,3%	12,1%	10,7%	26,4%	28,3%	30,8%
2019	65,2%	64,8%	64,3%	56,5%	57,8%	57,3%	13,3%	10,9%	11,0%	26,4%	26,0%	27,7%
2020	62,7%	62,3%	62,7%	51,7%	53,9%	54,6%	17,5%	13,5%	12,9%	23,1%	22,2%	23,3%
2021	63,1%	63,2%	63,9%	53,7%	57,3%	56,5%	14,9%	9,4%	11,6%	23,6%	24,5%	22,8%
2022	65,4%	59,1%	65,4%	56,8%	51,3%	58,9%	13,2%	13,1%	10,0%	13,3%	16,0%	17,7%
MUJERES												
2010	51,4%	53,0%	53,4%	38,6%	40,3%	41,9%	24,8%	24,1%	21,6%	28,7%	28,8%	26,9%
2011	50,9%	52,7%	55,1%	37,8%	39,6%	42,1%	25,8%	24,8%	23,7%	32,2%	27,3%	27,3%
2012	48,2%	53,8%	55,4%	33,5%	38,6%	40,7%	30,4%	28,3%	26,5%	32,9%	24,3%	25,8%
2013	52,4%	54,1%	54,5%	34,9%	39,3%	41,0%	33,3%	27,4%	24,9%	32,1%	28,2%	27,1%
2014	50,9%	54,3%	53,3%	37,6%	40,4%	40,9%	26,1%	25,7%	23,1%	27,6%	28,8%	26,9%
2015	53,2%	52,5%	54,1%	40,5%	40,6%	42,2%	23,8%	22,6%	22,1%	29,0%	28,7%	25,3%
2016	53,7%	52,9%	55,7%	43,6%	42,1%	43,0%	18,8%	20,5%	22,7%	26,9%	30,2%	29,4%
2017	53,8%	51,0%	54,3%	43,3%	42,0%	44,0%	19,6%	17,6%	19,0%	34,0%	33,0%	28,9%
2018	50,5%	52,5%	53,0%	42,4%	42,8%	44,4%	16,0%	18,6%	16,1%	27,5%	31,7%	28,0%
2019	53,5%	54,1%	51,5%	43,6%	44,2%	43,7%	18,4%	18,3%	15,2%	26,3%	29,4%	29,1%
2020	51,5%	53,8%	53,4%	40,3%	45,8%	44,5%	21,7%	14,8%	16,6%	27,4%	26,9%	26,8%
2021	52,9%	49,2%	54,1%	40,8%	42,6%	47,3%	22,8%	13,5%	12,6%	31,9%	29,2%	33,6%
2022	55,2%	52,6%	54,1%	45,5%	45,2%	46,1%	17,6%	14,1%	14,8%	18,8%	14,2%	23,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

2.1. La población activa

En el 4º trimestre del 2022 se declaran 2.565.700 personas de **población activa**¹, esto es un 3,8% más que el mismo trimestre del año anterior. Del total de población activa el 46,9% son mujeres (1.203.400) y el 53,1% son hombres (1.362.300). Esto implica que entre la **población inactiva**², el 57,6% sean mujeres (1.011.200) y el 42,4% hombres (743.900), más de quince puntos de diferencia. Desde la perspectiva de género el concepto de trabajo (remunerado o no) es mucho más amplio que estos dos parámetros oficiales que utiliza la Encuesta de Población Activa (EPA), sobre todo en lo referente al concepto de inactividad.

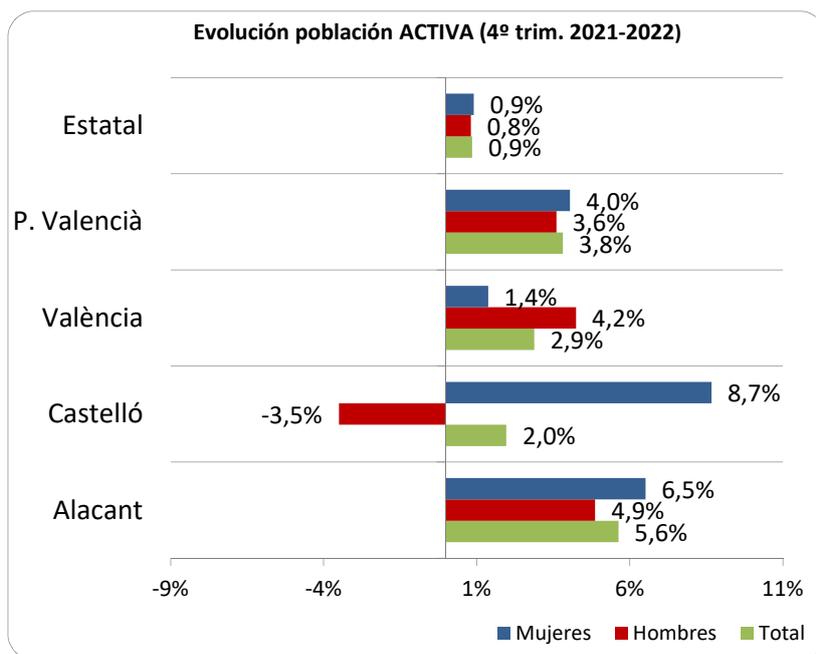


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El dato de las mujeres activas es el mejor de la serie histórica desde al menos el año 2008 (1.203.400) y ha habido un incremento de 46.800 mujeres que se declaran activas en el País Valencià (esto es un +4%), sin embargo sigue habiendo una considerable distancia entre los hombres y las mujeres, hay 1.362.300 hombres que se declaran activos en el 4º trimestre de 2022. El incremento de la población activa femenina se ha producido en las tres provincias pero destaca Castellón con un aumento del 8,7%, declarando 10.500 mujeres activas más que el 4º trimestre de 2021, mientras que para los hombres ha habido una disminución del 3,5%. Alicante cuenta con un incremento de la población activa femenina del 6,5% y Valencia del 1,4%.

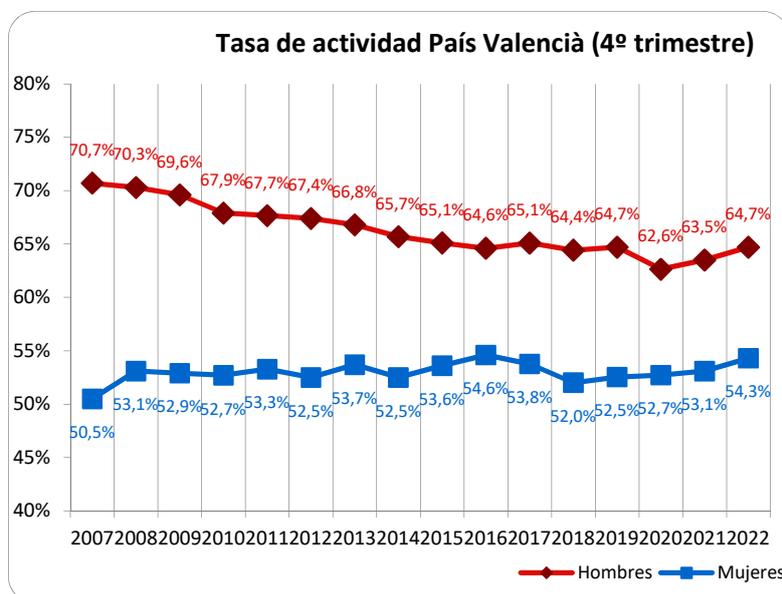
¹ **Población activa:** conjunto personas con edad legal de trabajar y constan como población ocupada o parada que busca trabajo.

² **Población inactiva:** conjunto de personas mayores de 16 años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: a) personas que se ocupan de su hogar (ej. amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños); b) estudiantes; c) jubilados o prejubilados (personas perciben una pensión o unos ingresos de prejubilación con motivo de su actividad anterior); d) personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación; e) personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares); d) incapacitados para trabajar; y e) otra situación (INE).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV con datos de la EPA (INE)

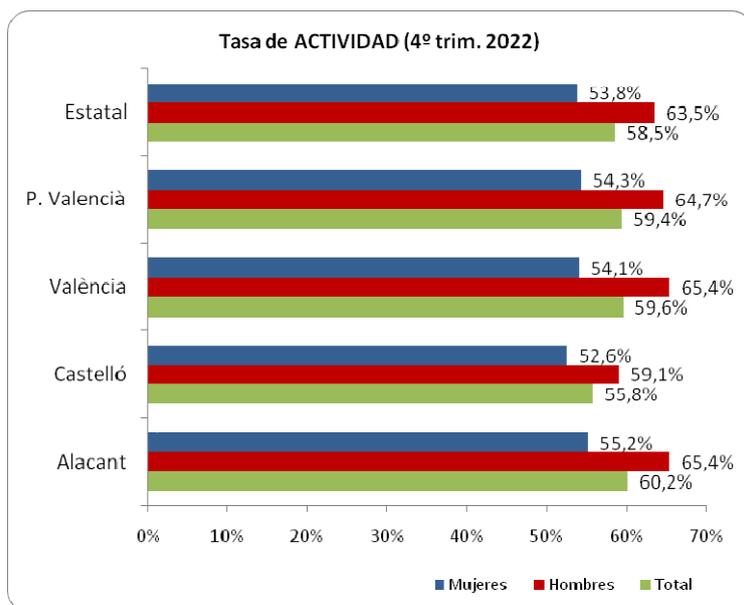
En el 4º trimestre de 2022 la **tasa de actividad³ femenina** se sitúa en el 54,3%, esto es un aumento del 1,2% respecto al año anterior, sin embargo continua estando a más de 10 puntos de distancia con la tasa de actividad masculina (64,7%). Ha habido un ligero recorte en esta distancia, ambas tasas han aumentado un 1,2%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La tasa de actividad femenina del País Valencià (54,3%) está por encima de la estatal (53,8%). A pesar de que Castellón ha aumentado la tasa de actividad femenina, es la única provincia que está por debajo de la estatal con un 52,6%.

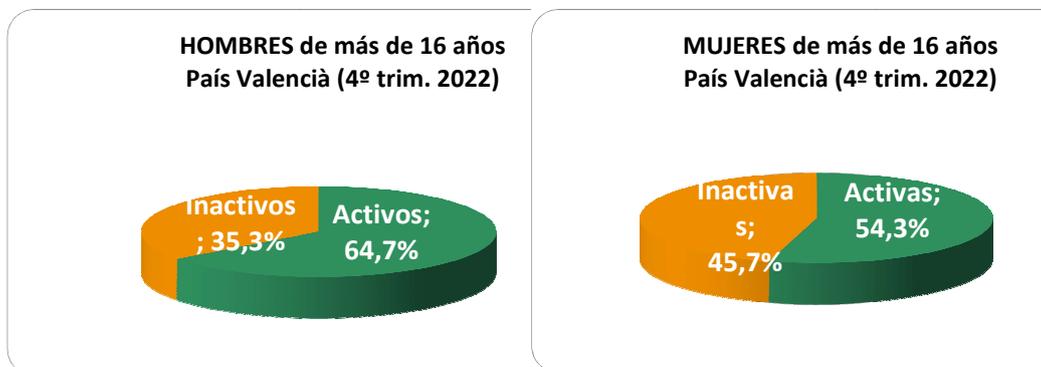
³ La **tasa de actividad** es el cociente entre la población activa y la población de 16 y más años.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

2.2. La población inactiva

En el País Valencià en el 4º trimestre 2022 hay 1.755.100 personas que se declaraban **inactivas**⁴; el 57,6% son mujeres (1.011.200) y el 42,4% hombres (743.900). El 45,7% de las mujeres de más de 16 años se declaran inactivas, mientras que tres de cada diez hombres son inactivos (35,3%).



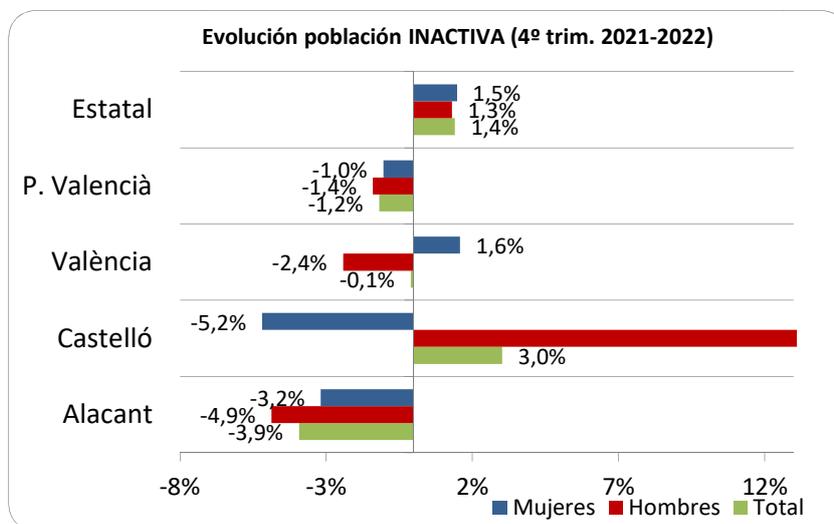
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el País Valencià la población inactiva ha disminuido respecto al año anterior un 1,2%, en el 4º trimestre de 2022 había 21.100 personas inactivas menos que en el mismo trimestre del 2021, la mitad de esas 21.100 personas son mujeres, es decir, hay 10.600 inactivas menos que el año anterior (-1%).

Mientras que a nivel estatal la inactividad ha aumentado un 1,4%, en el País Valencià ha disminuido un 1,2%. A nivel provincial, se observa un aumento de la inactividad femenina en Valencia con 8.100 valencianas inactivas más (un +1,6%) frente a los 9.100 valencianos inactivos menos (-2,4%).

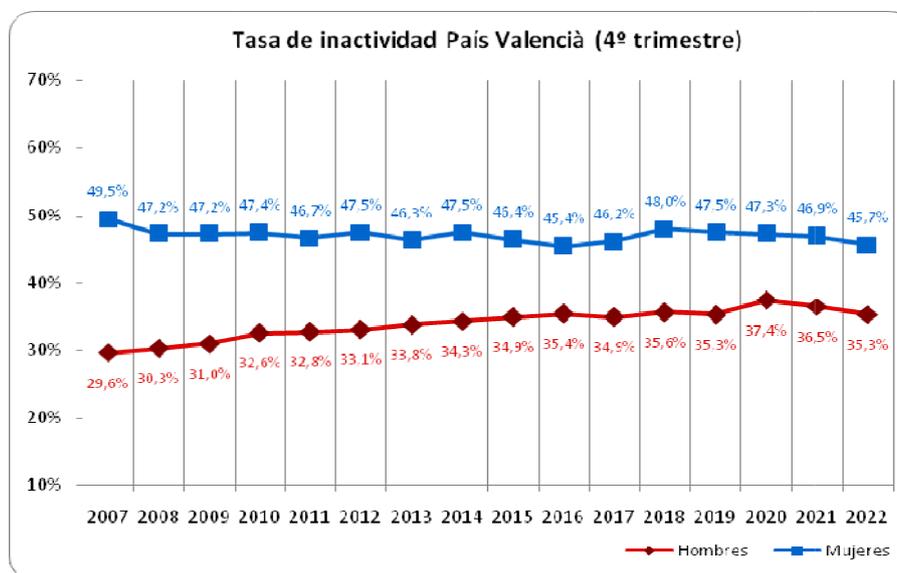
⁴ **Población inactiva:** conjunto de personas mayores de 16 años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia. Comprende las siguientes categorías funcionales: a) personas que se ocupan de su hogar (ej. amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños); b) estudiantes; c) jubilados o prejubilados (personas perciben una pensión o unos ingresos de prejubilación con motivo de su actividad anterior); d) personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación; e) personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares); d) incapacitados para trabajar; y e) otra situación (INE).

En cambio, en Castellón hay 12.800 hombres inactivos más que el año anterior (+14,8%) y una disminución del 5,2% para las mujeres. En Alicante ha disminuido la inactividad tanto para los hombres (-4,9%) como para las mujeres (-3,2%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El siguiente gráfico muestra la tendencia que se señalaba anteriormente, en referencia al incremento de la **tasa de inactividad**⁵ masculina, pasando del 29,6% en 2007 al 35,3% actual, mientras que la femenina se mantiene entorno los mismos valores. Por lo tanto, la disminución de la brecha entre ambos sexos no responde a que la tasa de inactividad femenina alcance los parámetros de la masculina, sino al progresivo aumento de esta última en los últimos años.

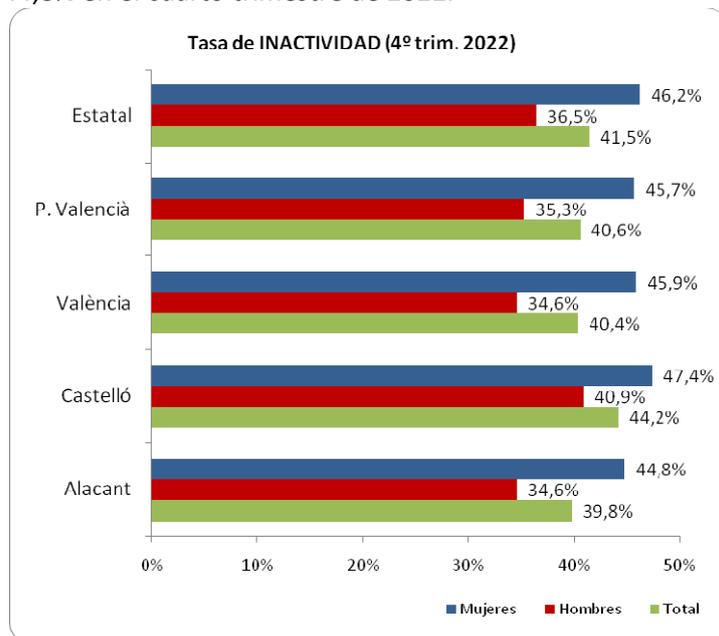


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **tasa de inactividad** de las mujeres del País Valencià es del 45,7%, está por debajo de la media estatal que es del 46,2% pero a gran distancia de la tasa de inactividad masculina (35,3%). La provincia que presenta una mayor tasa de inactividad femenina es Castelló con el 47,4% (50,8% en el 2021), le sigue Valencia que se mantiene con la misma tasa que el año

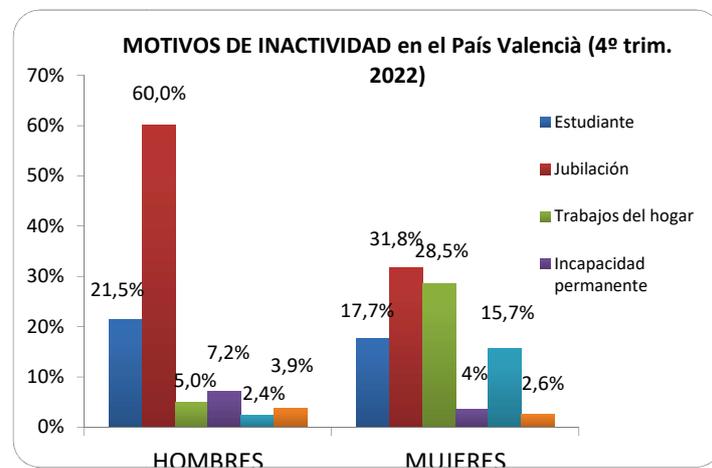
⁵ La **tasa de inactividad** es el cociente entre la población inactiva y la población de 16 y más años (INE)

anterior (45,9%) y Alicante que al igual que Castellón ha disminuido pasando de una tasa del 47,1% en 2021 a 44,8% en el cuarto trimestre de 2022.



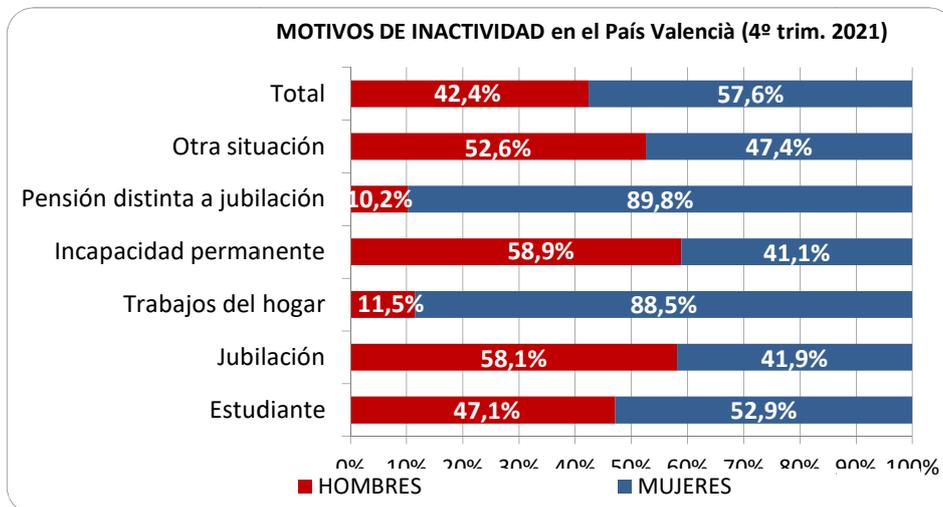
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Si se profundiza en los **motivos de inactividad en función del sexo**, la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrece una clasificación que muestra un comportamiento diferente en función de la distribución de roles de género. Entre los **hombres** la principal causa de inactividad es la de aquellos que han dejado de trabajar porque se han jubilado (60%, 446.700 jubilados), seguido de lejos por la dedicación a estudios (21,5%, 159.700 estudiantes). Sin embargo, entre las **mujeres** las causas se distribuyen de una forma más equilibrada. El primer motivo para las mujeres también es el paso a la jubilación pero con un porcentaje muy inferior al de los hombres (31,8%, 321.700 jubiladas), con un porcentaje muy similar están las mujeres que se dedican a trabajos del hogar (28,5%, 288.300 inactivas) que hasta hace dos años solía ser la principal causa, seguido de los estudios (17,7%, 179.300 estudiantes) y la obtención de una pensión distinta a la jubilación (el 15,7%). Esto nos lleva a concluir que del millón de mujeres inactivas en el País Valenciano (1.011.300), el 46,2% (467.600 mujeres) no perciben ningún tipo de remuneración ya que se dedican a trabajos del hogar (288.300) o están cursando estudios (179.300). Mientras que los hombres que se encuentran en esta circunstancia son el 26,5% (37.300 que se dedican a trabajos del hogar y 159.700 que son estudiantes).



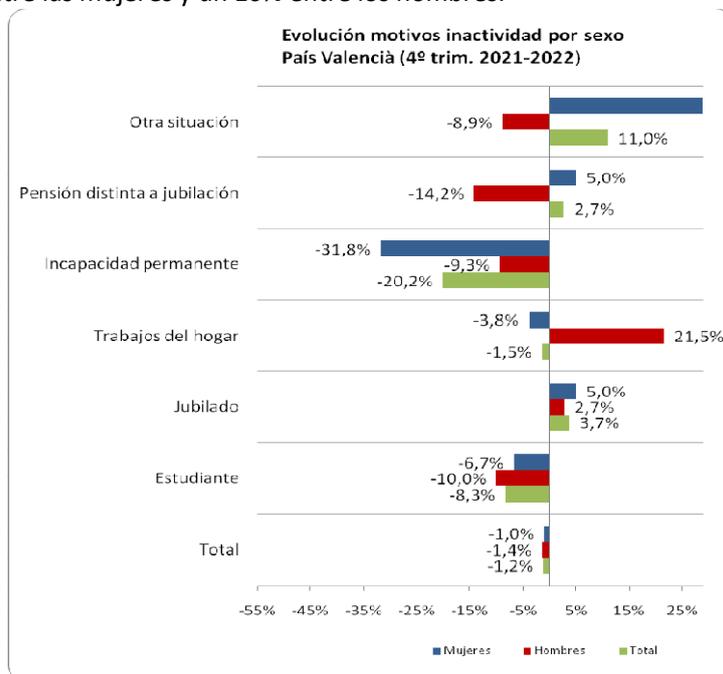
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La distribución por sexo sigue mostrando que la **dedicación a los estudios** es el único motivo de inactividad con cierto equilibrio entre ambos sexos (47,1% hombres y 52,9% mujeres). En el 2022 la mayor brecha se produce en la **percepción de una pensión asistencial diferente a la jubilación** donde el 89,8% son mujeres y seguida por la **dedicación a tareas del hogar**, pues el 88,5% de las personas inactivas por este motivo son mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año la **dedicación a trabajos del hogar** ha disminuido como causa de inactividad un 3,8% entre las mujeres (11.400 mujeres menos) pero ha aumentado entre los hombres un 21,5% (6.600 hombres más). La inactividad entre las mujeres por otras situaciones se ha incrementado un 47,2% con 8.300 mujeres más. Mientras que la **dedicación a estudios** ha disminuido en ambos sexos, un 6,7% entre las mujeres y un 10% entre los hombres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV con datos de la EPA (INE)

En relación al motivo que causó la inactividad, el 76,6% de los inactivos dejaron su último empleo hace más de 3 años, en total 1.040.600 personas de las que 579.000 eran mujeres. El segundo motivo de inactividad para las mujeres del País Valencià es la finalización del contrato (58.000) y en



tercer lugar la jubilación normal (29.600 valencianas). En el caso de los hombres hay 42.200 que finalizaron su contrato y 31.100 que se jubilaron.

Casi todas de personas que deciden dejar su trabajo por cuidado de menores o personas enfermas o dependientes son mujeres (96,9%) y ha aumentado el número respecto al año anterior, de 8.200 en 2021 a 12.600 mujeres en 2022, al igual que entre las que lo hacen por obligaciones familiares o personales (el 66,7% mujeres y el 32,1% hombres).

POBLACIÓN INACTIVA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE POR CAUSA DE DEJAR EL ÚLTIMO EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ
(4º trimestre 2022) Unidades: miles de personas y porcentajes

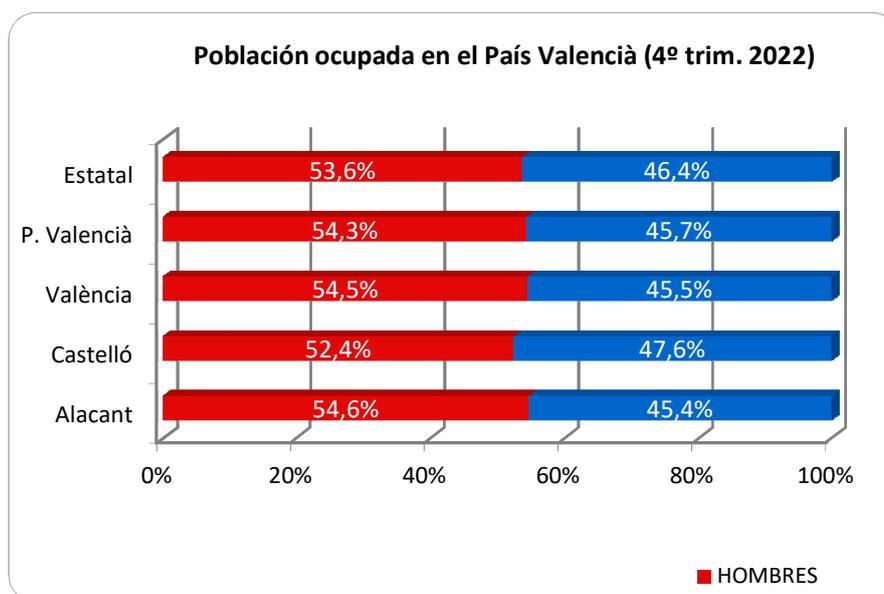
	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
PAÍS VALENCIÀ	1.357,7	602,0	44,3%	755,7	55,7%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	27,9	9,6	34,4%	18,3	65,6%
Fin del contrato	100,2	42,2	42,1%	58,0	57,9%
Enfermedad o incapacidad propia	34,9	17,0	48,7%	17,9	51,3%
Seguir cursos de enseñanza o formación	16,1	11,6	72,0%	4,5	28,0%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	13,0	0,3	2,3%	12,6	96,9%
Otras obligaciones familiares o personales	8,4	2,7	32,1%	5,6	66,7%
Jubilación anticipada	27,3	17,0	62,3%	10,2	37,4%
Jubilación normal	60,7	31,1	51,2%	29,6	48,8%
Otras razones	28,2	8,4	29,8%	19,8	70,2%
No sabe el motivo	0,4	0,4	100,0%	0,0	0,0%
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	1.040,6	461,6	44,4%	579,0	55,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV con datos de la EPA (INE)

2.3. La población ocupada

2.3.1. El empleo femenino

En el 4º trimestre de 2022 había 2.218.600 **personas ocupadas**⁶ en el País Valencià; el 45,7% eran mujeres (1.013.700) y el 54,3% hombres (1.204.900). A nivel estatal las mujeres representan el 46,4% de la población ocupada, un porcentaje similar al de nuestro territorio. Por provincias las mujeres tienen el siguiente peso sobre el conjunto del empleo; en Alacant el 45,4% del empleo, en Castelló el 47,6% y en València el 45,5%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

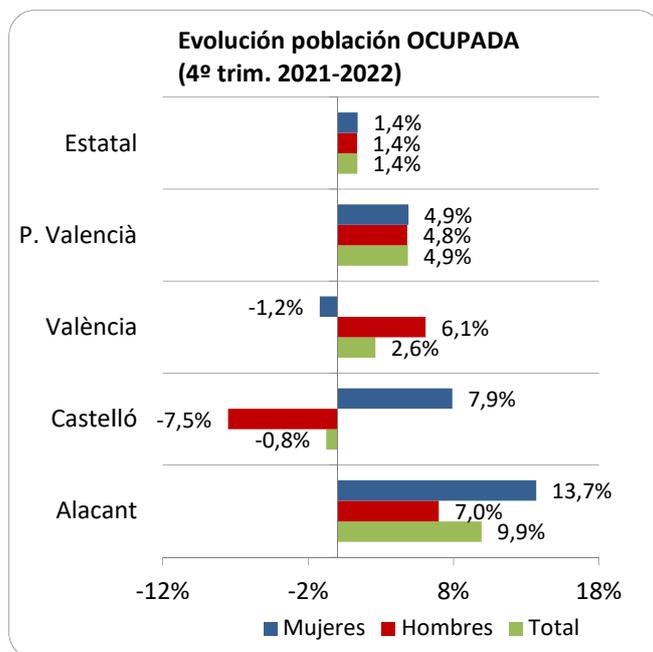
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	832,3	75,1	9,9%	454,8	29,7	7,0%	377,5	45,4	13,7%
Castelló	237,6	-1,8	-0,8%	124,4	-10,1	-7,5%	113,2	8,3	7,9%
València	1.148,7	29,4	2,6%	625,7	35,8	6,1%	523,0	-6,4	-1,2%
P. Valencià	2.218,6	102,8	4,9%	1.204,9	55,4	4,8%	1.013,7	47,4	4,9%
Estatal	20.463,9	279,0	1,4%	10.977,7	146,8	1,4%	9.486,2	132,1	1,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el 2022 se han creado 102.800 nuevos puestos de trabajo en el País Valencià; 55.400 ocupados por hombres y 47.400 por mujeres, es decir, el 46,1% de los nuevos puestos de trabajo han sido ocupados por mujeres (el 53,9% por hombres). En el conjunto del Estado también son más los hombres con nuevos puestos de trabajo pero el porcentaje es ligeramente inferior al de nuestra comunidad, el 52,6% % de los nuevos puestos de trabajo son ocupados por hombres frente al 47,3% de las mujeres.

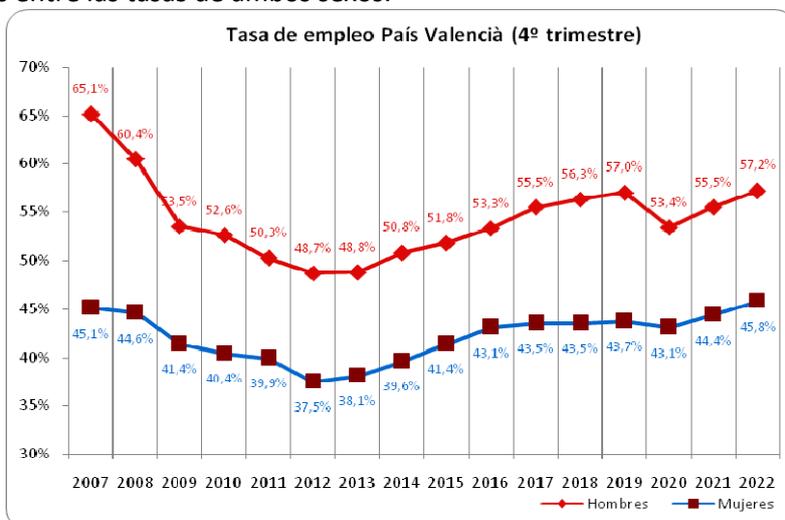
⁶ La **población ocupada** son aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena (población asalariada) o ejercido una actividad por cuenta propia (población autónoma) (INE).

Por provincias, destaca el incremento del empleo en Alicante, el 73% de los nuevos puestos de trabajo se han creado en esta provincia, un total de 75.100 de los que 45.400 son mujeres (+13,7%), esto significa que más del 44% de los nuevos puestos de trabajo del País Valencià son ocupados por mujeres de Alicante. En Castellón también ha aumentado la ocupación femenina un 7,9% respecto al mismo trimestre del año anterior mientras que la masculina ha sufrido una disminución del 7,5%. En Valencia se han perdido 6.400 empleos femeninos (-1,2%) mientras que los hombres ocupados han aumentado un 6,1% (+35.800 hombres ocupados).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

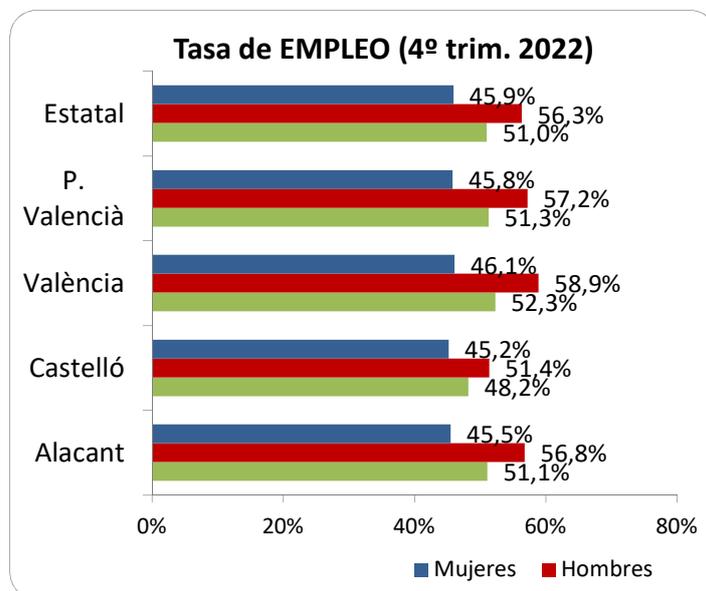
La **tasa de empleo**⁷ femenina ha vuelto a aumentar situándose en el 45,8%, es la mayor tasa de empleo femenina desde al menos el 2005, esto significa que cada vez hay más mujeres en edad de trabajar que están empleadas, sin embargo la brecha con la tasa masculina se ha incrementado ya que la tasa de empleo masculina ha aumentado mucho más (1,7% frente al incremento del 1,4% de la tasa femenina) y en el cuarto trimestre de 2022 había una distancia de 11,4 puntos entre las tasas de ambos sexos.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

⁷ La **tasa de empleo** es el cociente entre la población ocupada y la población total (INE).

La mayor tasa de empleo la presentan los hombres de Valencia con el 58,9%, mientras que las mujeres de Castellón son las que aglutinan la menor tasa de empleo (45,2%) a pesar de haber tenido un importante incremento en la ocupación respecto al año anterior. La tasa para las valencianas ha disminuido más de un punto respecto al año anterior cuya tasa era del 47,3%. Las mujeres valencianas tienen una tasa de empleo inferior a la de las mujeres del resto de España.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año se han creado **102.800 puestos de trabajo** en el País Valencià, siendo todos asalariados del sector privado (104.800) mientras que han disminuido los trabajadores por cuenta propia. Pero si observamos la creación de empleo por sexos es distinto. Aunque en ambos sexos lo que ha aumentado es la ocupación en el sector privado, en el sector público o el empleo autónomo ha sido completamente distinto.

Entre las **mujeres** el incremento del empleo se ha producido fundamentalmente a través del acceso al **empleo privado** (54.400 nuevos puestos de trabajo, con un aumento del 8,6% respecto al año anterior), mientras que en el **sector público** se han perdido 16.900 puestos de trabajo femeninos (-7,9%). También se ha creado **empleo autónomo femenino**, concretamente hay 8.800 mujeres más con un trabajo por cuenta propia, lo que supone un incremento del 7,5% respecto al año anterior.

La creación de puestos de trabajo entre los **hombres** también ha sido principalmente en el **sector privado** (50.100 hombres más que el año anterior) pero a diferencia de lo que les ha ocurrido a las mujeres, entre los hombres ha aumentado el **empleo público** con 17.300 nuevos puestos de trabajo y ha disminuido el empleo autónomo, hay 12.000 hombres menos con trabajo por cuenta propia (-5,2%).

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

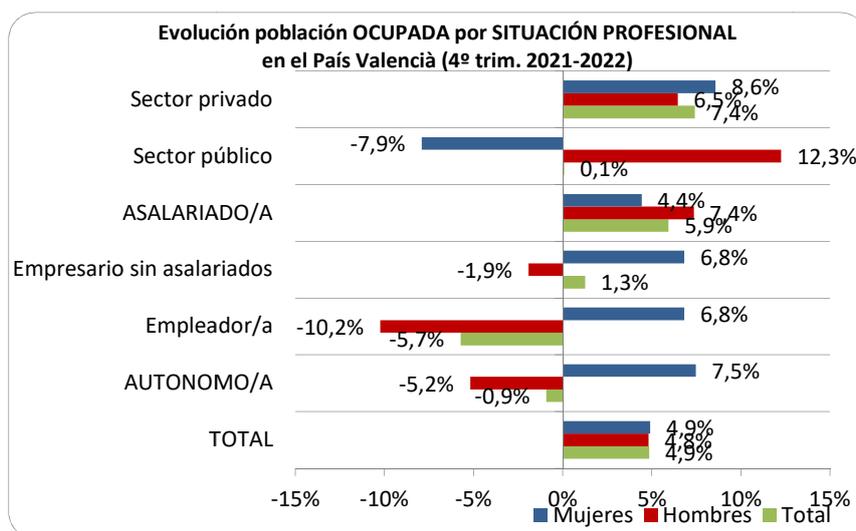
Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
TOTAL	2.218,6	102,8	4,9%	1.204,9	55,4	4,8%	1.013,7	47,4	4,9%
Trabajador/a por cuenta propia	346,1	-3,2	-0,9%	219,5	-12,0	-5,2%	126,6	8,8	7,5%
Empleador/a	120,2	-7,3	-5,7%	84,2	-9,6	-10,2%	36,0	2,3	6,8%



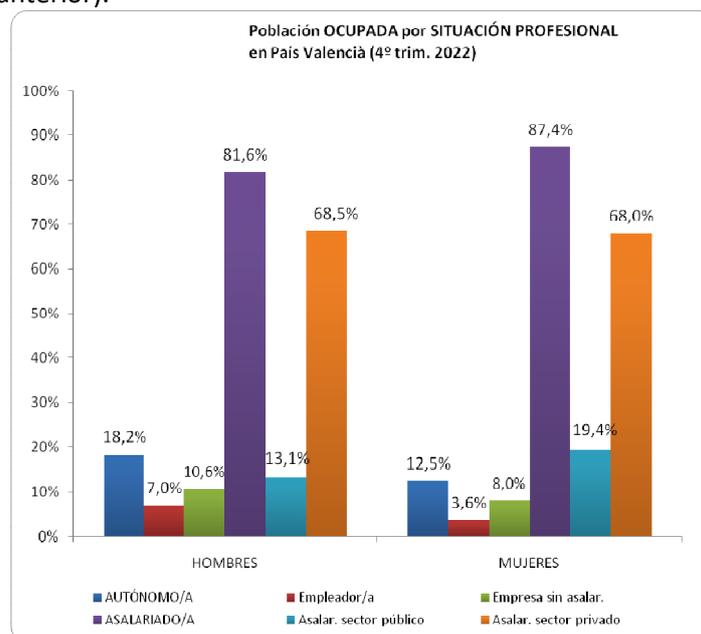
Empresario/a sin asalariados/as	209,7	2,6	1,3%	128,3	-2,5	-1,9%	81,4	5,2	6,8%
Miembro de cooperativa	0,7	-3,9	-84,8%	0,0	-2,8	-100,0%	0,7	-1,2	-63,2%
Ayuda familiar	15,5	5,4	53,5%	7,0	2,9	70,7%	8,5	2,5	41,7%
Asalariados/as	1.869,4	104,8	5,9%	983,7	67,4	7,4%	885,8	37,6	4,4%
Sector público	355,0	0,3	0,1%	158,4	17,3	12,3%	196,7	-16,9	-7,9%
Sector privado	1.514,4	104,5	7,4%	825,3	50,1	6,5%	689,1	54,4	8,6%
Otra situación profesional	3,0	1,0	50,0%	1,8	0,1	5,9%	1,3	1,0	333,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



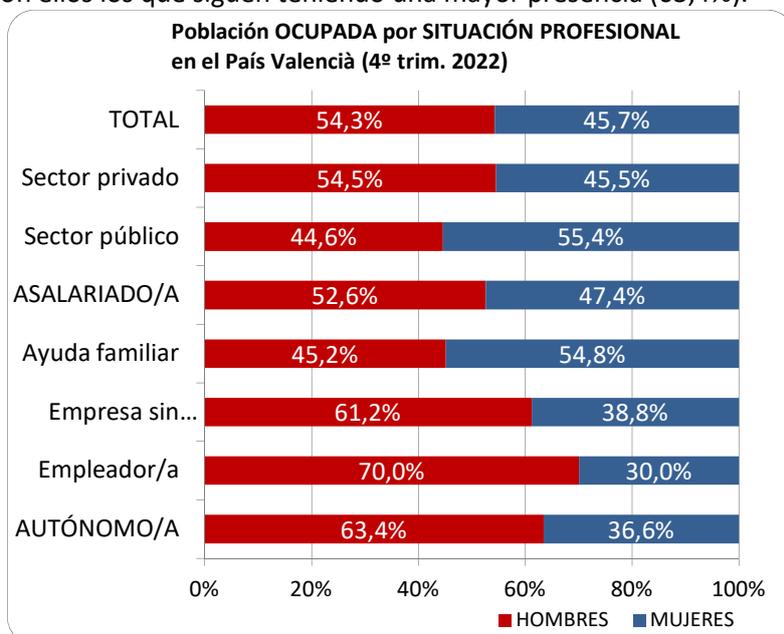
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV datos de la EPA del INE

En el 4º trimestre de 2022 hay 1.013.700 mujeres con empleo (47.400 más que el año anterior), el 87,4% son **asalariadas** (885.800 mujeres); el 68% en el sector privado y el 19,4% en el sector público. Hay 126.600 mujeres que tienen **trabajo autónomo**, son el 12,5% del total (12,2% en el mismo trimestre del año 2021), hay 8.800 autónomas más que el año anterior. Entre los **hombres** el **trabajo asalariado** tiene un menor peso que entre las mujeres pero ha aumentado respecto al año anterior, el 81,6% de los hombres trabajan por cuenta ajena (79,7% en el año anterior).

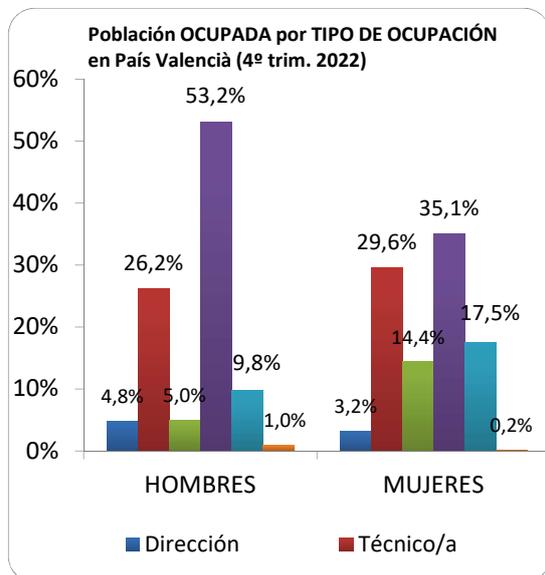


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El **trabajo asalariado** en el País Valencià es el único que muestra un cierto equilibrio entre ambos sexos (52,6% hombres y 47,4% mujeres). Mientras que en el sector privado predominan los hombres (54,5%), en el público son mayoría las mujeres (55,4%). En cuanto al **trabajo por cuenta propia**, a pesar de que han aumentado el número de mujeres y disminuido el número de hombres, son ellos los que siguen teniendo una mayor presencia (63,4%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO con datos de la EPA (INE)

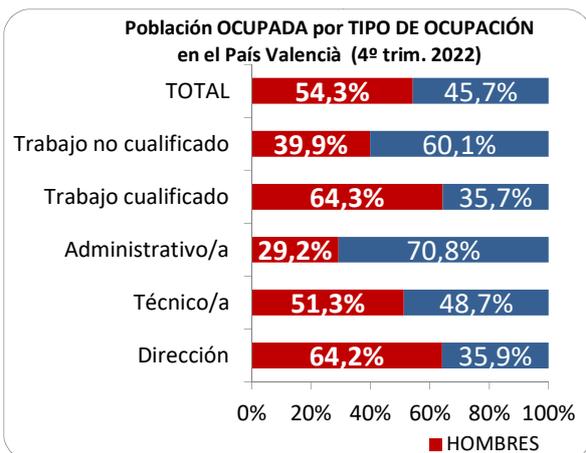
Entre los **hombres** más de la mitad tiene un trabajo cualificado (53,2%) y el 26,2% son profesionales técnicos. Sólo el 35,1% de las **mujeres** tienen un trabajo cualificado y el 29,6% son técnicas.

Las brechas más importantes se producen en las escalas más bajas, sólo un 9,8% de los hombres ocupan trabajos no cualificados, mientras que entre las mujeres este porcentaje asciende al 17,5%. Así pues, llama la atención el elevado peso que tiene entre las mujeres los puestos de trabajo que requieren, supuestamente, menores niveles de cualificación y que están peor pagados.

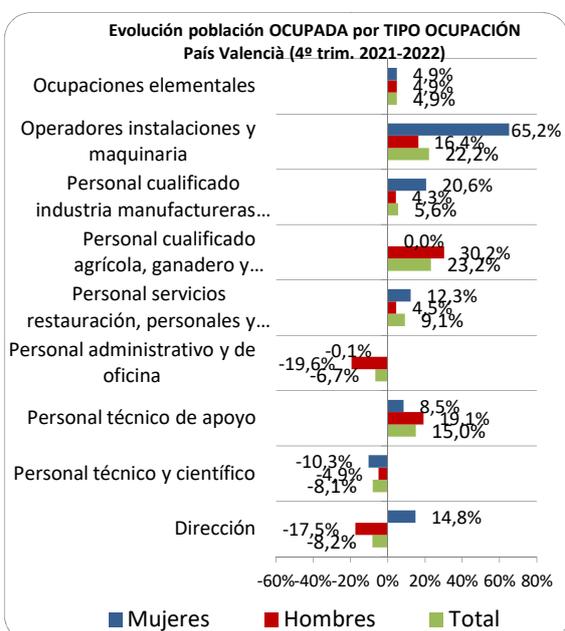
También se producen brechas en las escalas más altas. El 4,8% de los hombres ocupados ostentan puestos de dirección (58.100 hombres), mientras que tan sólo el 2,2% de las mujeres ocupadas son directivas (32.500 mujeres).



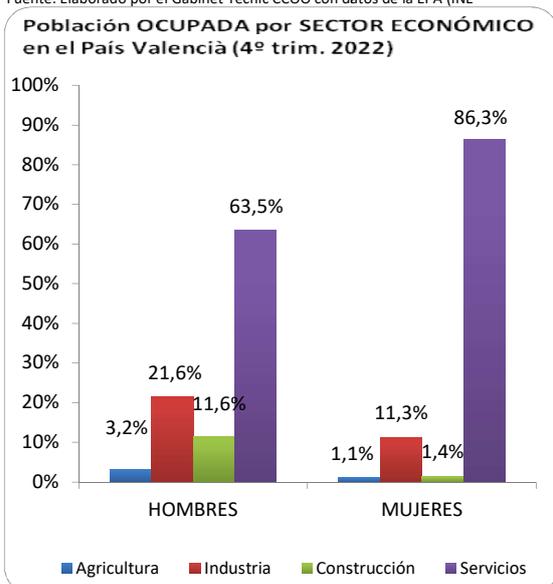
El 64,2% de los **cargos de dirección** son ocupados por hombres (en 2021 eran el 71,4% %), mientras que el 70,8% de los **trabajos administrativos** los desempeñan las mujeres. Una brecha similar se evidencia entre **trabajos cualificados** ocupados mayoritariamente por hombres (64,3%) y **no cualificados** en los que abundan las mujeres (60,1%). El único nivel profesional en el que se aprecia una equiparación entre ambos sexos es el del **personal técnico**, donde un 51,3% son hombres y un 48,7% mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO con datos de la EPA (INE)



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO con datos de la EPA (INE)

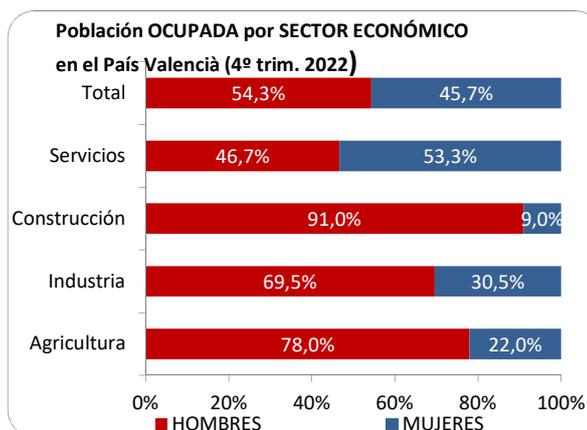


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

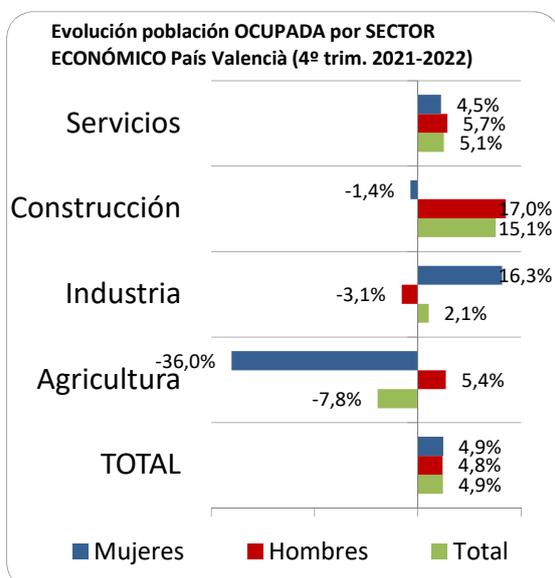
Más del 66% del **empleo femenino creado** en el último año se concentra en el personal de servicios de restauración, protección y vendedoras con 31.600 nuevas empleadas, esto supone un incremento del 12,3% respecto al año anterior, ha aumentado en 15.900 mujeres operadores de instalaciones y maquinaria y hay 4.200 directivas más. Por otro lado, las mujeres valencianas han perdido 24.000 puestos de trabajo de personal técnico, científico e intelectual. Los hombres también han perdido empleos como directivos y gerentes (12.300 menos) y como contables, administrativos (14.700 menos) pero han aumentado los técnicos y profesionales de apoyo (26.300 más) y 29.800 más operadores de instalaciones y maquinaria.

De las 1.013.700 **mujeres con empleo** en 2022 en el País Valencià el 86,6% trabajan en el sector servicios, tan sólo un 11,3% en la industria, el 1,1% en la agricultura y el 1,4% en la construcción. Es evidente que en nuestro territorio hay una gran presencia del sector terciario, por lo que persiste la hiperconcentración de las mujeres en este tipo de actividades. Los **hombres** muestran una mayor diversificación sectorial, aunque el principal también el sector servicios (63,5%), seguido de la industria (21,6%), la construcción (11,6%) y agricultura (3,2%).

El sector **servicios** es el único donde las mujeres destacan por presentar un leve mayor nivel de empleo, con 874.700 mujeres en este sector, suponen el 53,3% del total. Se trata del sector más feminizado que se caracteriza por una mayor precariedad laboral. El sector con mayor diferencia es la **construcción**, tan sólo el 9% de los empleos es ocupado por mujeres, en **industria** tres de cada diez empleos están ocupados por mujeres y en la **agricultura** dos de cada diez empleos están ocupados por mujeres (22%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)



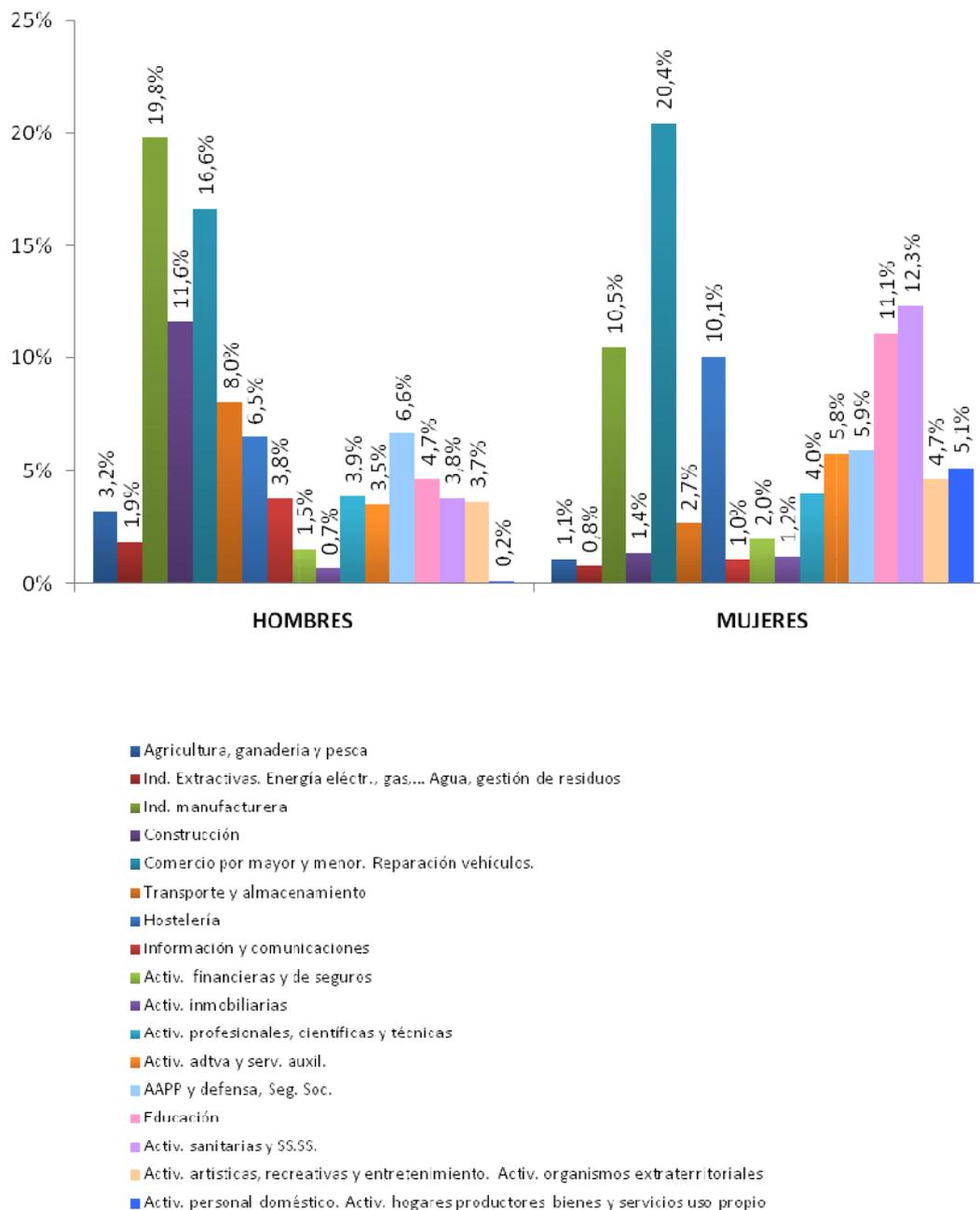
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

La **creación de empleo femenino** se ha producido en el **sector servicios** con 37.800 nuevos puestos de trabajo (+4,5%) y en el **sector industria** con 16.000 empleadas más (+16,3%), por otro lado ha visto perder un 36% de las empleadas en la **agricultura** (6.200 mujeres menos) y una disminución del 1,4% en la **construcción**.

Para los **hombres** la **creación de empleo** también se ha producido en el **sector servicios** con 41.300 hombres más (+5,7%) y el mayor incremento respecto al año anterior se ha producido en el **sector de la construcción** con un 17% más de ocupados (20.300 más), el único sector en el que se ha destruido empleo masculino es la **industria**; mientras que para las mujeres ha aumentado, hay 8.300 hombres menos en este sector (-3,1%).

La **segregación horizontal** es otra de las brechas de género que persisten en el tiempo. En el País Valencià las mujeres están ocupadas fundamentalmente en aquellas profesiones y sectores que están peor pagados y valorados socialmente, lo que acentúan los estereotipos de género que continúan existiendo sobre la elección de la formación académica. Hay una elevada concentración de **mujeres** en el **comercio al por mayor y al por menor** que además ha aumentado respecto al año anterior (20,4%), en la **sanidad** (12,3%) y en la sector **educativo** (11,1%). En cuanto a los hombres, el 19,8% está en la rama de la **industria manufacturera**, seguida del **comercio al por mayor y al por menor** (16,6%) y de la **construcción** (11,6%).

Población OCUPADA por RAMAS DE ACTIVIDAD en el País Valencià (4º trim. 2022)

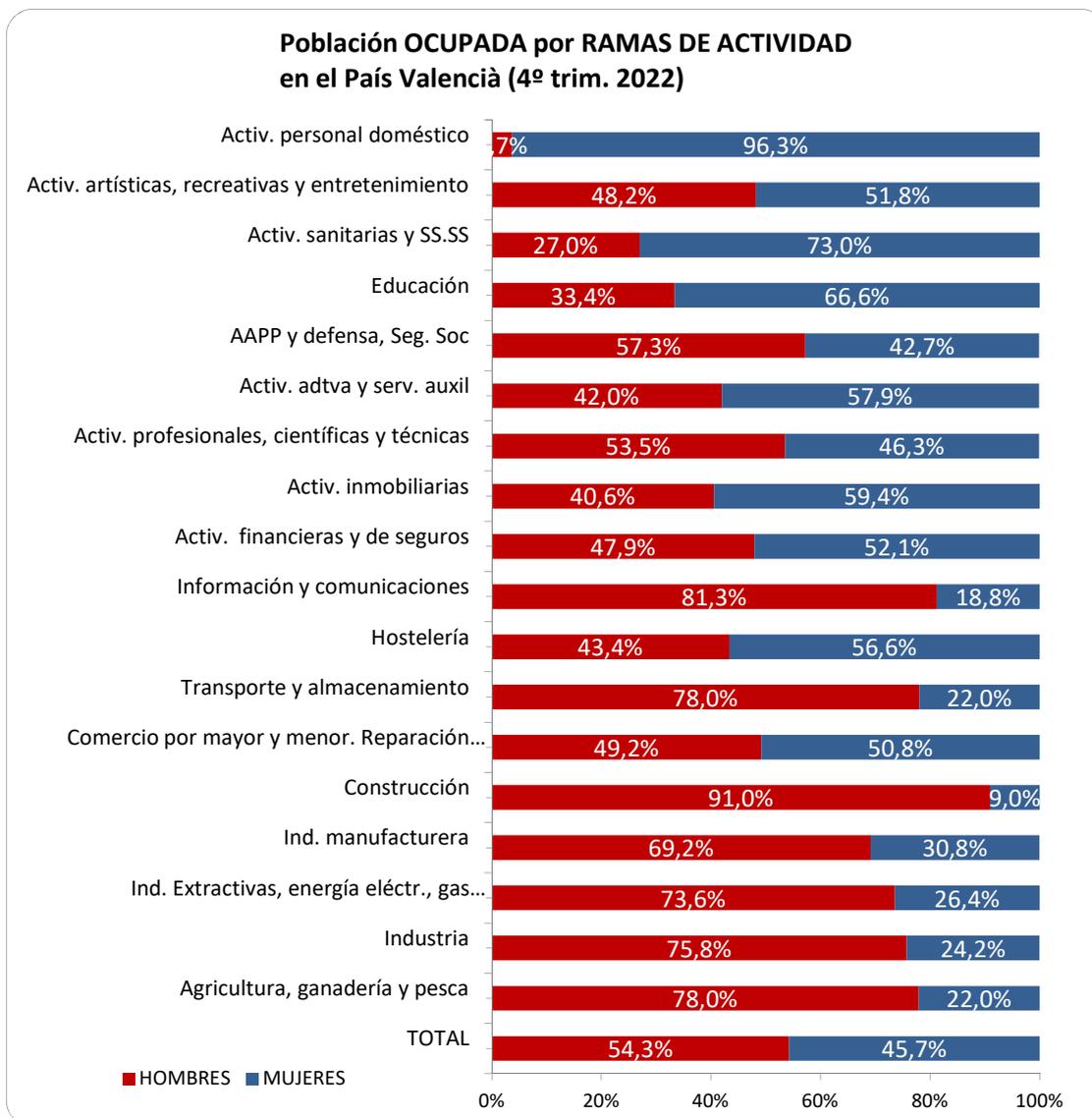


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **presencia de las mujeres está por encima de la media autonómica** de empleo femenino (45,7%) en actividades como el *personal doméstico* (96,3%), las *actividades sanitarias* (73%), en la *educación* (66,6%), las *actividades inmobiliarias* (59,4%), las *actividades administrativas y servicios auxiliares* (57,97%), la *hostelería* (56,6%) y *actividades financieras y de seguros* (52,1%).

En las ramas en las que **menos representadas** están las valencianas son *la construcción* (9%), *información y comunicaciones* (18,8%), *transporte y almacenamiento* (22%), *agricultura, ganadería y pesca* (22%), *industria* (24,2%) [*industria extractivas, de energía eléctrica, gas, agua, gestión de residuos* (26,4%) e *industria manufacturera* (30,8%)],

Por otra parte en las **ramas de actividad** en las que se produce **un mayor equilibrio de género** es las *artísticas, recreativas y de entretenimiento* (51,8% mujeres y 48,2% hombres), el *comercio al por mayor y al por menor* (50,8% mujeres y 49,2% hombres), en la *Administración Pública* (42,7% mujeres y 57,3% hombres) y *actividades profesionales, científicas y técnicas* (46,3% mujeres y 53,5% hombres).



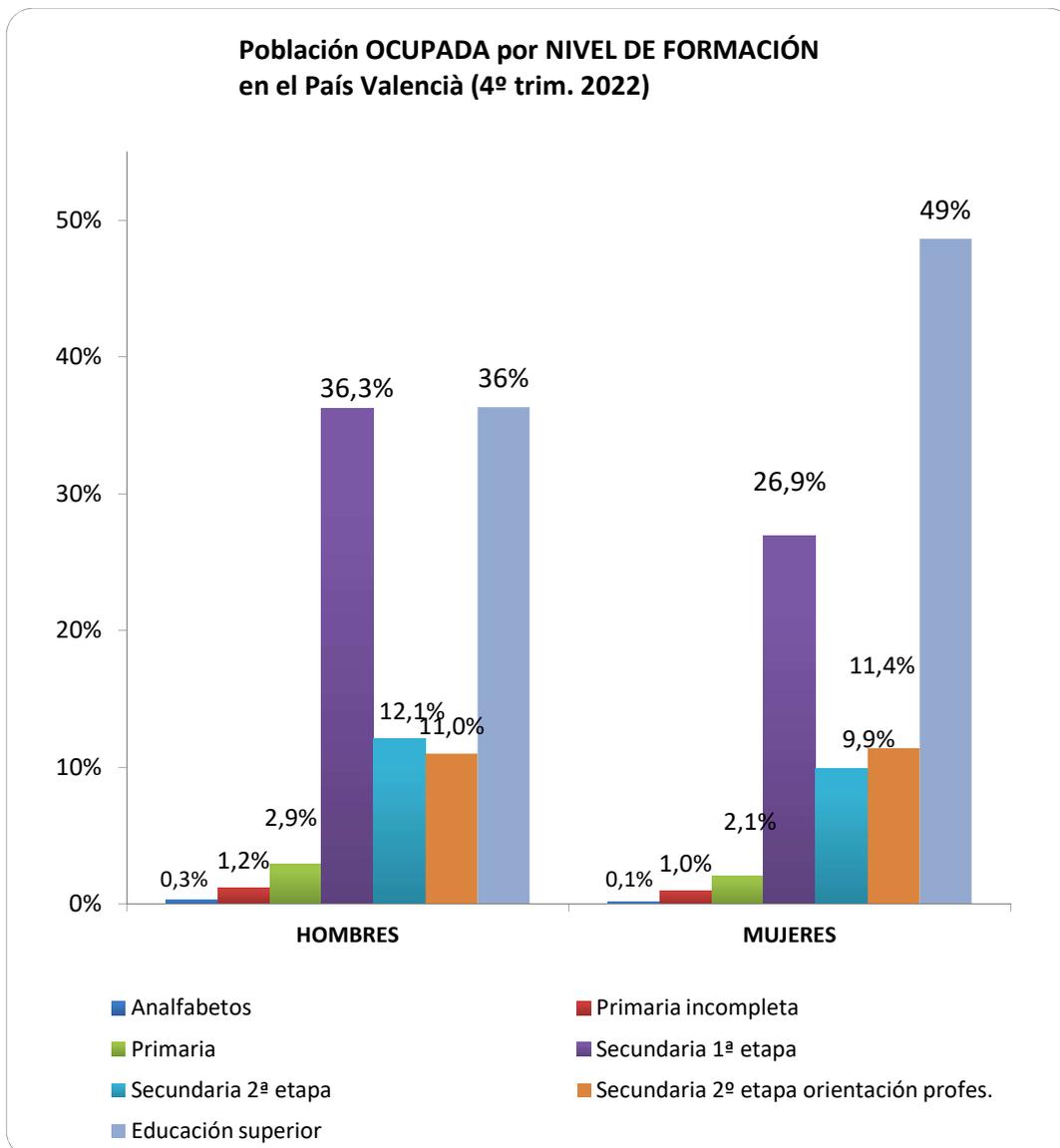
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Finalmente vamos a analizar **el nivel de formación** alcanzado por las mujeres ocupadas valencianas.

El 49% de las **mujeres** ocupadas tienen estudios superiores (incluido el doctorado) mientras que los hombres en este nivel de formación suponen el 36% del total, hay más hombres con estudios secundarios de 1ª etapa (36,3%).

Esto nos lleva a concluir que el nivel de exigencia para obtener un empleo no es el mismo entre los hombres que entre las mujeres. Pues ellas siempre se les exigirán más requisitos formativos para poder acceder al mercado de trabajo. Aunque su nivel de estudios sea más

elevado, tienen mayores dificultades para su inserción laboral y lo hacen en trabajos menos cualificados y con peores condiciones laborales.



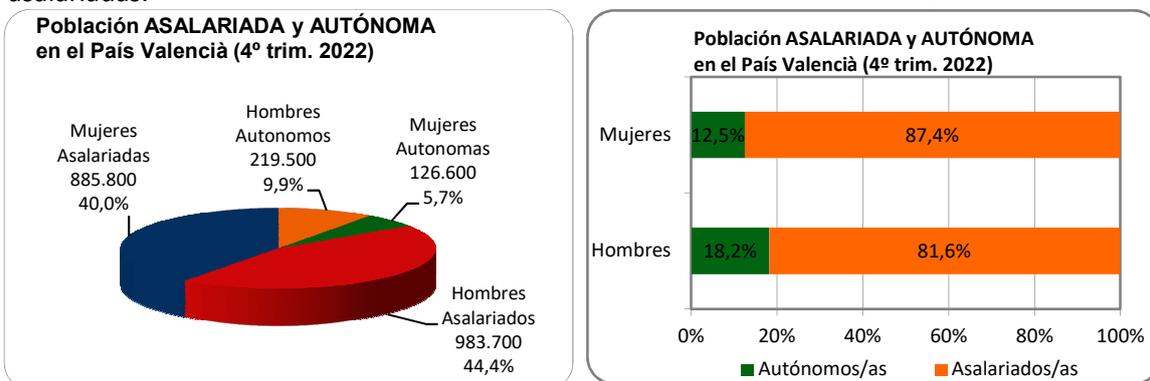
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

2.3.2. La población asalariada

En este apartado se analiza la situación laboral de las mujeres, distinguiendo entre aquellas que **trabajan por cuenta ajena**⁸ y las que lo hacen **por cuenta propia**⁹. Los más de 2 millones de personas ocupadas en el País Valencià (2.218.600) en el 4º trimestre de 2022 se distribuyen de la siguiente manera;

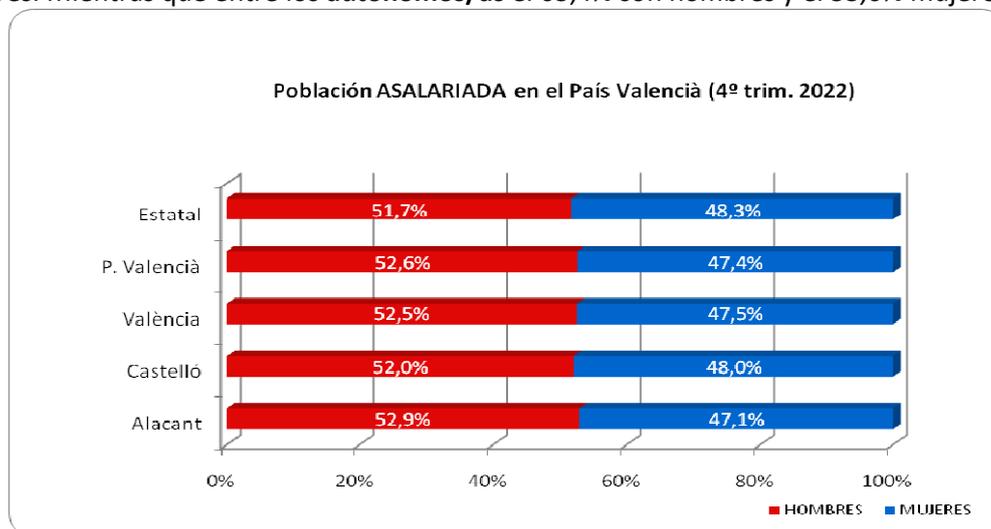
- el 84,3% es **población asalariada** (1.869.400 personas); el 43,3% hombres (983.700) y el 39,9% mujeres (885.800)
- el 15,6% son **autónomos/as** (346.100 personas); el 9,9% hombres (219.500) y el 5,7% mujeres (126.600).

Entre los **hombres ocupados** (1.204.900), el 18,2% son autónomos y el 81,6% asalariados. Entre las **mujeres ocupadas** (1.013.700), el 12,5% trabajan por cuenta propia y el 87,4% asalariadas.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Por otra parte, entre la **población asalariada** (1.869.400), el 52,6% son hombres y el 47,4% mujeres. Mientras que entre los **autónomos/as** el 63,4% son hombres y el 33,6% mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

⁸ **Trabajo por cuenta ajena o asalariado:** actividad que desarrollan todas aquellas personas que durante la semana de referencia han trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie (INE).

⁹ **Trabajo por cuenta propia o autónomo:** actividad que desarrollan todas aquellas personas que durante el período de referencia han trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie. Ejercen una actividad por cuenta propia los/as empresarios/as, los/as trabajadores/as independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores/as familiares no remunerados (ayudas familiares) (INE).



Como se ha señalado anteriormente, en el País Valencià en el último año se han creado 102.800 puestos de trabajo; se han destruido 2.000 empleos autónomos (-0,6%) y se han creado 104.800 nuevos empleos asalariados (un 5,9% más que el año anterior). De los 104.800 **empleos por cuenta ajena que se han creado** en el País Valencià el 64,3% están ocupados por hombres (67.400) y el 35,9% por mujeres (37.600). Es decir, en el último año el crecimiento del trabajo asalariado masculino ha crecido muy por encima del femenino. En el del conjunto del Estado la situación es prácticamente igual que en nuestra comunidad, se observa que el empleo femenino ha crecido tan solo un 35,4% (140.800 asalariadas más) mientras que el masculino lo ha hecho un 64,6% (256.600 asalariados más).

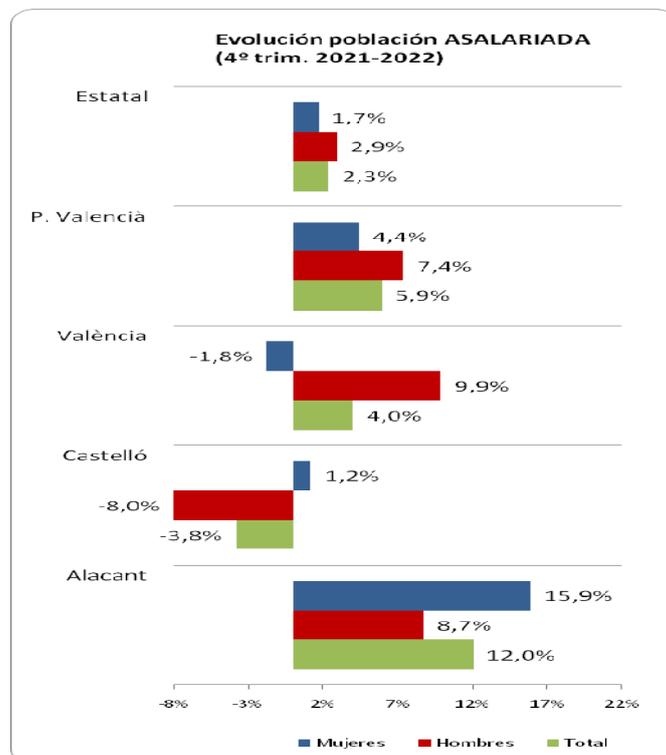
Por provincias, el **incremento del empleo asalariado femenino** se concentra en Alicante que absorbe la mayor parte del nuevo empleo, con 45.000 empleos más para mujeres (un 15,9% más). En Castellón también crece el trabajo por cuenta ajena entre las mujeres con 1.100 empleadas más (un 1,2%). Mientras que en Valencia se observa un retroceso del número de asalariadas con 8.600 trabajadoras menos, lo que representa una caída del 1,8% del empleo asalariado. En el caso de los hombres el **empleo asalariado masculino** crece sobre todo en Valencia con 67.400 asalariados más que el año anterior y disminuye en Castellón con -8.700.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

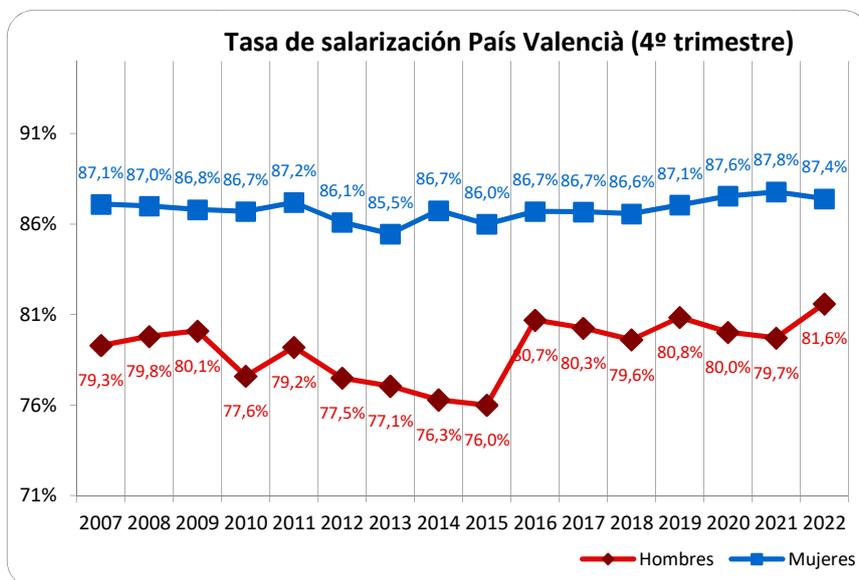
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	696,3	74,7	12,0%	368,4	29,6	8,7%	327,9	45,0	15,9%
Castelló	192,9	-7,6	-3,8%	100,3	-8,7	-8,0%	92,6	1,1	1,2%
València	980,2	37,7	4,0%	514,9	46,3	9,9%	465,3	-8,6	-1,8%
P. Valencià	1.869,4	104,8	5,9%	983,7	67,4	7,4%	885,8	37,6	4,4%
Estatl	17.371,5	397,3	2,3%	8.984,7	256,6	2,9%	8.386,9	140,8	1,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



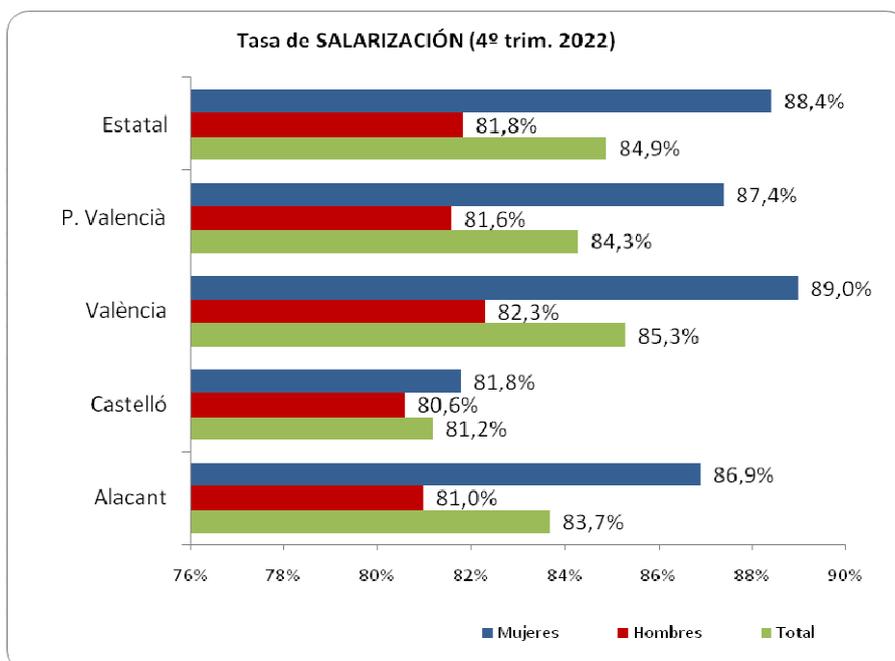
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV datos de la EPA (INE)

La **tasa de salarización**¹⁰ de las mujeres siempre ha sido superior a la de los hombres, pero en el último año ha habido un cambio importante ya que la tasa de salarización masculina ha aumentado casi dos puntos pasando del 79,7% en 2021 al 81,6% en el 4º trimestre de 2022, en cambio las mujeres disminuido del 87,8% al 87,4%. Los hombres han optado por el trabajo asalariado y disminuyendo el autoempleo; hay 12.000 hombres autónomos menos y 9.800 mujeres autónomas más.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV con datos de la EPA (INE)

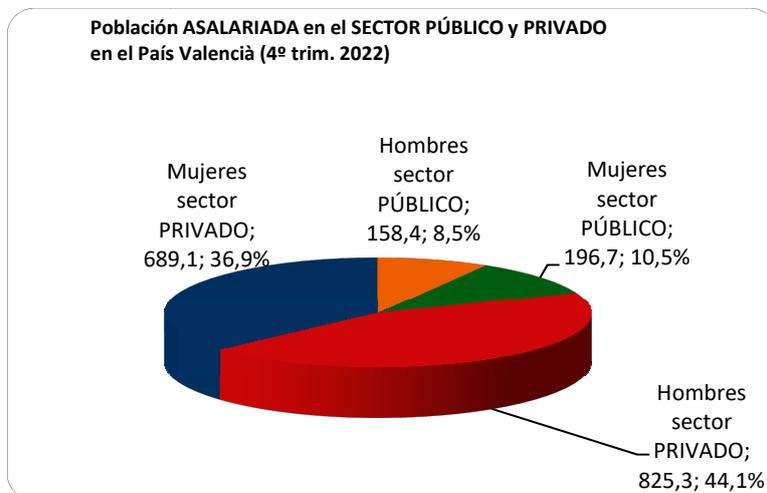
La provincia de València registra los mayores valores de tasa de salarización femenina (89%), incluso por encima de la estatal (88,4%). Castellón registra el valor más bajo de salarización entre las mujeres de la comunidad con el 81,8%. Mientras que la tasa de Alicante es del 86,9%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

¹⁰ La **tasa de salarización** es el cociente entre la población asalariada y la población ocupada.

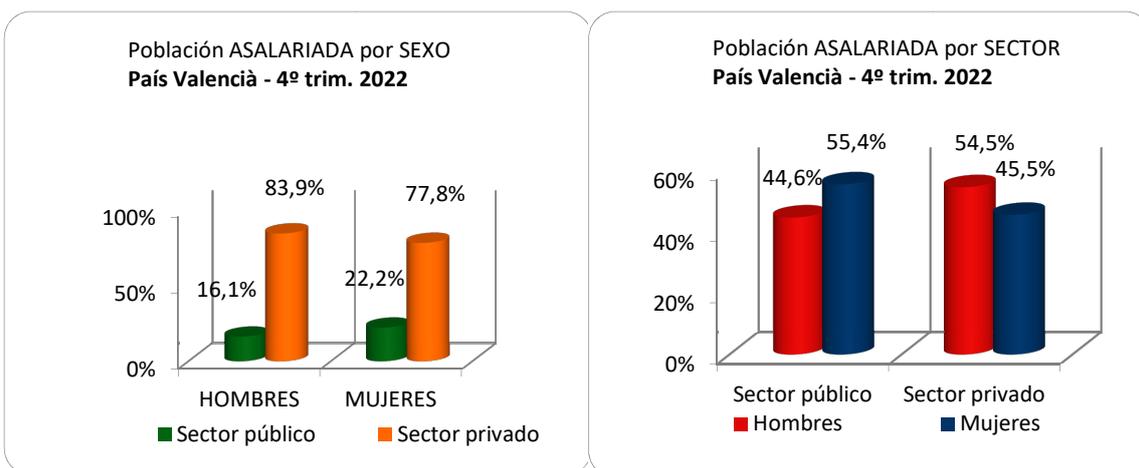
En el País Valencià trabajan 1.869.400 personas asalariadas; el 19% en el **sector público** (8,5% hombres y 10,5% mujeres) y el 81% en el **sector privado** (44,1% hombres y 36,9% mujeres).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

Entre las **mujeres asalariadas** (885.800), el 77,8% trabajan en sector privado (689.100) y el 22,2% en el sector público (196.700). Mientras que entre los **hombres asalariados** (983.700) se emplean en el privado el 83,9% (825.300) y en lo público el 16,1% (158.400).

En la **Administración Pública** las mujeres tienen mayor peso que los hombres; el 55,4% de los puestos de trabajo están ocupados por ellas, un porcentaje que en el último año ha disminuido ya que en 2021 era el 60,2%. Sin embargo, en el **sector privado** es predominante el sexo masculino (54,5%), mientras que las mujeres ocupan el 45,5% de los puestos.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El **empleo público supone el 19% del trabajo asalariado** en el País Valencià. Este tiene un mayor peso en el sexo femenino, el 55,4% del empleo público está ocupado por mujeres (44,6% por hombres). Por provincias, en València el 22% de las mujeres (102.200) trabajan en la función pública frente al 14,4% de los hombres (74.100). Hay que tener en cuenta que es el territorio que aglutina la mayor parte de la administración de la Generalitat Valenciana. En Castelló el 16,2% de



las mujeres trabajan en el área pública frente al 14,9% de los hombres. Y en Alacant el 24,2% de mujeres frente al 18,8% de los hombres.

POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR, SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

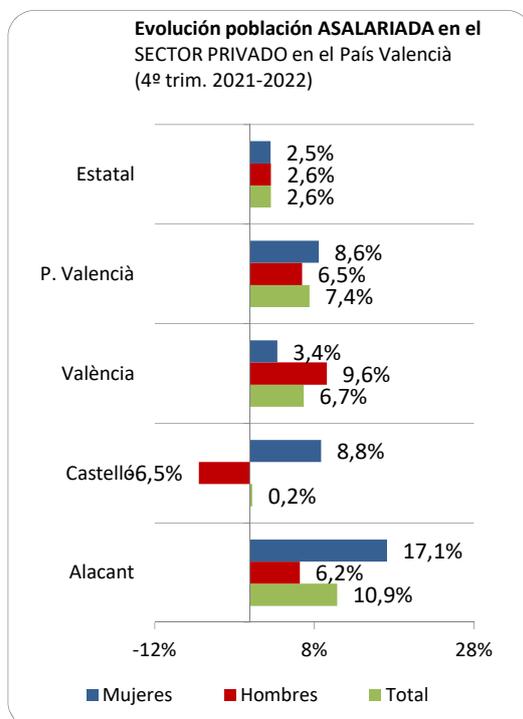
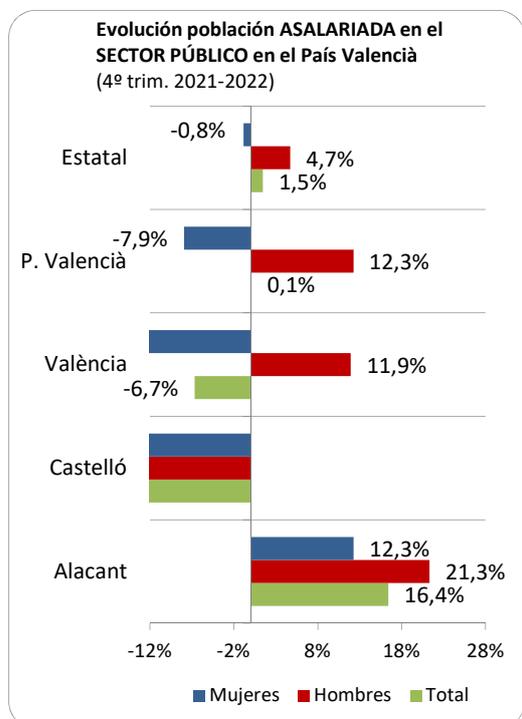
Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Alacant	696,3	148,9	547,4	368,4	69,4	299,0	327,9	79,5	248,4
Castelló	192,9	29,9	163,0	100,3	14,9	85,4	92,5	15,0	77,5
València	980,2	176,2	804,0	515,0	74,1	440,9	465,3	102,2	363,1
P. Valencià	1.869,4	355,0	1.514,4	983,7	158,4	825,3	885,8	196,7	689,1
Estatl	17.371,5	3.526,2	13.845,3	8.984,6	1.496,0	7.488,6	8.386,9	2.030,2	6.356,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año el **empleo público ha aumentado** tan solo 300 puestos de trabajo en el País Valencià, el incremento se ha producido en los hombres ya que para las mujeres ha supuesto una destrucción de 16.900 puestos, es decir hay 17.300 nuevos puestos de trabajo masculinos en el sector público mientras que hay 16.900 mujeres menos con empleo en este sector. Por provincias sólo se ha creado en Alicante (8.700 mujeres más con empleo público en el último año), mientras que en València se han destruido 20.400 puestos de trabajo de mujeres y en Castellón se ha visto reducida la presencia de las mujeres con 5.200 menos.

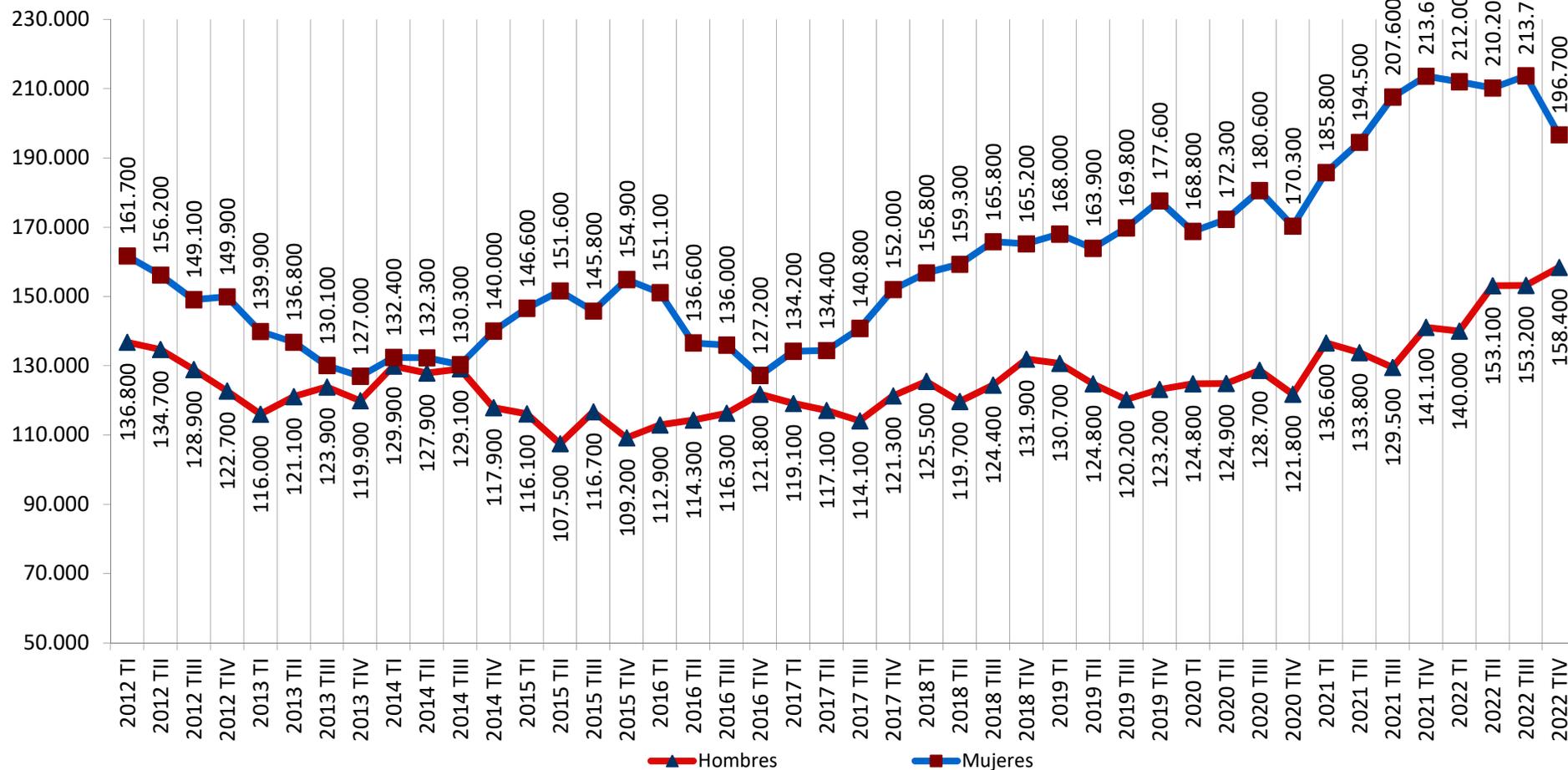
En el **sector privado** también se han creado 104.500 nuevos puestos de trabajo que han sido ocupados en un 55,4% por mujeres (54.400 mujeres más con trabajos en el sector privado) y un 44,6% por hombres (50.100 más que el año anterior). El incremento de las mujeres se ha producido sobre todo en Alicante con 36.300 mujeres incorporadas al sector privado en el último año.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

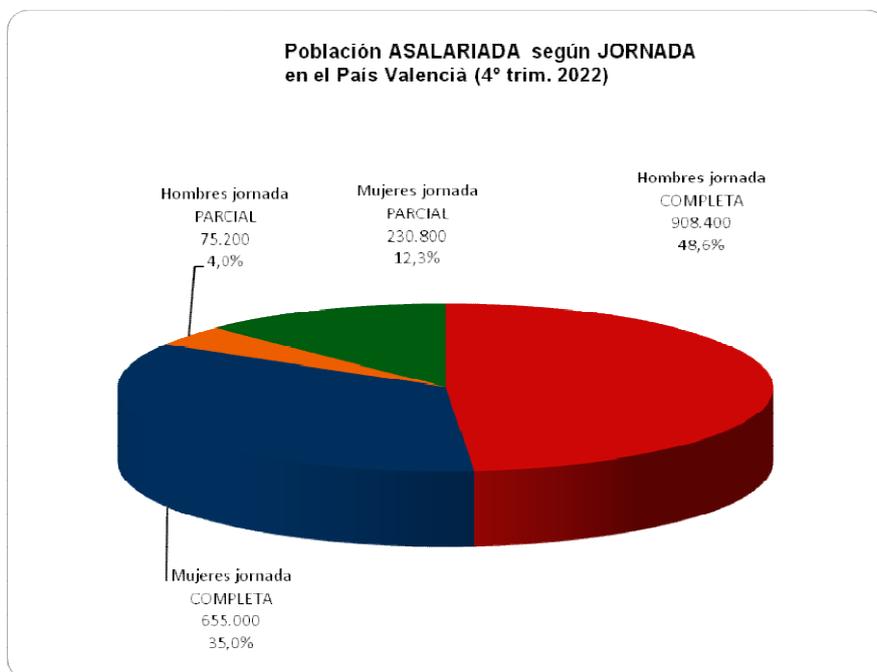


Población ocupada en el SECTOR PÚBLICO por sexo en el País Valencià



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

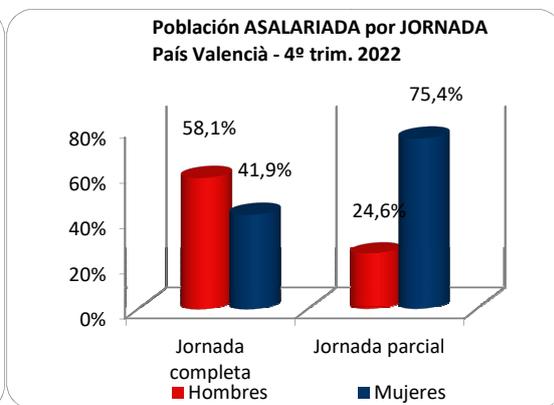
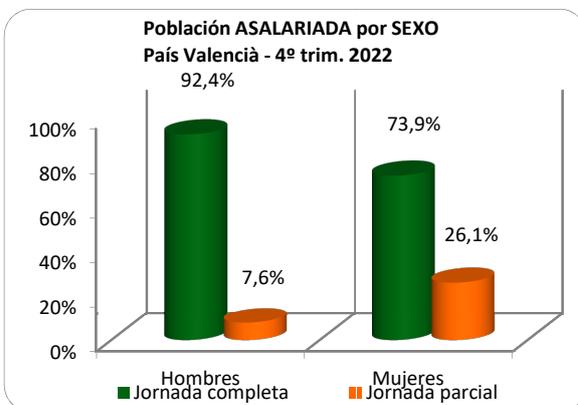
La modalidad de **jornada** es otra variable importante en el análisis de los desequilibrios de sexo, y que tiene una incidencia negativa en las retribuciones y posteriores derechos de protección social de las mujeres. Del 1.869.400 personas que trabajan por cuenta ajena en el País Valencià, el 83,6% desempeña su trabajo a **tiempo completo** (48,6% hombres y 35% mujeres) y el 16,4% a **tiempo parcial** (4% hombres y 12,3% mujeres).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **jornada a tiempo parcial** es claramente femenina, ya sea por opción voluntaria o por imposición. De las **885.800 mujeres asalariadas del País Valencià**, el **26,1% trabajan a jornada parcial**. Es decir, casi tres de cada diez mujeres asalariadas trabajan a tiempo parcial con la merma de ingresos que ello supone en el presente y en el futuro. Entre los hombres tan sólo el 7,6% lo hacen en esta modalidad.

Por otra parte, **de las 306.000 personas que trabajan a tiempo parcial, el 75,4% son mujeres** (230.800) y el 24,6% hombres (75.200). Es decir, más de siete de cada diez personas que trabajan a tiempo parcial son mujeres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



La **tasa de parcialidad femenina del País Valencià ha aumentado ligeramente en el último año**, situándose en el 26,1% (en 2021 era del 25,4%). València es la provincia que recoge mayores valores, el 26,6% de las mujeres trabajan a tiempo parcial. En Alicante el 25,8% y en Castelló el 24%. La media estatal se sitúa en el 22,5% de tasa de parcialidad femenina, por lo que estamos 3,6 puntos por encima de la media estatal.

TASA DE PARCIALIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

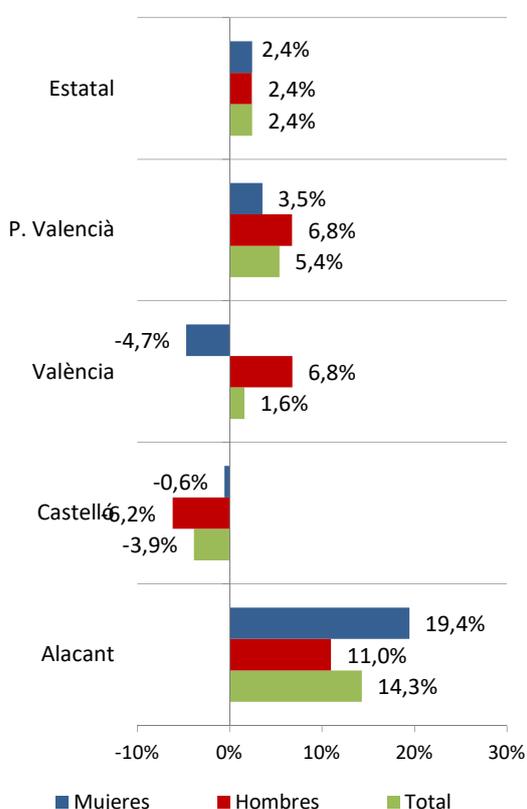
Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	16,4%	17,2%	14,8%	15,4%	6,9%	7,8%	6,7%	6,1%	26,8%	27,5%	24,1%	25,8%
Castelló	15,3%	13,6%	14,8%	13,9%	6,6%	5,9%	4,8%	4,7%	25,8%	22,7%	26,6%	24,0%
València	15,4%	16,9%	17,3%	17,5%	7,4%	8,9%	10,1%	9,4%	23,4%	25,2%	25,3%	26,6%
P. Valencià	15,8%	16,6%	16,1%	16,4%	7,1%	8,1%	8,2%	7,6%	24,9%	25,8%	25,0%	26,1%
Estatal	14,9%	14,7%	13,5%	14,4%	6,7%	7,1%	6,4%	6,9%	23,8%	22,9%	21,2%	22,5%

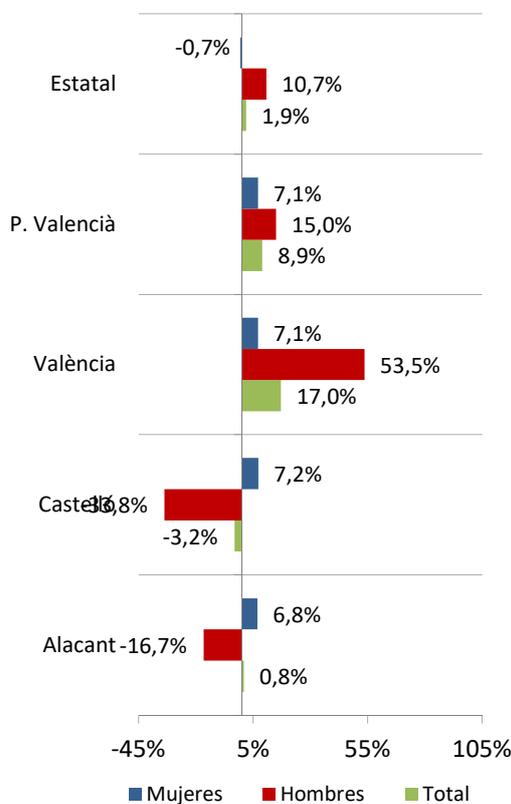
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En el último año en el País Valencià se ha producido un **incremento de la contratación a tiempo parcial (+8,9%)**, aunque ésta ha repercutido más entre los hombres (9.800 contratos a tiempo parcial más que en 2021 (+15%)) que entre las mujeres (15.300 jornadas a tiempo parcial menos (+7,1%)).

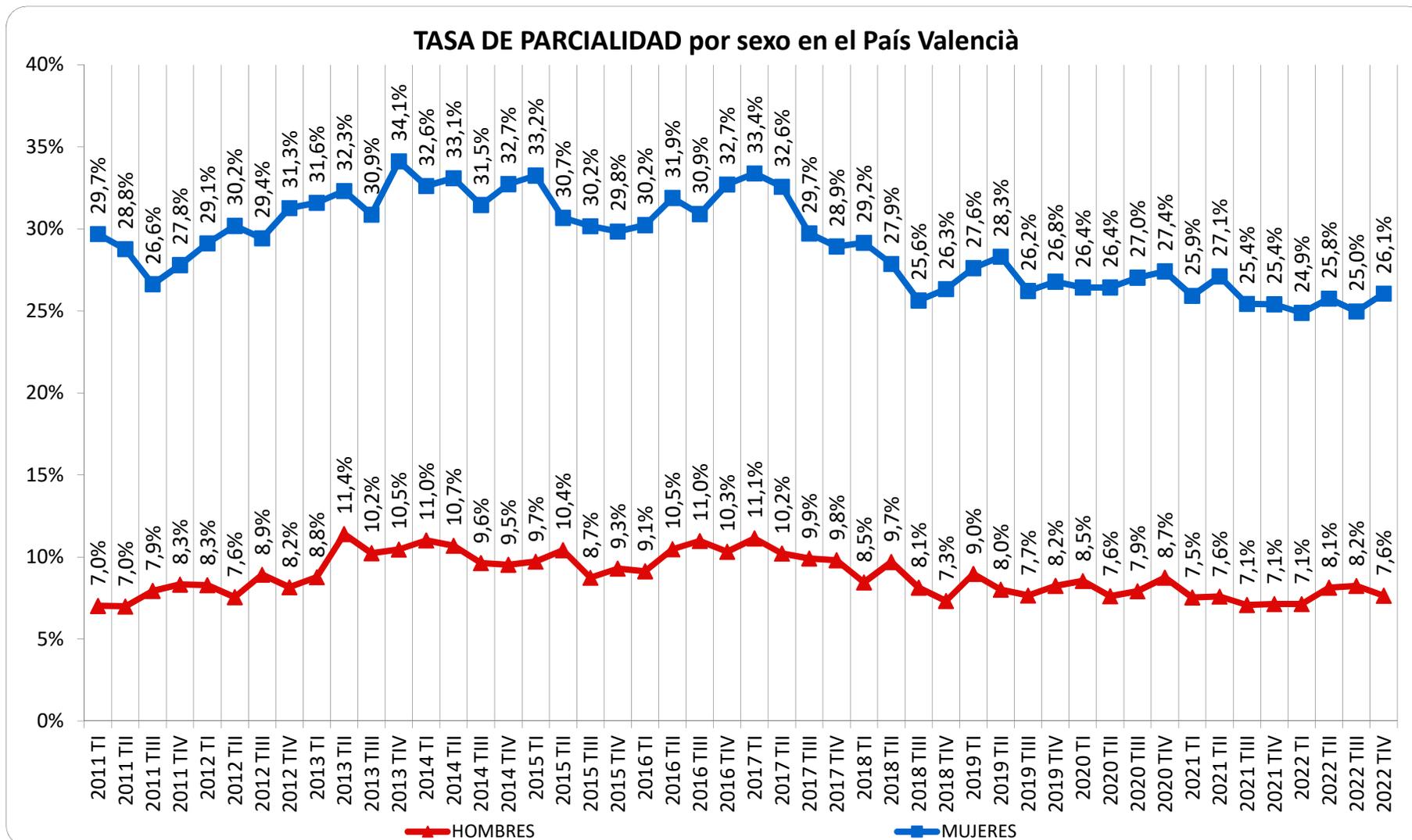
Evolución población ASALARIADA a JORNADA COMPLETA en el País Valencià (4º trim. 2021-2022)



Evolución población ASALARIADA a JORNADA PARCIAL en el País Valencià (4º trim. 2021-2022)



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

De 1.869.400 personas asalariadas del País Valencià, el 81,7% tienen **contrato indefinido** y el 18,3% son **temporales**. Aunque en el caso de las mujeres la temporalidad es mayor, de las 885.800 asalariadas el 79,1% son indefinidas y el 20,9% temporales.

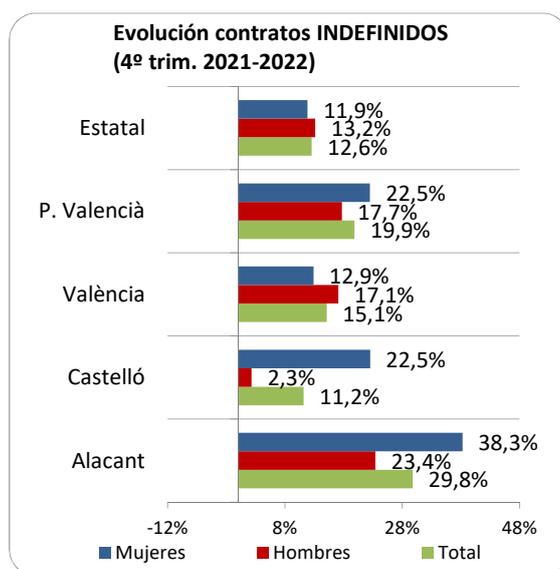
En el último año en el conjunto del País Valencià aumentó claramente el número de personas asalariadas con contrato indefinido (253.300 más que en 2021) mientras que el número de personas asalariadas con contratos temporales disminuyó (148.500 menos). Aparte del incremento del número de personas que trabajan, es evidente el efecto que la reforma laboral de marzo de 2022 ha tenido al reducir la rotación de los contratos y favorecer la estabilidad laboral. El efecto es especialmente llamativo en las mujeres, con un incremento de las asalariadas con contrato indefinido del 22,5% (17,7% en el caso de los hombres), y una disminución de las asalariadas con contrato temporal del 33,1% (26,8% en el caso de los hombres).

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020 y 2021)

Unidades: miles de personas y porcentajes

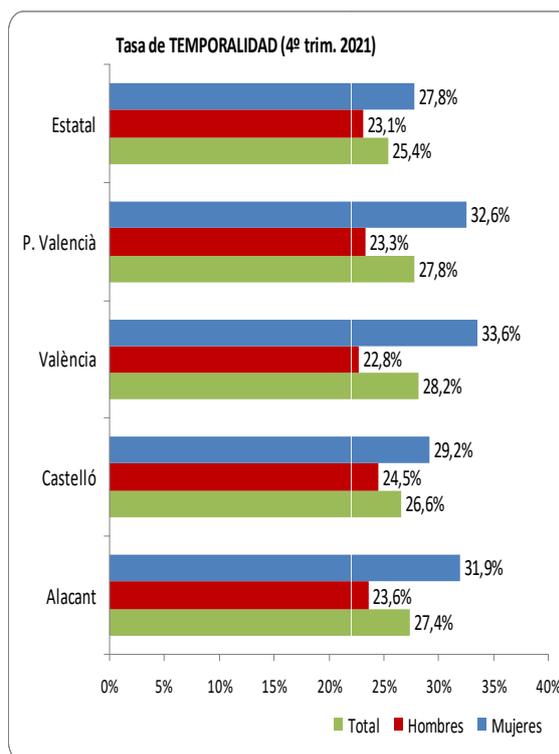
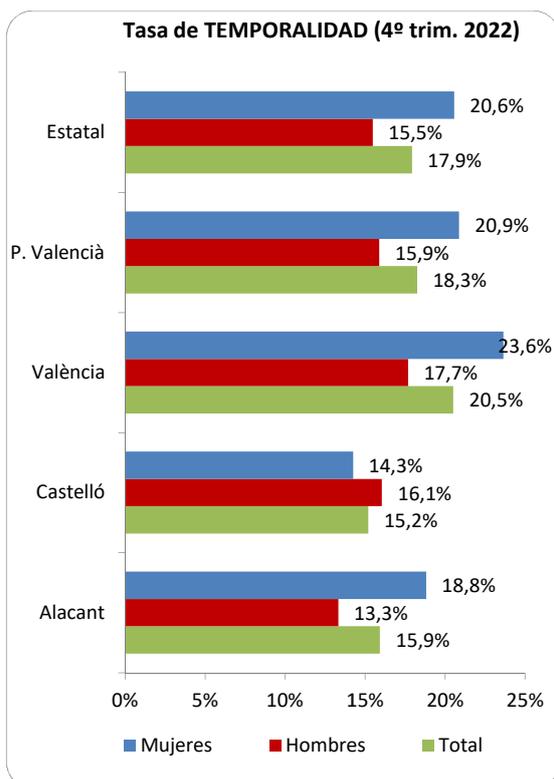
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	696,3	74,7	12,0%	368,4	29,6	8,7%	327,9	45,0	15,9%
Contrato indefinido	585,5	134,3	29,8%	319,3	60,6	23,4%	266,2	73,7	38,3%
Contrato temporal	110,9	-59,5	-34,9%	49,1	-31,0	-38,7%	61,7	-28,6	-31,7%
Castelló	192,9	-7,6	-3,8%	100,3	-8,7	-8,0%	92,6	1,1	1,2%
Contrato indefinido	163,6	16,5	11,2%	84,2	1,9	2,3%	79,4	14,6	22,5%
Contrato temporal	29,3	-24,1	-45,1%	16,1	-10,6	-39,7%	13,2	-13,5	-50,6%
València	980,2	37,7	4,0%	514,9	46,3	9,9%	465,3	-8,6	-1,8%
Contrato indefinido	779,1	102,5	15,1%	423,8	62,0	17,1%	355,3	40,5	12,9%
Contrato temporal	201,1	-64,8	-24,4%	91,1	-15,6	-14,6%	110,0	-49,1	-30,9%
P. Valencià	1.869,4	104,8	5,9%	983,7	67,4	7,4%	885,8	37,6	4,4%
Contrato indefinido	1.528,2	253,3	19,9%	827,3	124,5	17,7%	700,9	128,8	22,5%
Contrato temporal	341,2	-148,5	-30,3%	156,3	-57,2	-26,8%	184,9	-91,3	-33,1%
Estatal	17.371,5	397,3	2,3%	8.984,7	256,6	2,9%	8.386,9	140,8	1,7%
Contrato indefinido	14.256,8	1.591,0	12,6%	7.594,2	884,1	13,2%	6.662,6	706,9	11,9%
Contrato temporal	3.114,7	-1.193,8	-27,7%	1.390,4	-627,6	-31,1%	1.724,3	-566,2	-24,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

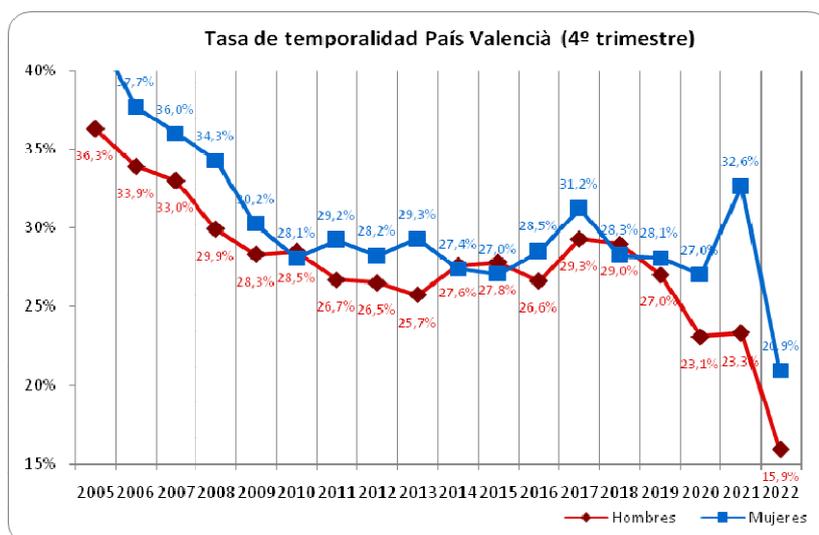


Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En los siguientes gráficos podemos ver cómo ha variado la **tasa de temporalidad**¹¹ tras la Reforma Laboral. Si comparamos el 4º trimestre del 2021 con el del 2022 observamos que la tasa de temporalidad del País Valencià ha pasado del 27,8% en 2021 al 18,3% en 2022, ha disminuido 9 puntos. La disminución se ha dado en todas las provincias y entre hombres y mujeres, sin embargo podemos ver que la tasa de temporalidad de las mujeres del País Valencià sigue estando muy por encima a la de los hombres: 20,9% para las mujeres frente al 15,9% para los hombres. En València y Alicante la distancia es de más de 5 puntos mientras que en Castellón la tasa de temporalidad femenina es inferior a la de los hombres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

¹¹ La **tasa de temporalidad** es el cociente entre la población asalariada con contrato temporal y la población asalariada total.



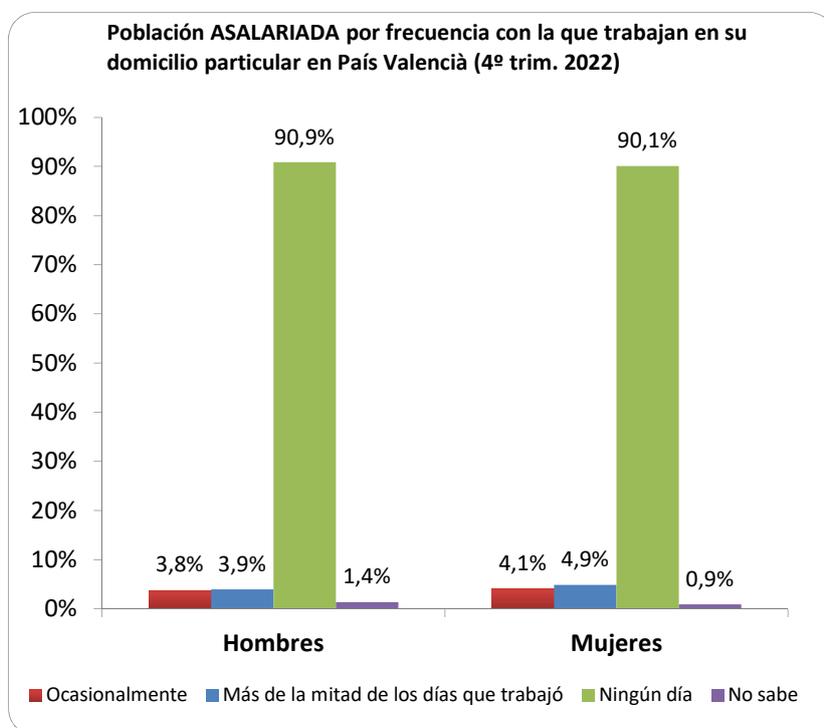
Del 1.869.400 personas asalariadas del País Valencià en el 4º trimestre de 2022, el 4,4% **trabajan más de la mitad de los días en su domicilio particular** (81.800), entre las mujeres este porcentaje se eleva al 4,9% (43.100), mientras que entre los hombres supone el 3,9% (38.700). Hay que tener en cuenta que una de las consecuencias de la pandemia ha sido la emergencia de teletrabajo como opción laboral, esto se reflejó sobre todo en el 2º trimestre de 2020 cuando el 13,8% de la población asalariada desarrollaba su trabajo principalmente en el domicilio, entre las mujeres llegó a representar el 16,8% y entre los hombres el 11,2%.

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EN SU DOMICILIO PARTICULAR EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	17.371,5	8.984,7	51,7%	8.386,9	48,3%
Ocasionalmente	857,4	408,5	47,6%	448,9	52,4%
Más de la mitad de los días que trabajó	886,6	459,7	51,8%	426,9	48,2%
Ningún día	15.419,4	8.010,6	52,0%	7.408,9	48,0%
No sabe	208,1	106,0	50,9%	102,2	49,1%
PAÍS VALENCIÀ	1.869,4	983,7	52,6%	885,8	47,4%
Ocasionalmente	74,4	37,7	50,7%	36,6	49,2%
Más de la mitad de los días que trabajó	81,8	38,7	47,3%	43,1	52,7%
Ningún día	1.692,0	893,7	52,8%	798,3	47,2%
No sabe	21,2	13,5	63,7%	7,7	36,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El 22,8% de la población asalariada en el País Valencià **trabaja a turnos** (425.700 personas). Entre las mujeres lo hacen el 23,2% (205.800 mujeres) y entre los hombres el 22,4% (219.900)



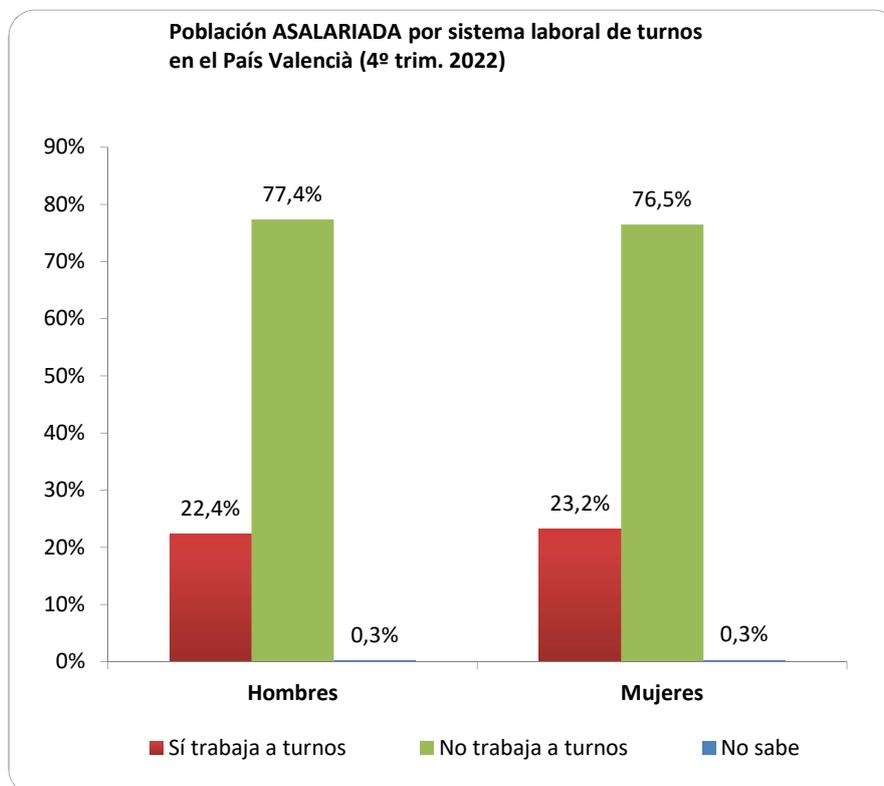
hombres). Porcentajes superiores a los valores del conjunto del Estado donde la turnicidad afecta un 20,9% de los efectivos asalariados, entre las mujeres al 20,7% y entre los hombres al 21,1%.

Entre las 425.700 personas con trabajo a turnos en el País Valencià, el 48,3% son mujeres (205.800) y el 51,7% hombres (219.900). En el 4º trimestre del 2021 el porcentaje de mujeres que trabajaban a turnos era del 47,9%.

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y SISTEMA LABORAL DE TURNOS EN EL PAÍS VALENCIÀ
(4º trimestre 2022) Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	17.371,5	8.984,7	51,7%	8.386,9	48,3%
Sí	3.632,4	1.896,9	52,2%	1.735,5	47,8%
No	13.697,2	7.062,7	51,6%	6.634,5	48,4%
No sabe	41,9	25,0	59,7%	16,9	40,3%
PAÍS VALENCIÀ	1.869,4	983,7	52,6%	885,8	47,4%
Sí	425,7	219,9	51,7%	205,8	48,3%
No	1.438,8	761,2	52,9%	677,6	47,1%
No sabe	4,9	2,5	51,0%	2,3	46,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En cuanto al **trabajo nocturno**, el 4,7% de la población asalariada en el País Valencià trabajan de forma regular por la noche, es decir, más de la mitad de los días (88.600 personas) y un



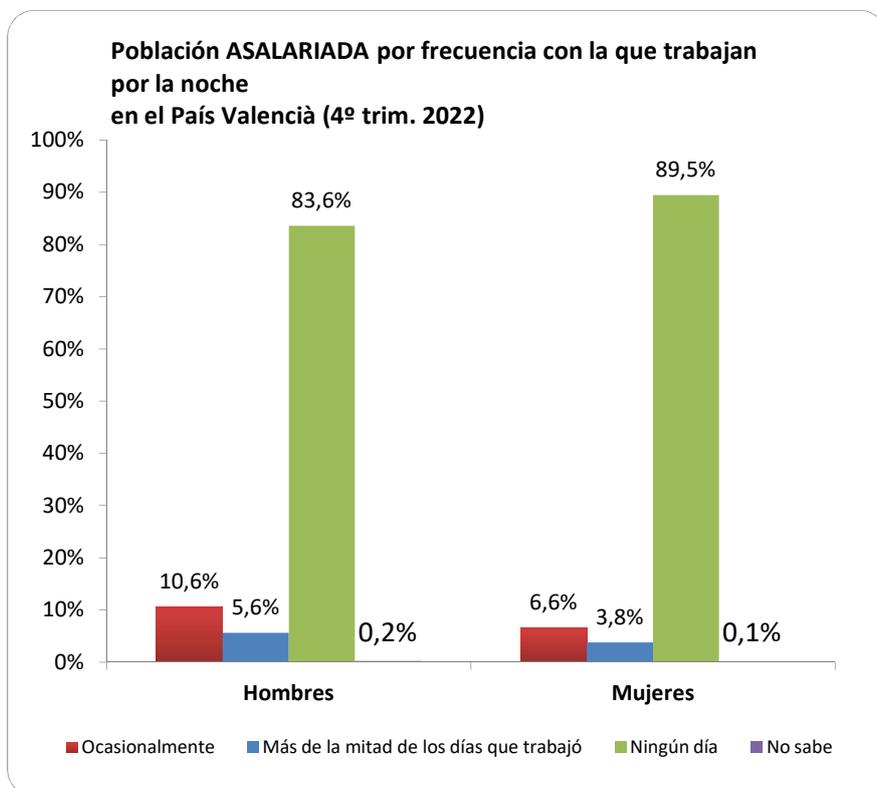
8,7% lo hace ocasionalmente. Entre las mujeres un 3,8% trabajan por la noche y el 6,6% lo hace ocasionalmente, mientras que entre los hombres lo hacen un 5,6% y un 10,6% en ocasiones. De las 88.600 personas asalariadas que realizan trabajo nocturno en el País Valencià, el 37,8% son mujeres (33.500) y el 62,1% hombres (55.000).

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN POR LA NOCHE EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	17.371,5	8.984,7	51,7%	8.386,9	48,3%
Ocasionalmente	1.185,7	728,2	61,4%	457,4	38,6%
Más de la mitad de los días que trabajó	939,1	592,4	63,1%	346,7	36,9%
Ningún día	15.172,4	7.613,6	50,2%	7.558,8	49,8%
No sabe	74,3	50,4	67,8%	23,9	32,2%
PAÍS VALENCIÀ	1.869,4	983,7	52,6%	885,8	47,4%
Ocasionalmente	162,7	103,8	63,8%	58,9	36,2%
Más de la mitad de los días que trabajó	88,6	55,0	62,1%	33,5	37,8%
Ningún día	1.614,8	822,3	50,9%	792,5	49,1%
No sabe	3,3	2,4	72,7%	0,9	27,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

El 17,6% de la población asalariada **trabajan algún domingo al mes** en el País Valencià (un 13% lo hace dos veces al mes o más). Entre las mujeres el 16,9% trabajan algún domingo al



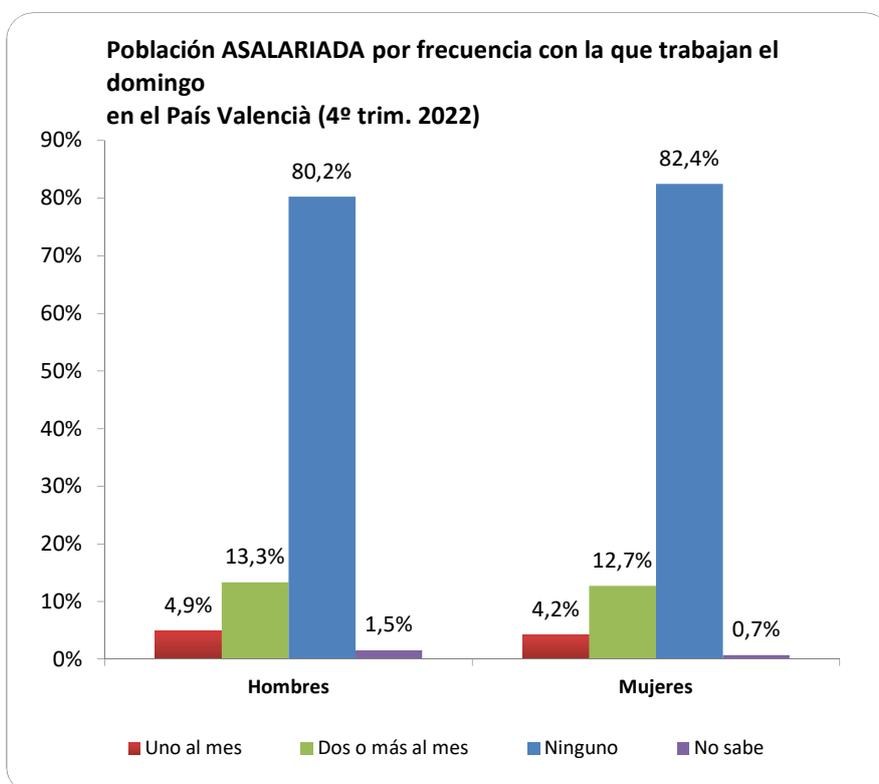
mes (un 12,7% dos o más), mientras que entre los hombres lo hacen el 18,2% (un 13,3% dos o más).

Así pues, de las 328.700 personas asalariadas que trabajan algún domingo en el País Valencia, el 45,5% son mujeres (149.500) y el 54,5% hombres (179.200).

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y FRECUENCIA CON LA QUE TRABAJAN EL DOMINGO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022) Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
ESTATAL	17.371,5	8.984,7	51,7%	8.386,9	48,3%
Uno al mes	773,0	432,7	56,0%	340,3	44,0%
Dos o más al mes	2.633,5	1.373,2	52,1%	1.260,3	47,9%
Ninguno	13.754,0	7.053,1	51,3%	6.700,9	48,7%
No sabe	211,1	125,8	59,6%	85,4	40,5%
PAÍS VALENCIÀ	1.869,4	983,7	52,6%	885,8	47,4%
Uno al mes	85,0	48,0	56,5%	37,0	43,5%
Dos o más al mes	243,7	131,2	53,8%	112,5	46,2%
Ninguno	1.519,6	789,3	51,9%	730,3	48,1%
No sabe	21,2	15,2	71,7%	5,9	27,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

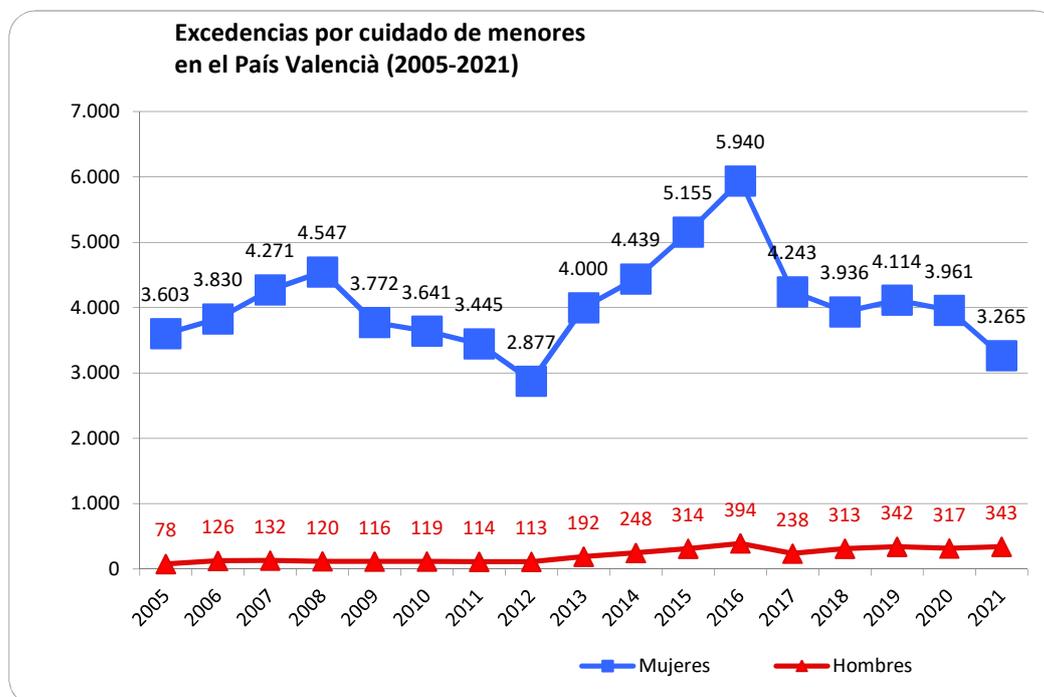
2.3.3. Conciliación y corresponsabilidad

En la siguiente tabla se observa la evolución de las solicitudes de **excedencias por cuidado de menores** en el País Valencià. El último dato disponible es el de 2021, en este año se solicitaron un total de 3.608 excedencias por cuidado de menores, de las que el 90,5% fueron instadas por mujeres (3.265) y el 9,5% por hombres (343). Aún cuando los cuidados continúan de forma mayoritaria en el ámbito de las mujeres, en la última década se observa un leve aumento de cinco puntos porcentuales de la participación de los hombres en la solicitud de este tipo de excedencias pasando de representar el 2,6% (120) en 2008 al 9,5% en 2021 (343 solicitudes).

EXCEDENCIA POR CUIDADO DE HIJOS/AS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2005-2021)

	TOTAL	Mujeres	%	Hombres	%
2005	3.681	3.603	97,9%	78	2,1%
2006	3.956	3.830	96,8%	126	3,2%
2007	4.403	4.271	97,0%	132	3,0%
2008	4.667	4.547	97,4%	120	2,6%
2009	3.888	3.772	97,0%	116	3,0%
2010	3.760	3.641	96,8%	119	3,2%
2011	3.559	3.445	96,8%	114	3,2%
2012	2.990	2.877	96,2%	113	3,8%
2013	4.192	4.000	95,4%	192	4,6%
2014	4.687	4.439	94,7%	248	5,3%
2015	5.469	5.155	94,3%	314	5,7%
2016	6.334	5.940	93,8%	394	6,2%
2017	4.481	4.243	94,7%	238	5,3%
2018	4.249	3.936	92,6%	313	7,4%
2019	4.456	4.114	92,3%	342	7,7%
2020	4.278	3.961	92,6%	317	7,4%
2021	3.608	3.265	90,5%	343	9,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En relación a las solicitudes de **excedencias por cuidado de familiares** en el País Valencià en el 2021 se solicitaron un total de 935 excedencias, el 81,7% fueron registradas por mujeres (764)

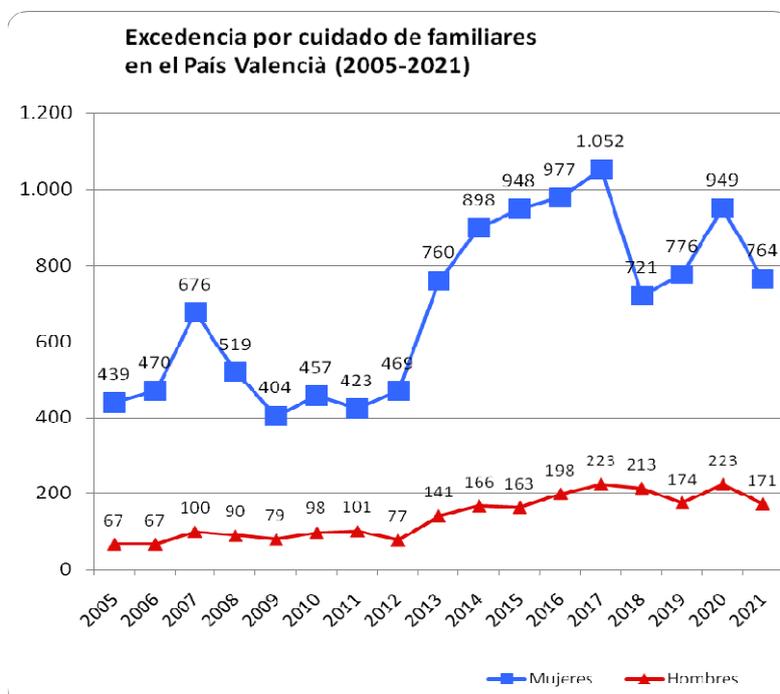


y el 18,3% por hombres (171). El año 2020 fue uno de los años con más solicitudes por parte del sexo masculino pero en el 2021 el porcentaje ha vuelto a disminuir. Es una demostración más del lento incremento de la implicación de los hombres en las tareas de cuidado, que requieren de constantes campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad familiar.

EXCEDENCIA POR CUIDADO DE FAMILIARES EN EL PAÍS VALENCIÀ (2005-2021)

	TOTAL	Mujeres	%	Hombres	%
2005	506	439	86,8%	67	13,2%
2006	537	470	87,5%	67	12,5%
2007	776	676	87,1%	100	12,9%
2008	609	519	85,2%	90	14,8%
2009	483	404	83,6%	79	16,4%
2010	555	457	82,3%	98	17,7%
2011	524	423	80,7%	101	19,3%
2012	546	469	85,9%	77	14,1%
2013	901	760	84,4%	141	15,6%
2014	1.064	898	84,4%	166	15,6%
2015	1.111	948	85,3%	163	14,7%
2016	1.175	977	83,1%	198	16,9%
2017	1.275	1.052	82,5%	223	17,5%
2018	934	721	77,2%	213	22,8%
2019	950	776	81,7%	174	18,3%
2020	1.172	949	81,0%	223	19,0%
2021	935	764	81,7%	171	18,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En relación al tipo de jornada, como se ha indicado anteriormente, en el País Valencià el 75,4% de la **población asalariada que trabaja con jornada a tiempo parcial** son mujeres (230.800) y



el 24,6% hombres (75.200). En el conjunto del Estado el 75,2% son mujeres (1.883.400) y el 24,8% hombres (621.500).

Si se analizan los **motivos por los que se trabaja a jornada a tiempo parcial** la Encuesta de Población Activa (EPA) ofrece datos, aunque estos sólo se presentan a nivel estatal. En el último trimestre de 2021, de los 20,4 millones de personas ocupadas en nuestro país el 13,6% trabajan a tiempo parcial (2,7 millones). De entre las que trabajaban con jornada reducida el 73,5% están registrados por mujeres (2.045.600) y el 26,4% por hombres (736.100).

Si se profundiza en los motivos de este tipo de jornada, se descubre que el 49% de las mujeres y el 51,3% de los hombres **trabajan a tiempo parcial por no haber encontrado trabajo a tiempo completo**. Esto demuestra la involuntariedad de este tipo de trabajo.

La mayor parte del trabajo a tiempo parcial lo desarrollan las mujeres (el 75,4%, con 2.045.000). La creencia social es que se trata de una opción personal para atender las tareas de cuidado de menores y personas dependientes. Pero las estadísticas demuestran que tal voluntariedad no es cierta, pues más de la mitad de las mujeres (49%, 1.002.500) están empleadas en esta modalidad de jornada sin desearlo. A ellas en realidad les gustaría tener un trabajo a tiempo completo, pero es en los sectores de actividad feminizados en los se ofrecen mayoritariamente el trabajo a tiempo parcial. Así pues, tan sólo el 16,3% (333.200) de las mujeres alegan como motivo la **atención al cuidado de niños o adultos dependientes**, a lo que habría que sumar el 6,9% (140.800) que lo hace por otras **obligaciones familiares o personales**. En definitiva, algo más del 23% de las mujeres relacionan la parcialidad con la atención a cuidado de otras personas (en el caso de los hombres este hecho representa el 6,6%), por la falta de políticas públicas y empresariales que puedan solventar esta necesidad. Pero es un porcentaje que debe de leerse teniendo en cuenta el deseo expreso de más de la mitad de ellas de cotizar al 100%. Lamentablemente no disponemos de esta información a nivel autonómico pero probablemente en el País Valencià la dinámica es similar.

POBLACIÓN OCUPADA A TIEMPO PARCIAL POR MOTIVO DE LA JORNADA PARCIAL Y SEXO EN ESPAÑA (4º trim. 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	2.781,70	100%	736,1	100%	2.045,60	100%
Seguir cursos de enseñanza o formación	288,7	10,4%	125,8	17,1%	163	8,0%
Enfermedad o incapacidad propia	54,5	2,0%	21,5	2,9%	33	1,6%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	358,5	12,9%	25,3	3,4%	333,2	16,3%
Otras obligaciones familiares o personales	164,6	5,9%	23,8	3,2%	140,8	6,9%
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	1.380,40	49,6%	377,9	51,3%	1.002,50	49,0%
No querer trabajo de jornada completa	225,7	8,1%	43,9	6,0%	181,8	8,9%
Otros motivos de tener jornada parcial	297,5	10,7%	115,7	15,7%	181,8	8,9%
No sabe el motivo	11,7	0,4%	2,2	0,3%	9,5	0,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

2.4. El paro femenino

El número de personas paradas al finalizar el año 2022 en el País Valencià fue de 347.200 (355.800 el año anterior), esta cifra supone el 11,5% del paro estimado a nivel estatal (3.24.000 desempleados/as). El **45,3% de las personas paradas son hombres (157.400) y el 54,7% son mujeres (189.700)**. En Alicante las mujeres representan el 53,9% del total del desempleo (en 2021 era el 56,8%), en Castellón el 49,6% (en 2021 era el 54%) y en València el 56,5% (en 2021 era el 49,6%).

En el último año **el paro ha disminuido en 8.600 personas en el País Valencià (un 2,46% de personas desempleadas menos)**. Esta disminución ha repercutido prácticamente por completo en los hombres, 8100 hombres parados menos (-4,9%) y tan solo 600 mujeres desempleadas menos que el año anterior (-0,3%).

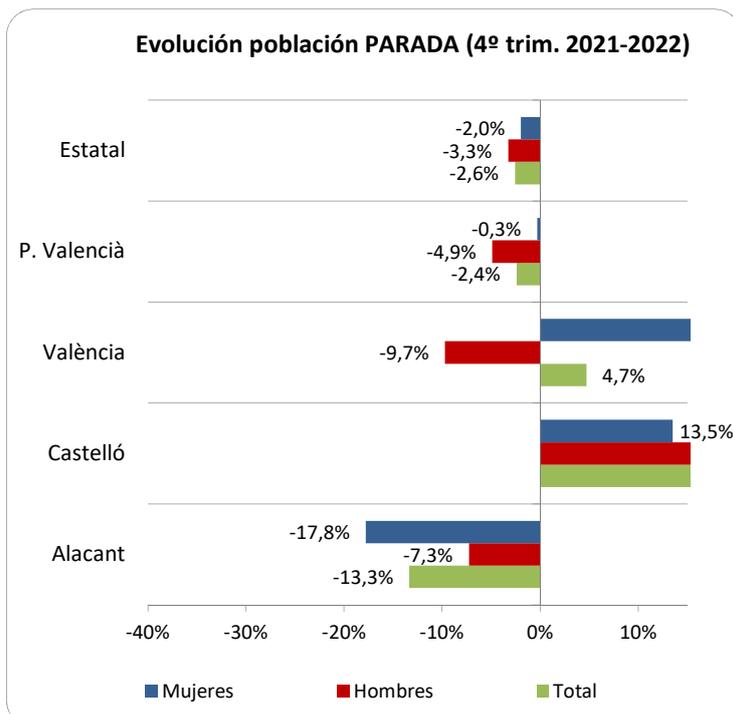
La evolución del desempleo femenino tiene un comportamiento diferente en función de las provincias, mientras que en Valencia ha aumentado un 19,9% (hay 14.700 mujeres más en paro en esta provincia), en Alicante hay una disminución del 17,8%, con 17.400 mujeres desempleadas menos que el año anterior. En Castellón también ha aumentado con 2.200 paradas más (un 13,5% más).

EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	149,3	-23,0	-13,3%	68,9	-5,4	-7,3%	80,5	-17,4	-17,8%
Castelló	37,3	7,1	23,5%	18,8	4,9	35,3%	18,5	2,2	13,5%
València	160,5	7,2	4,7%	69,8	-7,5	-9,7%	90,7	14,7	19,3%
P. Valencià	347,2	-8,6	-2,4%	157,4	-8,1	-4,9%	189,7	-0,6	-0,3%
Estatal	3.024,0	-79,8	-2,6%	1.401,0	-47,2	-3,3%	1.623,0	-32,6	-2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

Tras la pandemia, parece que hay una recuperación del empleo, en el 2021 la población parada del País Valencià disminuyó un 10,6% y en el 2022 lo ha hecho un 2,4%. La mayor cifra de paro registrado en nuestro territorio fue en 2012 con 700.200 personas en desempleo. Aunque en el caso de las mujeres el mayor valor se presentó en 2013 con 317.600 desempleadas.

Tras la crisis económica y laboral provocada por la COVID-19, observamos que la recuperación del empleo se está produciendo en ambos sexos aunque de manera muy distinta, del 2020 al 2022 la población parada masculina ha disminuido un 17,1%, de 189.800 parados en 2020 a 157.400 en 2022, sin embargo las mujeres tan sólo han visto caer su población parada un 8,9%, 18.500 mujeres menos en paro del 2020 al 2022 frente a los 32.400 hombres menos en paro en el mismo periodo.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. 1997-2022)

Unidades: miles de personas y en porcentaje

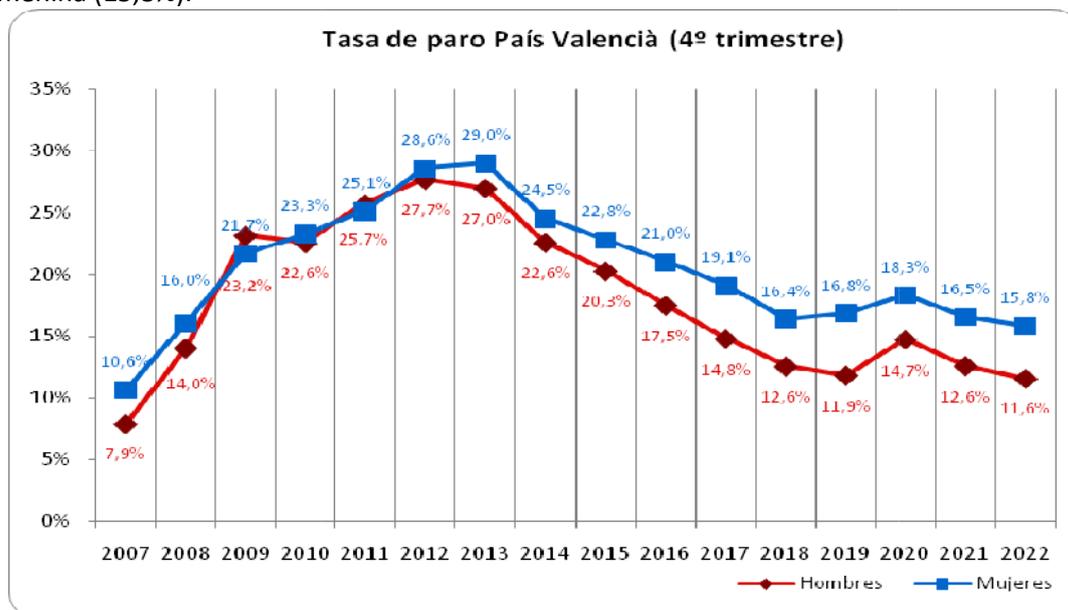
	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior	Total	Dif. año anterior	% Dif año anterior
1997	311,5			139,8			171,7		
1998	266,5	-45	-14,4%	114	-25,8	-18,5%	152,5	-19,2	-11,2%
1999	238,2	-28,3	-10,6%	93,6	-20,4	-17,9%	144,6	-7,9	-5,2%
2000	215,6	-22,6	-9,5%	89,6	-4	-4,3%	126	-18,6	-12,9%
2001	180,8	-34,8	-16,1%	77	-12,6	-14,1%	103,8	-22,2	-17,6%
2002	219	38,2	21,1%	105	28	36,4%	114	10,2	9,8%
2003	227,6	8,6	3,9%	104,2	-0,8	-0,8%	123,4	9,4	8,2%
2004	225,1	-2,5	-1,1%	97,9	-6,3	-6,0%	127,2	3,8	3,1%
2005	183,3	-41,8	-18,6%	85,3	-12,6	-12,9%	98	-29,2	-23,0%
2006	203,2	19,9	10,9%	86,1	0,8	0,9%	117,1	19,1	19,5%



2007	223,2	20	9,8%	113	26,9	31,2%	110,2	-6,9	-5,9%
2008	381,7	158,5	71,0%	202,7	89,7	79,4%	179	68,8	62,4%
2009	576	194,3	50,9%	333,4	130,7	64,5%	242,6	63,6	35,5%
2010	575,9	-0,1	0,0%	315,7	-17,7	-5,3%	260,2	17,6	7,3%
2011	641,3	65,4	11,4%	358,1	42,4	13,4%	283,2	23	8,8%
2012	700,2	58,9	9,2%	382,7	24,6	6,9%	317,5	34,3	12,1%
2013	668,3	-31,9	-4,6%	350,7	-32	-8,4%	317,6	0,1	0,0%
2014	569,4	-98,9	-14,8%	299,7	-51	-14,5%	269,7	-47,9	-15,1%
2015	520,4	-49	-8,6%	265,4	-34,3	-11,4%	254,9	-14,8	-5,5%
2016	467,4	-53	-10,2%	226,8	-38,6	-14,5%	240,6	-14,3	-5,6%
2017	410,0	-57,4	-12,3%	193,9	-32,9	-14,5%	216,1	-24,5	-10,2%
2018	344,1	-65,9	-16,1%	163,8	-30,1	-15,5%	180,2	-35,9	-16,6%
2019	346,7	-63,3	-18,4%	157,2	-6,6	-4,0%	189,5	9,3	5,2%
2020	398,0	51,3	14,8%	189,8	32,6	20,7%	208,2	18,7	9,9%
2021	355,8	9,1	2,6%	165,5	8,3	5,3%	190,3	0,8	0,4%
2022	347,2	-50,8	-12,8%	157,4	-32,4	-17,1%	189,7	-18,5	-8,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

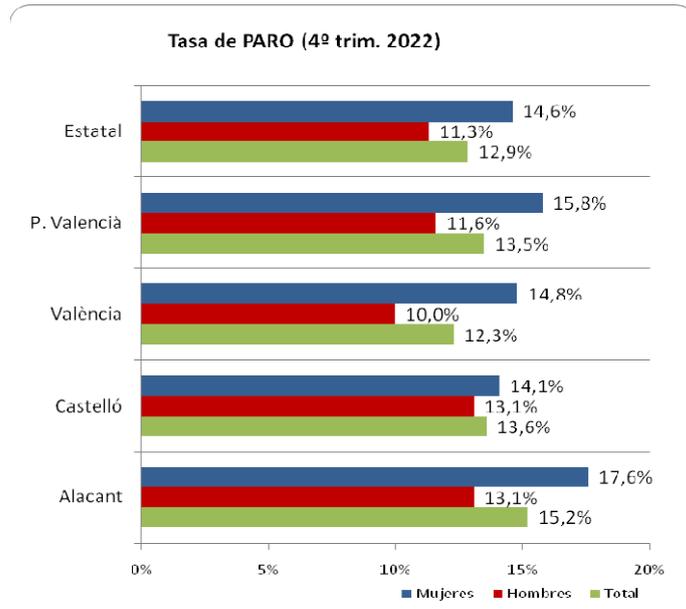
La evolución de desempleo se observa con mayor claridad en la trayectoria de la **tasa de paro**¹². El gráfico muestra que la **tasa de paro femenina ha disminuido situándose en la menor tasa de paro femenina de los últimos 15 años (15,8%)** pero la distancia entre ambos sexos ha aumentado, hay 4,2 puntos de diferencia entre la tasa de paro masculina (11,6%) y femenina (15,8%).



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

La **tasa de paro femenina** del País Valencià (15,8%) presenta unos valores superiores a la estatal (14,6%). Por provincias sigue destacando Alicante por su alta tasa de paro femenina (17,6%), aunque ha disminuido respecto al año 2021 cuya tasa era del 22,8%, sigue estando muy por encima del resto de provincias y de la estatal. Tanto València como Castellón presentan una tasa de paro femenina superior a la del año anterior pero son similares a la tasa de paro femenina estatal, en València es del 14,8% (en 2021 era del 12,6%) y en Castellón es del 14,1% (13,5% en 2021).

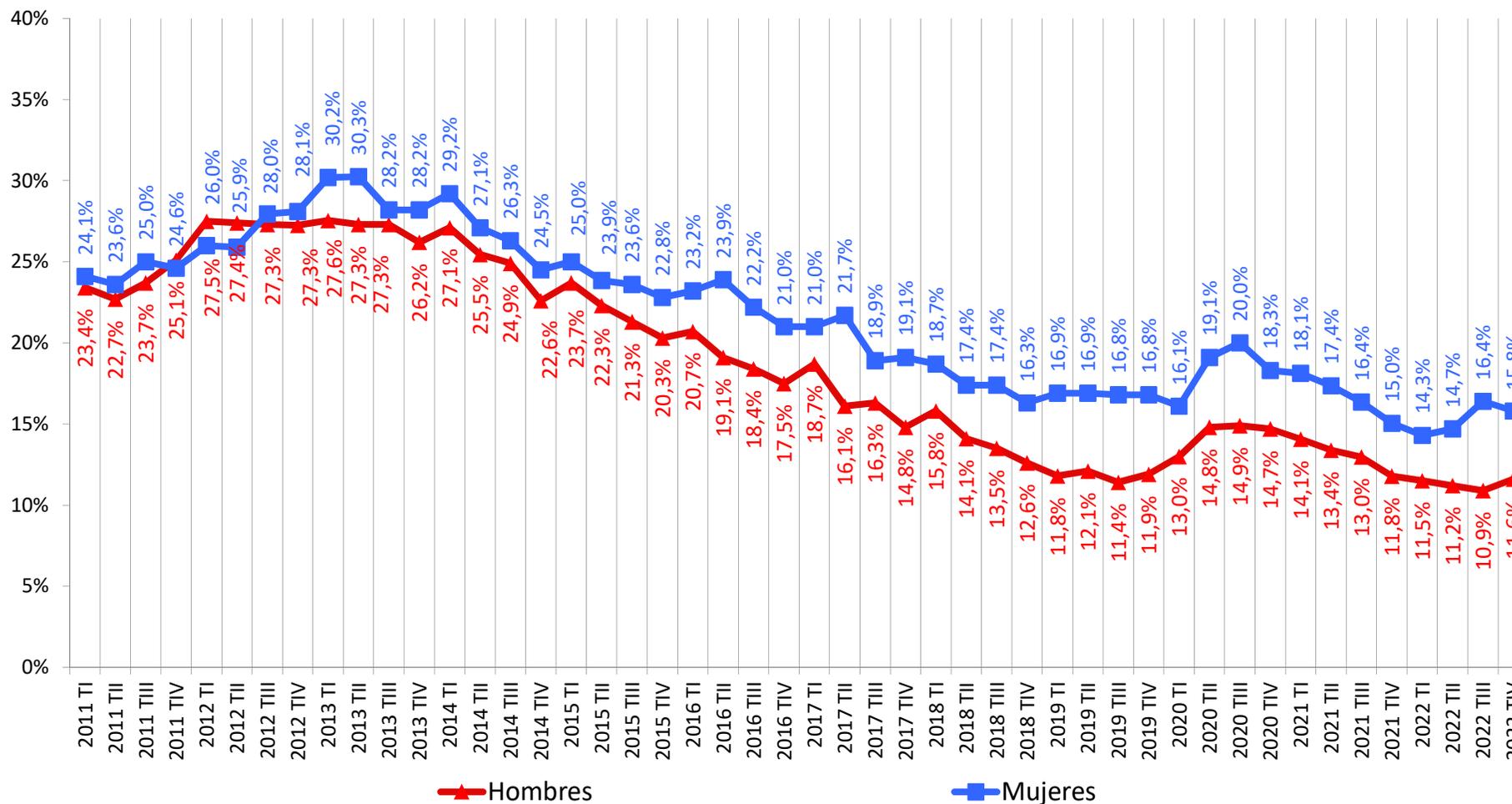
¹² La **tasa de paro** es el cociente entre la población parada y la población activa.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA (INE)

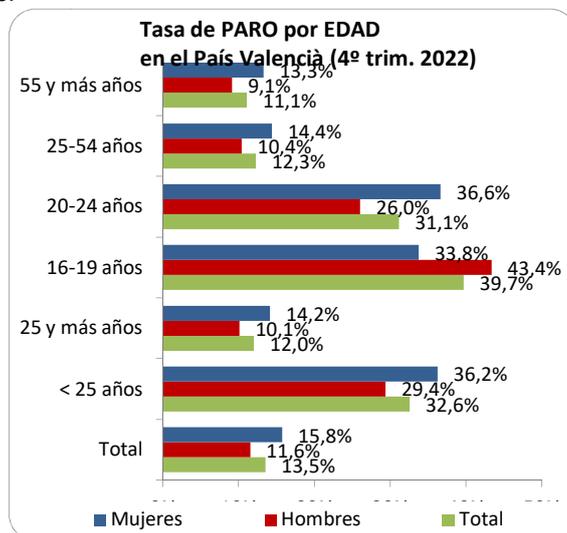


Tasa de PARO por sexo en el País Valencià (2011-2022)



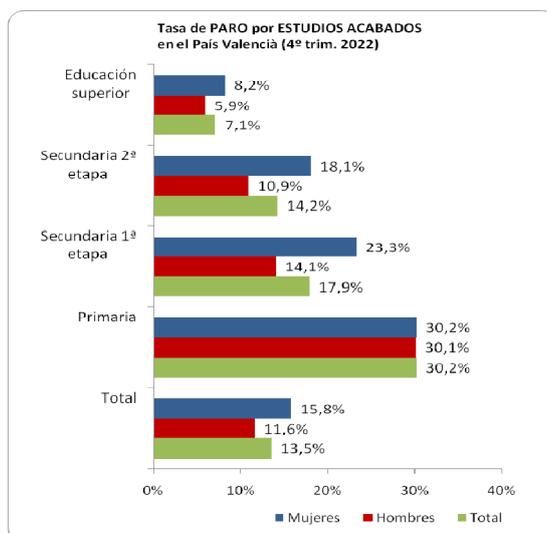
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **edad** es un factor clave para determinar el perfil de las personas desempleadas. En el siguiente gráfico se observa que **las jóvenes** (menores de 25 años) presentan la tasa de paro más elevada (36,2%). Los hombres más jóvenes (16-19 años) tienen una tasa de paro muy superior al resto de personas (43,4%), les siguen las mujeres de 20 a 24 años cuya tasa es del 36,6%, es la que mayor incremento ha sufrido respecto al año anterior, más de 5 puntos que en 2021. Excepto en el tramo de jóvenes de 16-19 años, en el resto de intervalos de edad, las mujeres aglutinan mayores tasas de paro que los hombres.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CC OO PV a partir de datos de la EPA del INE

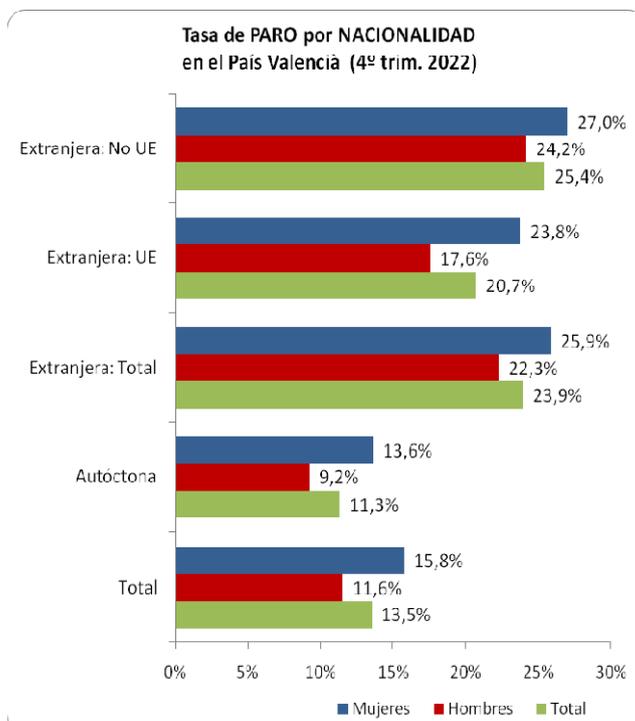
Existe una estrecha relación entre el **nivel de estudios** de la persona y la tasa de paro, en la medida en que disponer de cierto nivel de formación favorece que se tenga más posibilidades de incorporación al mercado de trabajo¹³. En todos los niveles formativos las mujeres presentan una mayor tasa de desempleo que los hombres, pero la brecha más grande se observa en estudios de secundaria de 1ª etapa con una diferencia de más de nueve puntos, las mujeres de ese nivel de estudios presentan una tasa de paro el 23,3% y los hombres un 14,1%. En los estudios secundarios de 2ª etapa la brecha también es de más de siete puntos. En 2021 observábamos que en los niveles de estudios superiores la tasa de paro de las mujeres era inferior a la de los hombres, pero en 2022 vuelve a estar más de dos puntos por encima de la tasa de paro de hombres de ese nivel formativo.



¹³ Los datos referentes a las personas analfabetas hay que analizarlos con sumo cuidado, ya que una mínima variación en términos absolutos supone grandes cambios en la tasa de desempleo.

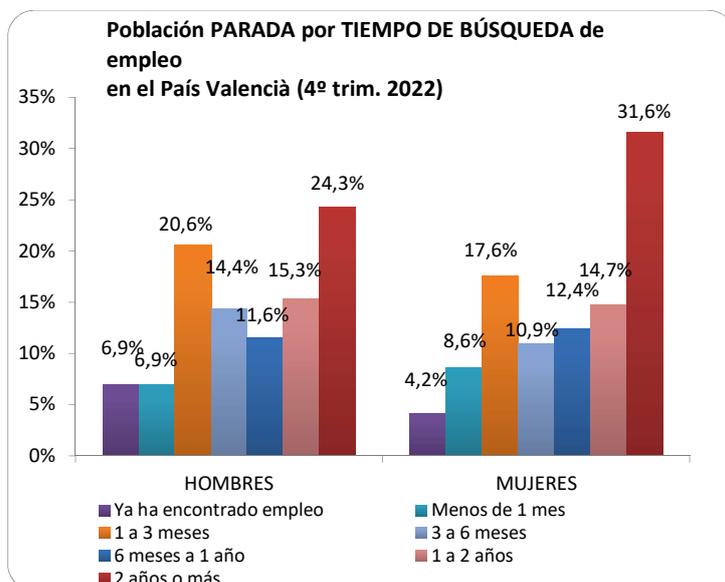
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

La **nacionalidad** es otra de las variables que condiciona la tasa de desempleo. Entre la población autóctona, las mujeres presentan una tasa de desempleo cuatro puntos por encima a la de los hombres (13,6% frente al 9,2%). Esta brecha se amplía en el caso de las población extranjera de fuera de la UE; la de las mujeres es del 23,8% y la de los hombres del 17,6% (más de seis puntos de diferencia). La mayor tasa de paro es la de las mujeres extranjeras con un 27%.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

El 46,3% de las mujeres desempleadas son paradas de larga duración, es decir 12 o más meses en situación de desempleo, mientras que los hombres en esa categoría son el 39,6%. El 31,6% de las mujeres paradas lleva más de dos años en esa situación (59.900), esto supone la carencia de derecho a una prestación contributiva.



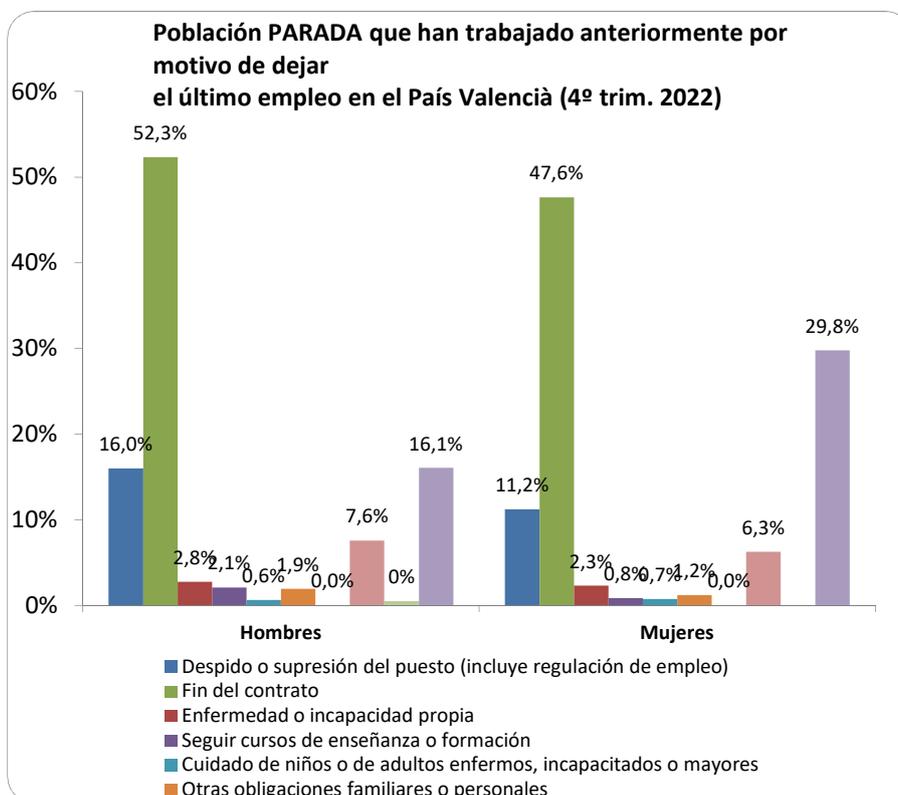
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

En ambos sexos el principal motivo de desempleo es la finalización del contrato. Alegan este hecho el 52,3% de los hombres parados (75.300) y el 47,6% de las mujeres paradas (84.600). Cuando el motivo está relacionado con el cuidado de menores o personas dependientes, a diferencia de otros años, en el 2022 hay más hombres que mujeres que señalan este motivo, un 2,6% de los hombres frente al 1,9% de las mujeres.

POBLACIÓN PARADA QUE HAN TRABAJADO ANTERIORMENTE POR CAUSA DE DEJAR EL ÚLTIMO EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
PAÍS VALENCIÀ	321,4	143,9	44,8%	177,6	55,3%
Despido o supresión del puesto (incluye regulación de empleo)	42,9	23,0	53,6%	19,9	46,4%
Fin del contrato	160,0	75,3	47,1%	84,6	52,9%
Enfermedad o incapacidad propia	8,0	4,0	50,0%	4,1	51,3%
Seguir cursos de enseñanza o formación	4,6	3,0	65,2%	1,5	32,6%
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	2,2	0,9	40,9%	1,3	59,1%
Otras obligaciones familiares o personales	4,9	2,8	57,1%	2,1	42,9%
Jubilación (normal o anticipada)	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0%
Otras razones	22,0	10,9	49,5%	11,1	50,5%
No sabe el motivo	0,7	0,7	100,0%	0,0	0,0%
Han dejado su último empleo hace 3 años o más	76,0	23,1	30,4%	52,9	69,6%



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



3. LA BRECHA DE INGRESOS (SALARIO Y PENSIONES)

3.1. Brecha salarial

Existen múltiples factores estructurales del patriarcado y del capitalismo que influyen y determinan la persistencia de las desigualdades en los ingresos que perciben las mujeres.

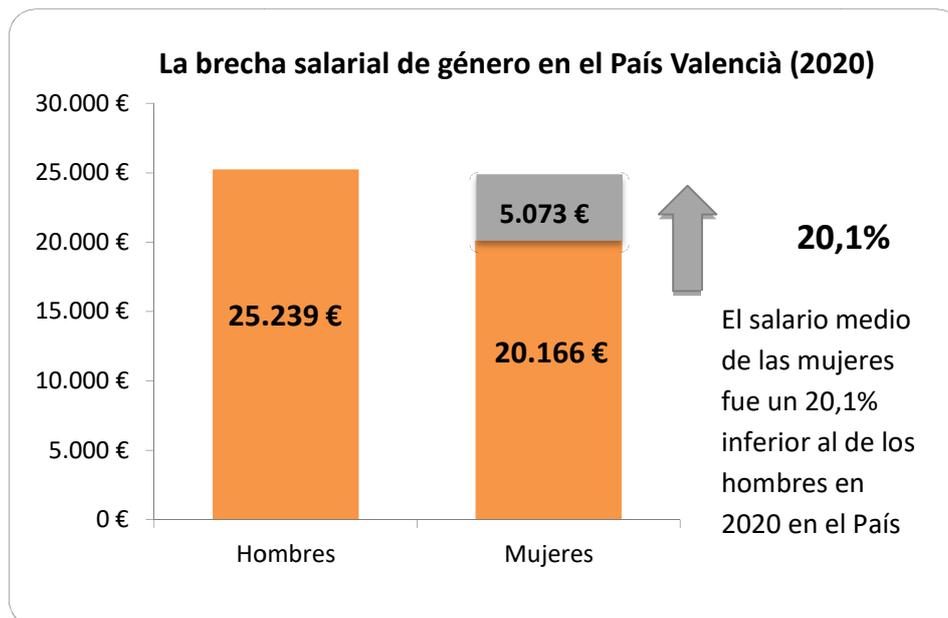
La incorporación de las mujeres en el mundo laboral se realiza en condiciones de desigualdad, porque éste está concebido, organizado y gestionado en su mayor parte por criterios masculinos, por eso ellas tienen mayores tasas de parcialidad, de desempleo y de temporalidad y menores tasas de empleo. Todo ello se traduce en que las mujeres que consiguen incorporarse al empleo lo hacen percibiendo una remuneración sistemáticamente menor que la de los hombres. La desigualdad salarial se convierte así en la brecha de género más significativa consecuencia de las múltiples brechas que se producen en el mercado de trabajo por razón de sexo. La discriminación salarial es el resultado de la mayor explotación empresarial y desigualdad laboral que tienen las mujeres en su inserción y trayectoria en el mercado de trabajo, que a su vez tiene su origen en la desigualdad social, cultural, educativa, en las tareas de cuidados, etc., que soportan las mujeres.

Aunque pueda parecer un concepto reciente, la OIT reconoce desde 1919 el derecho a la igualdad de remuneración para hombres y mujeres por un trabajo de igual valor. Este mismo organismo internacional en 2013 elaboró una *Guía Introductoria a la igualdad salarial* en el que define la **brecha salarial** como el indicador que evalúa las desigualdades entre hombres y mujeres en los ingresos como el salario. Es decir, la diferencia entre los ingresos medios de mujeres y hombres como porcentaje de los ingresos de los hombres. Este es el parámetro oficial que se va a seguir en la presentación de los resultados del presente informe, aunque no se puede obviar que otros enfoques estadísticos utilizan como referencia el salario de las mujeres como base para calcular la brecha, y quizás se aproximan más a la dimensión real de la desigualdad entre la ganancia de hombres y mujeres en nuestro país

Para el cálculo de la brecha se han utilizado datos que provienen de una fuente secundaria de información, la Encuesta de Estructura Salarial (EES) que publicó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en junio de 2022 pero con datos que hacen referencia al año 2020. Lamentablemente no disponemos de datos estadísticos más actualizados a nivel autonómico con los que analizar los salarios por sexos.

Los últimos datos disponibles de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (ESS) publicada¹⁴ por el Instituto Nacional de Estadística (INE), señalan que en **2020 la brecha salarial de género en el País Valencià fue del 20,1%**. Hay que señalar que el año 2020 fue un año excepcionalmente atípico por la pandemia, aunque se pueden señalar signos positivos en cuanto a la reducción de la brecha salarial, estos evolucionan muy lentamente.

¹⁴ Los resultados de la última Encuesta Anual de Estructura Salarial fueron publicados el 22 de junio de 2022.



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la ESS (2020) del INE

En 2020 el **salario medio anual bruto de las mujeres valencianas alcanzaba los 20.166 euros, frente a los 25.239 euros de los hombres, lo que supone una diferencia de ganancia salarial de 5.073 euros** más al año a favor del sexo masculino. Es decir, **la retribución media bruta anual de las mujeres en el País Valencià fue un 20,1% inferior a la de los hombres**. Es decir, un punto y medio por encima de la brecha salarial del conjunto del Estado (18,7%), donde las trabajadoras perciben un salario medio de 22.467 euros al año con una diferencia de unos 5.175 euros anuales menos que los hombres (27.643 euros/año).

En términos temporales esta brecha salarial tiene como consecuencia que las valencianas tendrían que trabajar 73 días más al año para que su salario medio anual se equipase al de los hombres. O lo que es lo mismo, **las mujeres del País Valencià dejan de percibir ingresos salariales por trabajar desde el 19 de octubre**. De tal forma que, en una jornada de 8 horas al día las mujeres trabajan 1 hora y 36 minutos sin cobrar.

La ganancia media de las mujeres fue inferior al de los hombres en todas las comunidades autónomas, pero la diferencia varía de unas a otras, siendo la estructura del empleo en cada territorio uno de los factores explicativos de esta variabilidad. El País Valencià (20,1%) se sitúa en la sexta posición a nivel estatal en cuanto a las comunidades que registran una brecha salarial superior a la media estatal (18,7%), tan sólo superada por el Principado de Asturias (23,8%), Comunidad Foral de Navarra (23,2%), Andalucía (21,3%), Región de Murcia (20,7%) y Castilla y León (20,5%).

GANANCIA MEDIA ANUAL POR SEXO Y COMUNIDADES AUTONÓMOS (2020)

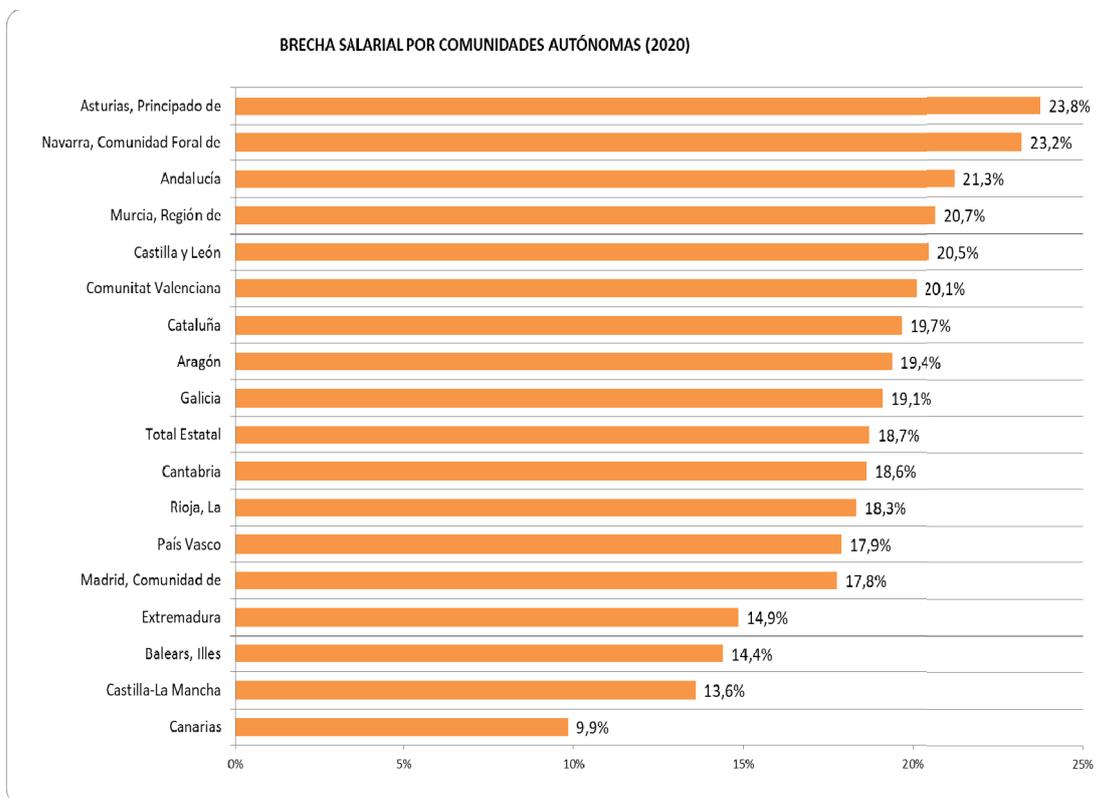
Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	Brecha días
Canarias	21.631 €	22.698 €	20.462 €	2.236 € 9,9%	35,96
Castilla-La Mancha	22.575 €	24.029 €	20.762 €	3.268 € 13,6%	49,64
Balears, Illes	23.881 €	25.700 €	21.998 €	3.701 € 14,4%	52,57
Extremadura	20.479 €	22.072 €	18.791 €	3.281 € 14,9%	54,25
Madrid, Comunidad de	28.829 €	31.495 €	25.900 €	5.595 € 17,8%	64,84



País Vasco	30.224 €	33.040 €	27.126 €	5.914 €	17,9%	65,34
Rioja, La	23.293 €	25.665 €	20.959 €	4.705 €	18,3%	66,92
Cantabria	23.495 €	25.804 €	20.997 €	4.807 €	18,6%	68,00
Total Estatal	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%	68,33
Galicia	22.835 €	25.276 €	20.447 €	4.830 €	19,1%	69,74
Aragón	24.114 €	26.506 €	21.365 €	5.141 €	19,4%	70,79
Cataluña	27.100 €	30.004 €	24.097 €	5.907 €	19,7%	71,86
Comunitat Valenciana	22.857 €	25.239 €	20.166 €	5.073 €	20,1%	73,37
Castilla y León	22.949 €	25.550 €	20.315 €	5.235 €	20,5%	74,79
Murcia, Región de	22.920 €	25.227 €	20.007 €	5.220 €	20,7%	75,53
Andalucía	22.324 €	24.786 €	19.518 €	5.268 €	21,3%	77,58
Navarra, Comunidad Foral de	27.996 €	31.318 €	24.047 €	7.271 €	23,2%	84,74
Asturias, Principado de	24.528 €	27.948 €	21.308 €	6.640 €	23,8%	86,72

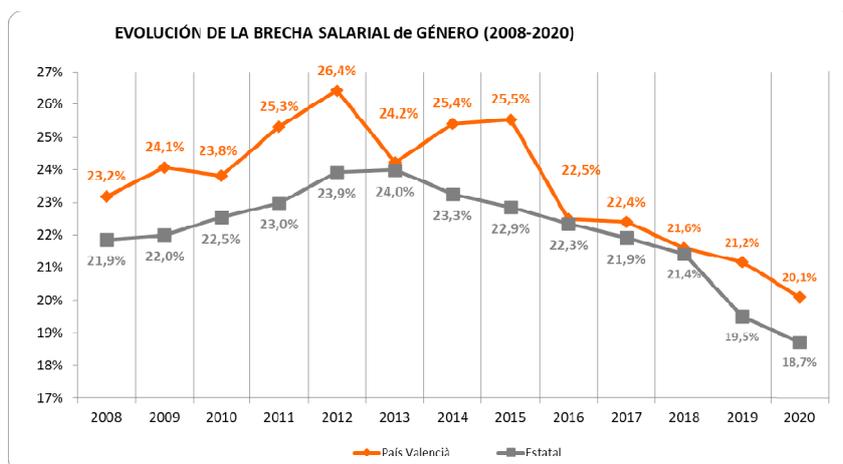
Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022



Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2209) INE, junio 2022

1.1. Evolución de la brecha salarial de género

En la última década en el País Valencià la brecha salarial de género ha mantenido unos valores muy elevados en correlación con la época de destrucción de empleo por la recesión, registrando su mayor nivel en 2012 cuando la disparidad de salarios entre ambos sexos se situó en el 26,4%. Paulatinamente la brecha salarial venía registrando ligeros descensos anuales con el inicio de la recuperación económica, flexionando a la baja hasta alcanzar el 20,1% en 2020. Esto coincide con la aplicación de medidas para aumentar los salarios más bajos, con **subidas importantes del SMI** (en 2019 subió un 22,3%, de 735 a 900 euros mensuales y en 2020 un 5,5%, de 900 a 950 euros mensuales). Aunque la reducción de la brecha salarial no ha tenido la misma incidencia en nuestra comunidad que en el conjunto del Estado, mientras que en el País Valencià tan sólo se redujo un punto y medio entre 2018 y 2020 (de 21,6% a 20,1%) a nivel estatal en esos dos años se produjo la mayor bajada, con 2,7 puntos menos (de 21,4% a 18,7%).



EVOLUCIÓN DEL SALARIO ANUAL POR SEXO (2010-2020)

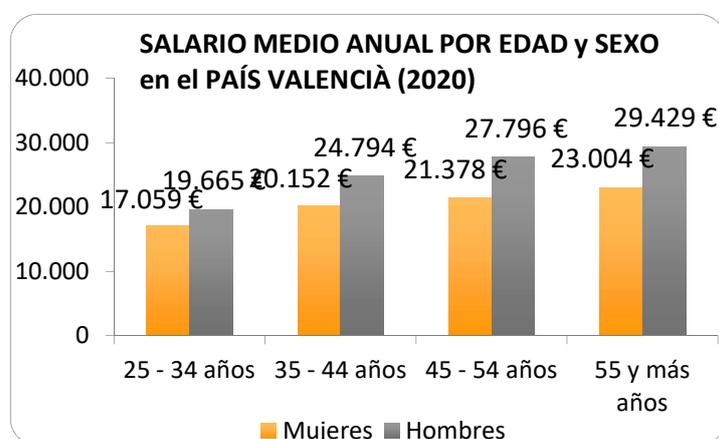
Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	Días
ESTATAL					
2010	22.790 €	25.480 €	19.735 €	5.745 € 22,5%	82,29
2011	22.899 €	25.668 €	19.768 €	5.900 € 23,0%	83,90
2012	22.726 €	25.682 €	19.537 €	6.145 € 23,9%	87,33
2013	22.698 €	25.675 €	19.515 €	6.161 € 24,0%	87,58
2014	22.858 €	25.727 €	19.745 €	5.982 € 23,3%	84,87
2015	23.106 €	25.993 €	20.052 €	5.941 € 22,9%	83,43
2016	23.156 €	25.924 €	20.131 €	5.793 € 22,3%	81,56
2017	23.647 €	26.392 €	20.608 €	5.784 € 21,9%	79,99
2018	24.009 €	26.738 €	21.012 €	5.726 € 21,4%	78,17
2019	24.396 €	26.934 €	21.682 €	5.252 € 19,5%	71,18
2020	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 € 18,7%	68,33
PAÍS VALENCIÀ					
2010	20.707 €	23.332 €	17.777 €	5.555 € 23,8%	86,90
2011	21.316 €	24.172 €	18.052 €	6.119 € 25,3%	92,40
2012	21.224 €	24.289 €	17.871 €	6.418 € 26,4%	96,45
2013	20.878 €	23.651 €	17.918 €	5.733 € 24,2%	88,48
2014	20.640 €	23.480 €	17.512 €	5.968 € 25,4%	92,78
2015	20.935 €	23.919 €	17.811 €	6.108 € 25,5%	93,20
2016	21.169 €	23.672 €	18.350 €	5.323 € 22,5%	82,07
2017	21.362 €	23.868 €	18.524 €	5.344 € 22,4%	81,72
2018	22.121 €	24.537 €	19.236 €	5.301 € 21,6%	78,86
2019	22.046 €	24.500 €	19.315 €	5.185 € 21,2%	77,25
2020	22.857 €	25.239 €	20.166 €	5.073 € 20,1%	73,37

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020 INE, junio 2022)

1.2. Brecha salarial de género por edad

La variable edad marca disparidades salariales entre ambos sexos, y aunque se produce en todas los tramos de edad su incidencia tiene distinta intensidad. En el País Valencià las desigualdades más acusadas se producen en los grupos 45-54 años (23,1%) y 55 y más años (21,8%), periodos en los que la diferencia llega a ser de 6.418 euros y 6.424 euros respectivamente. Entre los más jóvenes existen diferencias salariales, pero son menos acuciantes porque se parte de una situación de precariedad de acceso al mercado de trabajo para ambos sexos. Aún así, los salarios de los menores de 35 años siguen siendo unos 2.606 euros más elevados que el de las mujeres jóvenes. A lo largo de la trayectoria laboral, conforme se incrementa la edad se va aumentando el nivel salarial. Sin embargo, este ascenso es mayor y más constante entre los hombres que entre las mujeres a partir de los 35 años. Entre las causas cabe destacar las interrupciones de la vida profesional de las mujeres por el cuidado de menores y/o personas dependientes, llegando a repercutir gravemente en su remuneración y posterior pensión de jubilación. En este informe aún no es posible analizar la repercusión de la equiparación del permiso por nacimiento que entró en vigor en 2021.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR EDAD Y SEXO (2020)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%
Menor de 25 años	12.694 €	13.784 €	11.333 €	2.450 €	17,8%
25 - 34 años	20.091 €	21.628 €	18.402 €	3.226 €	14,9%
35 - 44 años	25.039 €	27.496 €	22.384 €	5.112 €	18,6%
45 - 54 años	27.500 €	30.435 €	24.280 €	6.155 €	20,2%
55 y más años	28.124 €	31.156 €	24.911 €	6.245 €	20,0%
PAÍS VALENCIÀ					
Total	22.857 €	25.239 €	20.166 €	5.073 €	20,1%
Menor de 25 años	11.212 €	-12.555 €	-9.569 €	2.987 €	-23,8%
25 - 34 años	18.430 €	19.665 €	17.059 €	2.606 €	13,3%
35 - 44 años	22.601 €	24.794 €	20.152 €	4.642 €	18,7%
45 - 54 años	24.842 €	27.796 €	21.378 €	6.418 €	23,1%
55 y más años	26.355 €	29.429 €	23.004 €	6.424 €	21,8%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad."

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022



1.3. Desigualdad salarial de género por clase social

La clase y el género poseen un gran poder explicativo sobre las diferencias salariales existentes entre la población ocupada. La ganancia media anual masculina supera a la femenina en todos los percentiles. Ahora bien, la brecha salarial se va reduciendo conforme va aumentando el salario.

En el País Valencià en el percentil 10 (el 10% de las personas asalariadas con menores ingresos) las mujeres ganan de media 7.010 euros frente a los 11.244 euros de los hombres. Por lo que el salario de las mujeres es un 37,7% inferior al de los hombres situados en el mismo percentil. Es decir, que entre los que menos ganan existe una gran diferencia salarial por sexo.

En el extremo opuesto, es decir en el percentil 90, la ganancia entre ambos sexos se aproxima, siendo el salario medio de las mujeres (36.359 euros) un 17,4% inferior al de los hombres (44.004 euros) situados en el mismo percentil.

La ganancia en el percentil 10 guarda fuerte relación con la rama de actividad y con el tipo de jornada. En el caso del percentil 90 el tipo de jornada pierde peso siendo la ocupación la variable que puede explicar las diferencias salariales.

GANANCIA MEDIA ANUAL. MEDIAS Y PERCENTILES POR SEXO (2020)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Media	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%
Percentil 10	9.587 €	12.612 €	7.838 €	4.774 €	37,9%
Cuartil inferior	14.642 €	16.904 €	12.782 €	4.122 €	24,4%
Mediana	20.920 €	22.774 €	18.557 €	4.217 €	18,5%
Cuartil superior	31.550 €	34.059 €	28.748 €	5.311 €	15,6%
Percentil 90	45.360 €	48.570 €	41.381 €	7.189 €	14,8%
PAÍS VALENCIÀ					
Media	22.857 €	25.239 €	20.166 €	5.073 €	20,1%
Percentil 10	8.361 €	11.244 €	7.010 €	4.234 €	37,7%
Cuartil inferior	13.651 €	15.778 €	11.707 €	4.071 €	25,8%
Mediana	19.108 €	20.937 €	16.540 €	4.397 €	21,0%
Cuartil superior	28.227 €	30.462 €	25.691 €	4.771 €	15,7%
Percentil 90	40.472 €	44.004 €	36.359 €	7.645 €	17,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022

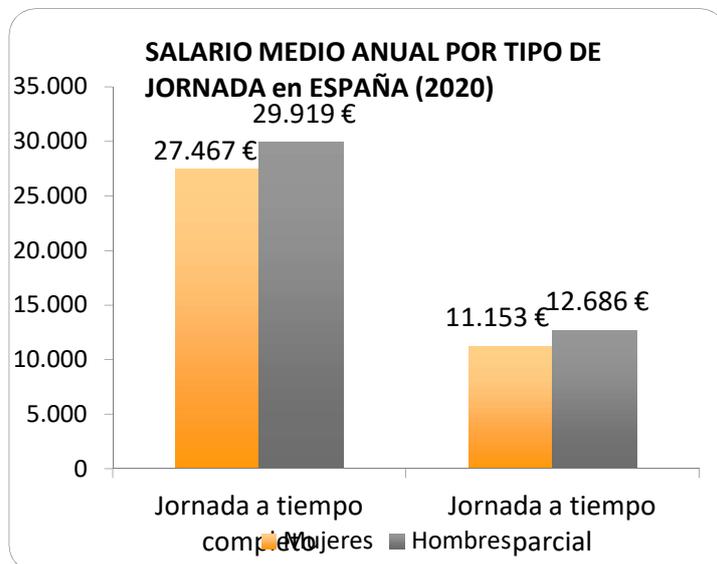
1.4. Brecha salarial por tipo de jornada

La jornada de trabajo es un factor que a priori condiciona la desigual inserción laboral de las mujeres y que influye de forma decisiva en su menor retribución, pues son ellas las que registran unos mayores valores de empleo a tiempo parcial. En el 4º trimestre de 2022 en el País Valencià el 26,1% de las asalariadas trabajan a jornada parcial frente a sólo el 7,6% de los hombres asalariados. De tal forma que entre la población asalariada que trabaja parcialmente el 75,4% son mujeres y sólo el 24,6% hombres. Esto demuestra que mientras que para los hombres la jornada a tiempo parcial es algo coyuntural, que suele producirse en los primeros años de su vida laboral, para las mujeres es componente estructural y constante a lo largo de su trayectoria profesional.

Lamentablemente no está disponible la información respecto a la ganancia anual media por tipo de jornada a nivel autonómico, pero los datos del conjunto del Estado ofrecen una aproximación evidente de la incidencia de la jornada en las desigualdades salariales de género.

En España en 2020, **las mujeres que trabajan a tiempo parcial perciben una ganancia media anual de 11.153 euros, mientras que las que lo hacen a jornada completa su salario anual se sitúa en 27.467 euros.** Las mujeres con jornada parcial presentan una mayor brecha salarial (12,1%) que las que trabajan a tiempo completo (8,2%).

Tal como señala el informe de CCOO Confederal (2023) “Por hacer más, ganamos menos”, si las mujeres asalariadas trabajaran a jornada completa en igual medida que los hombres (93%), la brecha salarial de género se reduciría más un sesenta por ciento en España. Así pues, el 60% de la brecha salarial de género que existe en España en 2020 se explica por la diferente jornada laboral que trabajan mujeres y hombres.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR TIPO DE JORNADA Y SEXO EN ESPAÑA (2020)

Unidades: euros y porcentajes

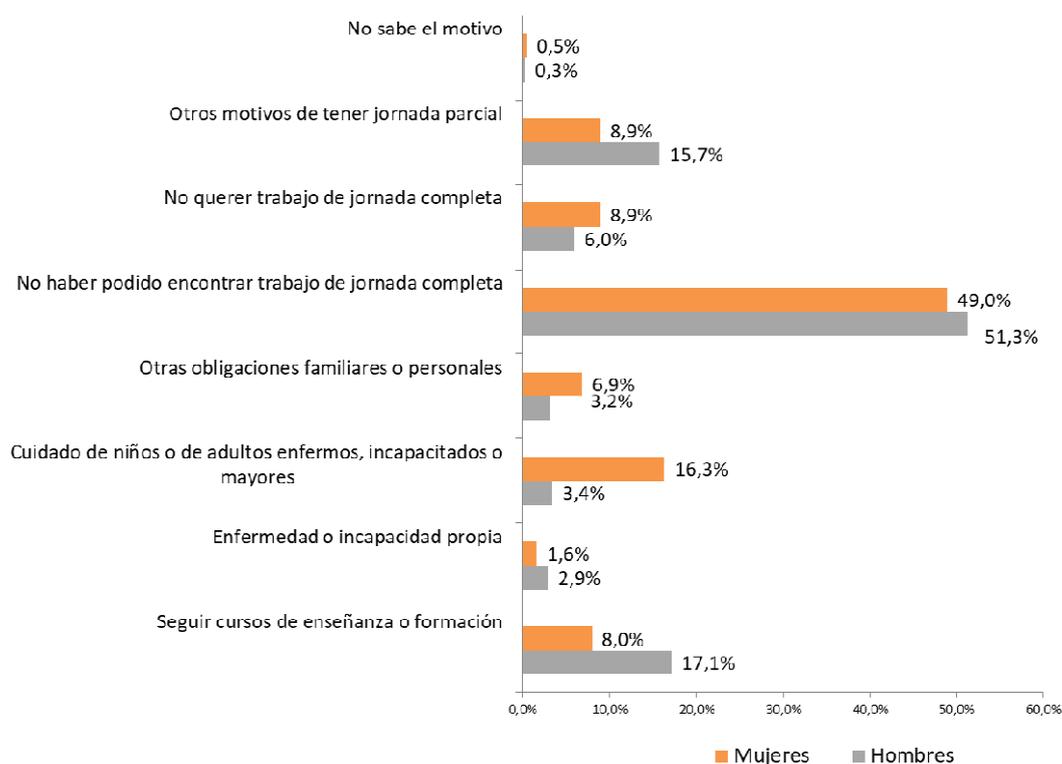
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%
Jornada a tiempo completo	28.881 €	29.919 €	27.467 €	2.452 €	8,2%
Jornada a tiempo parcial	11.643 €	12.686 €	11.153 €	1.533 €	12,1%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022



En este punto **es preciso desmontar el mito del carácter voluntario de la jornada parcial entre las mujeres**. Los últimos datos de la EPA de 2022 indican que entre las principales razones argumentadas por las mujeres para trabajar a tiempo parcial está el hecho de no haber podido encontrar trabajo a tiempo completo (49%), seguido de lejos por el cuidado de menores o personas adultas dependientes (16,3%) y otras obligaciones familiares (6,9%). Esto demuestra la involuntariedad de este tipo de trabajo, pues las mujeres realmente desearían tener un trabajo a tiempo completo, pero son los sectores de actividad feminizados los que ofrecen mayoritariamente el trabajo a tiempo parcial. A esto hay que añadir el hecho de que ante la falta de políticas públicas que puedan solventar las necesidades de cuidado y la imposibilidad de costear los servicios de atención a personas adultas enfermas o dependientes, la estrategia es la jornada parcial o la inactividad, que es lo que hace muchas acaben saliendo del mercado laboral. Ambas soluciones deben de leerse teniendo en cuenta del deseo expreso de más de la mitad de las mujeres que trabajan a tiempo parcial de cotizar el 100% de la jornada de trabajo.

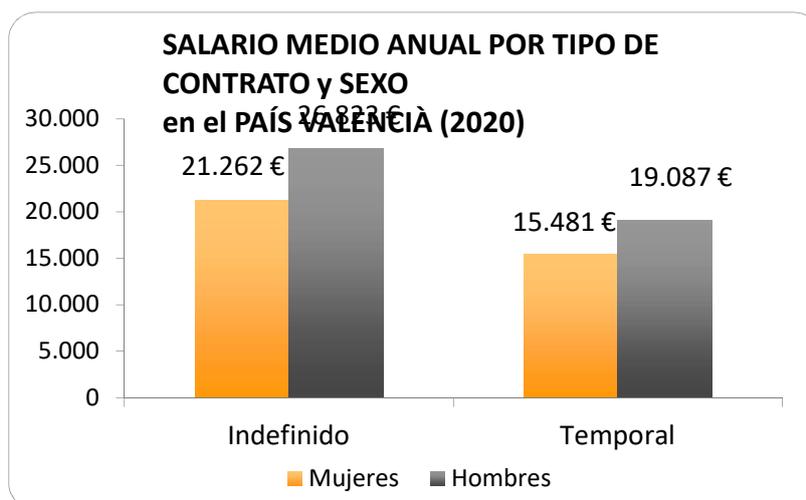
Motivos del trabajo a tiempo parcial por sexo en España (4º trim. 2022)



1.5. Brecha salarial por tipo de contrato

La modalidad de contrato es otro de los factores relevantes a la hora de analizar las variables que inciden en la brecha salarial. En este caso, los **índices de desigualdad salarial entre mujeres y hombres se disparan cuando se consigue la estabilidad en el empleo**, alcanzando el 20,7% en el País Valencià. Con la contratación de carácter indefinido el sexo masculino incrementa más la ganancia media anual bruta (26.823 euros) que el sexo femenino (21.262 euros), unos 5.561 euros de diferencia. Esto se debe a que los hombres tienen una carrera profesional más larga y estable, lo que implica más posibilidad de ascenso, promociones, etc. Así pues, cuando consiguen cierta estabilidad laboral perciben unos siete mil trescientos euros más que aquellos que no la tienen, mientras que las mujeres con contrato indefinido cobran unos cinco mil setecientos euros más que las temporales.

Así pues, la brecha salarial es **más acentuada en la contratación indefinida (20,7%) que en la temporal (18,9%)**. La explicación es evidente, en esta última modalidad se parte de una situación precaria y de bajos salarios para ambos sexos por lo que las diferencias son menores. Aún así las mujeres con contrato temporal perciben unos 3.607 euros menos al año que los hombres. Es más, se observa una tendencia al alza en estas disparidades de ingresos en las situaciones más vulnerables, pues en la contratación temporal la brecha salarial en 2016 era del 7,3%, en 2017 del 11,3%, en 2018 del 16%, en 2019 del 15,7% y en 2020 del 18,9%.

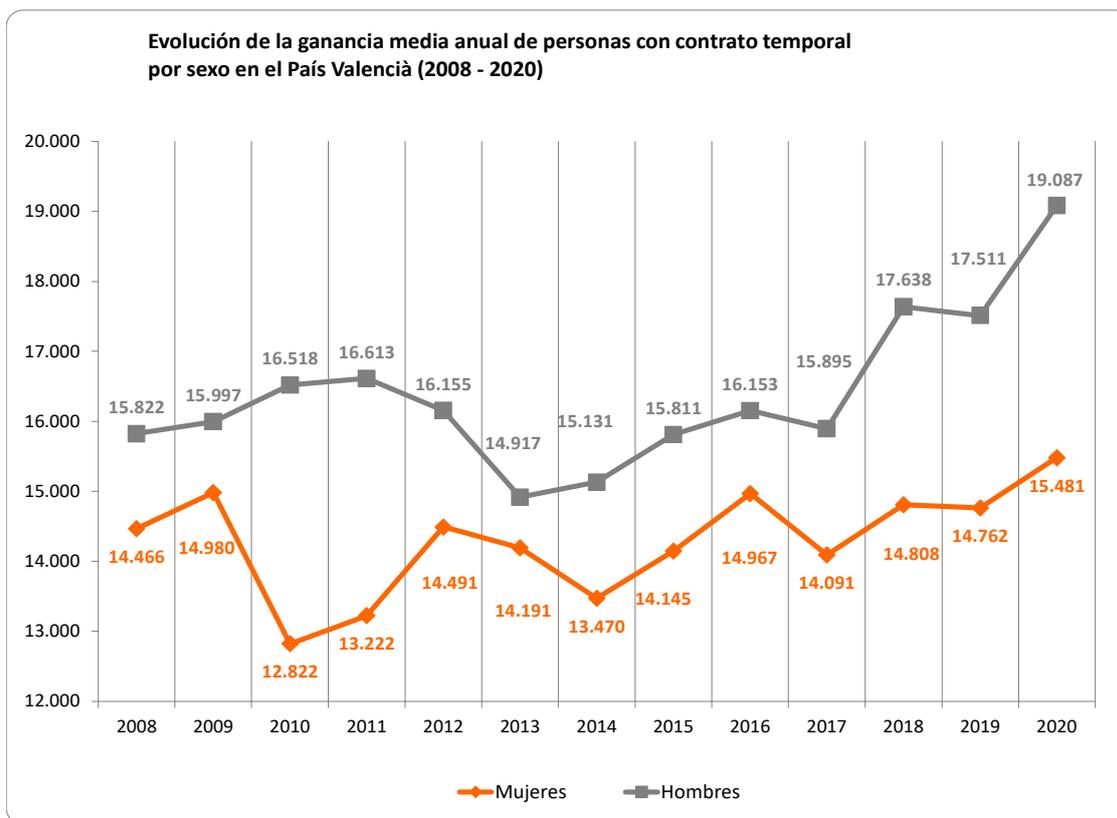


GANANCIA MEDIA ANUAL POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO (2020)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%
Indefinido	26.624 €	29.486 €	23.455 €	6.032 €	20,5%
Temporal	19.228 €	19.828 €	18.617 €	1.211 €	6,1%
PAÍS VALENCIÀ					
Total	22.857 €	25.239 €	20.166 €	5.073 €	20,1%
Indefinido	24.186 €	26.823 €	21.262 €	5.561 €	20,7%
Temporal	17.462 €	19.087 €	15.481 €	3.607 €	18,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022



A todo ello hay que añadir que, según datos del 4º trimestre de 2022, en el País Valencià las mujeres soportan una mayor tasa de temporalidad (20,9%) que los hombres (15,9%). Es más, entre las que tienen contrato a tiempo parcial la tasa de temporalidad asciende al 28,1%. Por lo que, la temporalidad y la parcialidad son factores que incrementan aún más la precariedad y las desigualdades salariales.

POBLACIÓN OCUPADA ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trim. 2021)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal	Total	Indefinido	Temporal
Total	1.764,6	1.274,9	489,7	916,3	702,8	213,5	848,2	572,1	276,2
Completa	1483,6	1128,9	354,7	850,9	676,6	174,3	632,7	452,2	180,5
Parcial	281	146	135	65,4	26,2	39,3	215,5	119,8	95,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

1.6. Brecha salarial por complementos

La última Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal que ofrece datos del salario mensual desglosado entre los diferentes componentes fue publicada en 2020 con datos de 2018. En el País Valencià la brecha de género en el salario base es del 16,7%, ésta se dispara al 24,7% en el caso de los complementos salariales y alcanza el 51,3% en el caso de los complementos por nocturnidad, turnicidad o trabajo durante el fin de semana. La brecha salarial es muy alta en los pagos por horas extraordinarias, pero este es un componente con una incidencia muy reducida en el salario y la brecha salarial total.

COMPOSICIÓN DEL SALARIO BRUTO MENSUAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (2018)

Unidades: euros y porcentajes

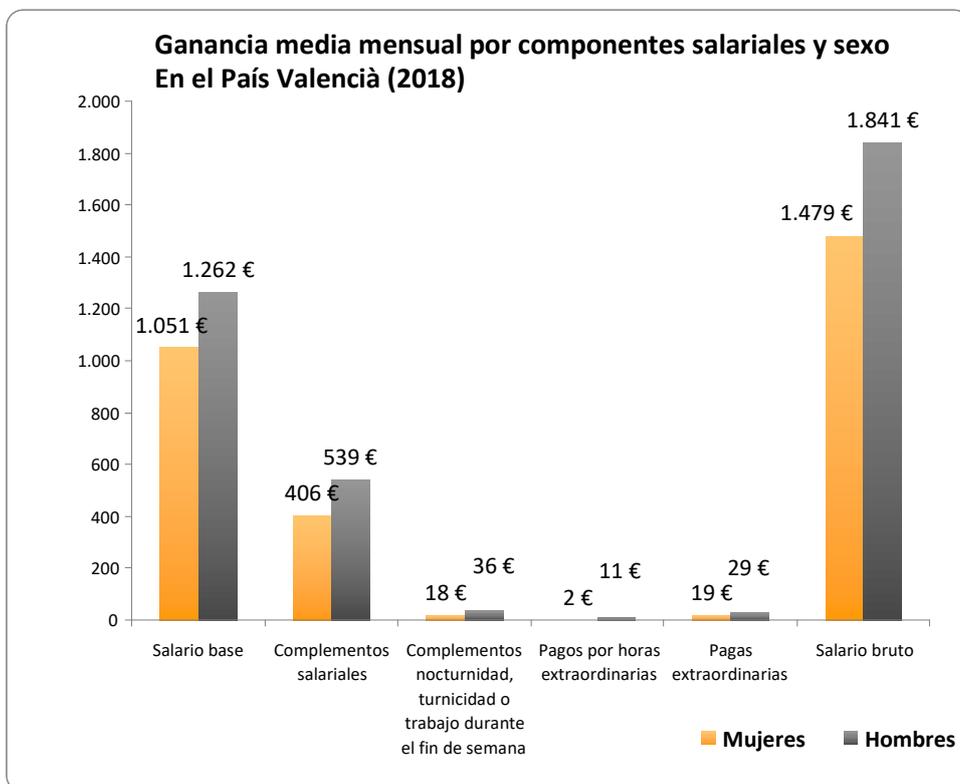
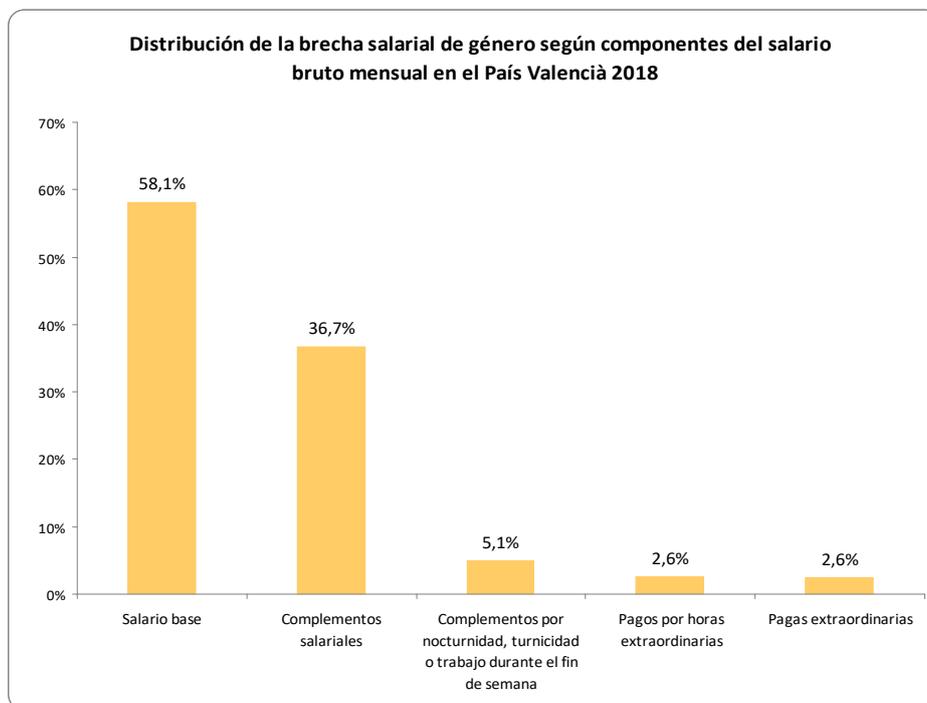
	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Salario base	1.240 €	1.344 €	1.127 €	217 €	16,1%
Complementos salariales	524 €	597 €	443 €	154 €	25,9%
Complementos salariales por razón de nocturnidad, turnicidad o trabajo durante el fin de semana	28 €	31 €	24 €	7 €	23,1%
Pagos por horas extraordinarias	7 €	11 €	3 €	8 €	72,9%
Salario ordinario	1.771 €	1.952 €	1.573 €	380 €	19,4%
Pagas extraordinarias	37 €	43 €	31 €	13 €	28,9%
Salario bruto	1.809 €	1.996 €	1.604 €	392 €	19,7%
Contribuciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador	116 €	127 €	104 €	23 €	18,0%
Retenciones IRPF	262 €	307 €	213 €	94 €	30,6%
Salario neto	1.431 €	1.562 €	1.286 €	276 €	17,6%
PAÍS VALENCIÀ					
Salario base	1.166 €	1.262 €	1.051 €	211 €	16,7%
Complementos salariales	478 €	539 €	406 €	133 €	24,7%
Complementos salariales por razón de nocturnidad, turnicidad o trabajo durante el fin de semana	28 €	36 €	18 €	19 €	51,3%
Pagos por horas extraordinarias	7 €	11 €	2 €	10 €	83,0%
Salario ordinario	1.651 €	1.812 €	1.459 €	353 €	19,5%
Pagas extraordinarias	25 €	29 €	19 €	9 €	32,2%
Salario bruto	1.676 €	1.841 €	1.479 €	362 €	19,7%
Contribuciones a la Seguridad Social a cargo del trabajador	108 €	118 €	96 €	22 €	18,8%
Retenciones IRPF	225 €	262 €	182 €	80 €	30,4%
Salario neto	1.342 €	1.461 €	1.200 €	261 €	17,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial cuatrienal (2018) - INE, septiembre 2020

Así pues, el salario bruto mensual de los hombres es de 1.841 euros mientras que el de las mujeres es de 1.479 euros. Éste se desglosa en diferentes componentes siendo el salario base la parte más importante de la nómina (58,1%). Sin embargo, tal como se puede observar en el siguiente gráfico, el 36,7% de la brecha mensual en la nómina entre mujeres y hombres se concentra en los complementos salariales. Los pagos por horas extraordinarias y pagos extraordinarios tienen un peso muy reducido en el salario y la brecha salarial.

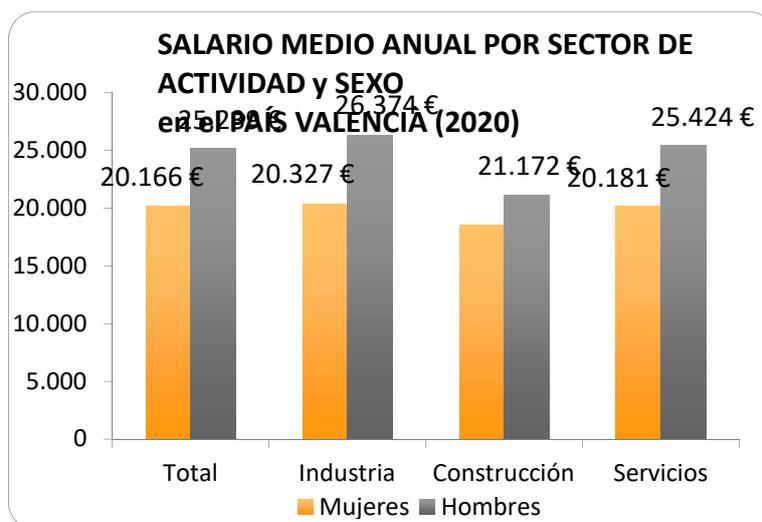


En algunas ocasiones se trata de complementos otorgados con criterios discrecionales, sobre todo en los puestos directivos, y que benefician menos a las mujeres. En otros casos retribuyen aspectos “masculinizados” del trabajo, como el esfuerzo físico, la penosidad, la nocturnidad o la disponibilidad horaria; mientras que no se retribuyen otros atributos “feminizados” del trabajo como la atención, precisión, resistencia, etc.



1.7. Brecha salarial por sector de actividad

Otra variable de análisis interesante para abordar las diferencias salariales es el sector de actividad en el que se trabaja. En todos los sectores de actividad del País Valencià la ganancia media anual de las mujeres es inferior a la de los hombres. En el **sector industrial** es donde se sitúan los salarios más elevados, pero también donde se produce la mayor brecha salarial (22,9%), con una diferencia de 6.047 euros a favor del sexo masculino. La brecha en este sector destaca notablemente si se compara con la del conjunto del Estado (18,5%) en el mismo sector de actividad. En el **sector servicios** también existe desigualdad salarial (20,6%), las mujeres ganan 5.243 euros menos al año, con un salario medio de 20.181 euros anuales frente a los 25.424 euros de los hombres. Respecto al **sector de la construcción** no se dispone de datos representativos del salario de las mujeres para nuestra comunidad, aunque se puede afirmar que es el sector con menor disparidad salarial de género.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO (2020)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%
Industria	28.375 €	29.816 €	24.312 €	5.503 €	18,5%
Construcción	23.105 €	23.402 €	21.188 €	2.214 €	9,5%
Servicios	24.731 €	27.614 €	22.328 €	5.287 €	19,1%
PAÍS VALENCIÀ					
Total	22.857 €	25.239 €	20.166 €	5.073 €	20,1%
Industria	24.739 €	26.374 €	20.327 €	6.047 €	22,9%
Construcción	20.792 €	21.172 €	-18.553 €	2.619 €	12,4%
Servicios	22.573 €	25.424 €	20.181 €	5.243 €	20,6%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad."

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022

Se perpetúa la segmentación laboral en función del sexo siendo las actividades realizadas por hombres las más valoradas. Las mujeres representan el 47,4% de la población asalariada en el País Valencià, pero este equilibrio en el mercado de trabajo no supone una presencia equitativa en las diferentes ramas de actividad. Las **mujeres son mayoría** (más del 60%) en actividades sanitarias y de servicios sociales, educación y personal doméstico, todas ellas actividades destinadas al cuidado y atención. Mientras que



ramas como construcción, industrias manufactureras, industrias extractivas, energía eléctrica, gas, agua y gestión de residuos, transporte y almacenamiento, son ocupadas mayoritariamente por hombres.

Aunque no están disponibles los datos a nivel autonómico de la brecha salarial por ramas de actividad sí que se puede extrapolar los del conjunto del Estado. En todas las secciones de actividad la ganancia media femenina es inferior a la masculina. En las **ramas feminizadas es donde se produce una mayor brecha salarial**. Por ejemplo, en las **actividades administrativas y de servicios auxiliares** (31,1% de brecha salarial), los hombres cobran de media unos 21.523 euros frente a los 14.836 euros de las mujeres, siendo uno de los salarios más bajos. Otro ejemplo son las **actividades sanitarias y de servicios sociales** (28,4%) el salario medio de las mujeres es de 25.957 euros frente a los 36.248 euros de los hombres. En la **Administración Pública** y la **Educación** es donde menor brecha salarial se produce, un 7,8% y un 7,4% respectivamente, pero hay que tener presente que son sectores a los que se accede siguiendo los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Es más, donde la presencia de las mujeres es mayoritaria se percibe menor remuneración. El 40% de las mujeres trabaja en sectores cuya ganancia media anual es inferior al salario medio anual femenino (22.467 euros); **hostelería** (12.874 euros), **comercio al por mayor** (18.244 euros); **actividades administrativas y auxiliares** (14.836 euros), **actividades recreativas y de entretenimiento** (16.822 euros). Tan sólo el 5% de ellas trabajan en sectores en los que se supera los 30.000 euros de salario medio anual; **información y comunicaciones** (32.228 euros) y **actividades financieras y de seguros** (40.160 euros).

GANANCIA MEDIA ANUAL POR SECCIÓN ACTIVIDAD Y SEXO EN ESPAÑA (2020)

Unidades: euros y porcentajes

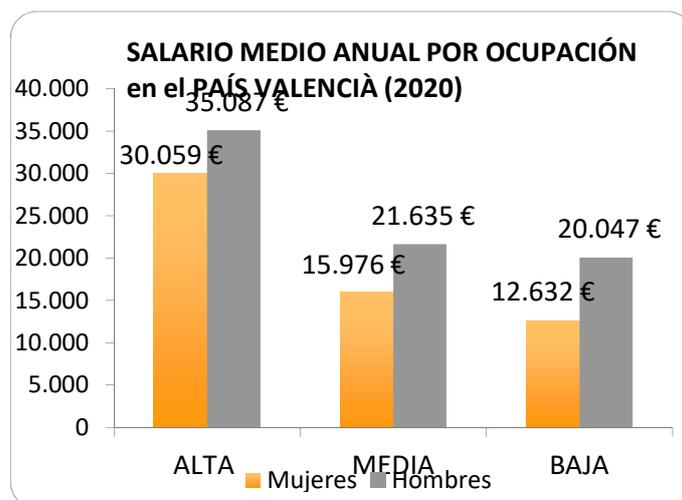
ESTATAL	TOTAL			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres		
TOTAL	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%
B Industrias extractivas	34.425 €	33.199 €	-40.804 €	7.605 €	22,9%
C Industria manufacturera	27.876 €	29.384 €	23.766 €	5.618 €	19,1%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	53.776 €	56.482 €	-45.976 €	10.506 €	18,6%
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	27.854 €	28.548 €	25.020 €	3.528 €	12,4%
F Construcción	23.105 €	23.402 €	21.188 €	2.214 €	9,5%
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	21.393 €	24.412 €	18.244 €	6.168 €	25,3%
H Transporte y almacenamiento	25.033 €	25.336 €	24.083 €	1.253 €	4,9%
I Hostelería	14.137 €	15.768 €	12.874 €	2.894 €	18,4%
J Información y comunicaciones	35.664 €	37.581 €	32.228 €	5.353 €	14,2%
K Actividades financieras y de seguros	45.922 €	52.921 €	40.160 €	12.761 €	24,1%
L Actividades inmobiliarias	23.355 €	28.191 €	20.142 €	8.049 €	28,6%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	28.918 €	34.162 €	24.433 €	9.729 €	28,5%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	17.809 €	21.523 €	14.836 €	6.687 €	31,1%
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	32.582 €	33.932 €	31.269 €	2.663 €	7,8%
P Educación	27.076 €	28.469 €	26.350 €	2.120 €	7,4%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	28.314 €	36.248 €	25.957 €	10.291 €	28,4%
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	18.639 €	19.934 €	16.822 €	3.112 €	15,6%
S Otros servicios	17.468 €	21.781 €	15.320 €	6.461 €	29,7%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '-' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, septiembre 2022

1.8. Brecha salarial por tipo de ocupación

La Encuesta de Estructura Salarial (2020) para el País Valencià presenta los datos agregados en ocupaciones alta, media y baja (en la nota al pie de la tabla se explica el contenido de cada agrupación). La **brecha salarial se produce en todas las profesiones, pero es mayor en aquellas con menor cualificación (37%)**. De esta forma, la precariedad golpea de nuevo y de forma más fuerte a las mujeres, pues en estos trabajos su salario medio anual es de 12.632 euros, por debajo del salario mínimo interprofesional de 2020 (13.300 euros). En las ocupaciones con un nivel más elevado la diferencia salarial se sitúa en el 14,3%, con una diferencia de 5.028 euros más de retribución a favor de los hombres.



GANANCIA MEDIA ANUAL POR OCUPACIÓN Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2020)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial	
ESTATAL					
Total	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 €	18,7%
ALTA	35.431 €	38.625 €	32.374 €	6.250 €	16,2%
MEDIA	20.106 €	22.948 €	17.391 €	5.557 €	24,2%
BAJA	18.545 €	21.115 €	13.851 €	7.264 €	34,4%
PAÍS VALENCIÀ					
Total	22.857 €	25.239 €	20.166 €	5.073 €	20,1%
ALTA	32.578 €	35.087 €	30.059 €	5.028 €	14,3%
MEDIA	18.757 €	21.635 €	15.976 €	5.660 €	26,2%
BAJA	17.424 €	20.047 €	12.632 €	7.416 €	37,0%

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '1' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

1) Ha sido necesario agrupar las ocupaciones debido a la falta de observaciones muestrales en muchas celdas si se usaban los grandes grupos de ocupación. Se ha agregado de la siguiente manera:

ALTA: incluye los grandes grupos 1,2 y 3 (1. Directores y gerentes; 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 3. Técnicos profesionales de apoyo)

MEDIA: incluye los grandes grupos 4,5,6,7 y 0 (4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina; 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores; 6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero; 7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria); 0. Ocupaciones militares).

BAJA: incluye los grandes grupos 8 y 9 (8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores; 9. Ocupaciones elementales).

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022



Como ocurre con las ramas de actividad, tan sólo se dispone de información a nivel estatal sobre la brecha salarial en las diversas ocupaciones, aunque se puede trasladar al caso valenciano. Así pues, **la mayor disparidad salarial** se registra entre el **personal no cualificado en servicios** (28,1%), los hombres ganan de media 17.159 euros y las mujeres 12.346 euros. Seguido del **personal cualificado de la industria manufacturera** (25,8%), con 6.209 euros de diferencia a favor de los hombres.

Por otra parte, las profesiones que recogen una **menor diferencia entre ambos sexos** son la del **personal técnico y científico e intelectuales de la salud y la enseñanza**, donde los hombres perciben un 11,2% más de salario que las mujeres. **En términos absolutos la mayor diferencia se recoge entre el personal directivo y gerente**, los hombres llegan a percibir unos 10.910 euros más de salario anual que las mujeres con dichos cargos (un 17,7% de brecha).

Las ocupaciones que cuentan con mayor salario medio están masculinizadas, mientras que las ocupaciones con salarios bajos están feminizadas. La falta de valor de los cuidados en una sociedad que pone a la producción y el mercado en el centro -en lugar de a los cuidados, la sostenibilidad y la vida- es otra de las causas de la brecha salarial de las mujeres.

GANANCIA MEDIA ANUAL POR OCUPACIÓN Y SEXO EN ESPAÑA (2020)

Unidades: euros y porcentajes

	TOTAL	Hombres	Mujeres	Brecha salarial
ESTATAL				
Todas las ocupaciones	25.166 €	27.643 €	22.467 €	5.175 € 18,7%
A Dirección y gerencia	58.024 €	61.698 €	50.788 €	10.910 € 17,7%
B Personal técnico y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	34.810 €	37.664 €	33.447 €	4.217 € 11,2%
C Otro personal técnico y profesionales científicos e intelectuales	38.524 €	41.736 €	35.105 €	6.631 € 15,9%
D Personal técnico; profesionales de apoyo	30.068 €	32.611 €	26.831 €	5.781 € 17,7%
E Personal de oficina que no atienden al público	23.633 €	26.465 €	21.923 €	4.542 € 17,2%
F Personal de oficina que atienden al público	19.842 €	22.442 €	18.804 €	3.638 € 16,2%
G Trabajadores/as de servicios de restauración y comercio	16.004 €	18.248 €	14.682 €	3.566 € 19,5%
H Trabajadores/as de servicios de salud y cuidado de personas	17.256 €	21.282 €	15.983 €	5.299 € 24,9%
I Trabajadores/as de servicios de protección y seguridad	30.905 €	31.425 €	27.808 €	3.618 € 11,5%
J Trabajadores/as cualificados en sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	22.441 €	22.335 €	-23.071 €	736 € 3,3%
K Trabajadores/as cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	21.106 €	21.266 €	-17.660 €	3.606 € 17,0%
L Trabajadores/as cualificados de industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	23.120 €	24.104 €	17.895 €	6.209 € 25,8%
M Operadores/as de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	26.417 €	27.885 €	20.483 €	7.401 € 26,5%
N Conductores/as y operadores de maquinaria móvil	21.079 €	21.182 €	-18.924 €	2.258 € 10,7%
O Trabajadores/as no cualificados en servicios (excepto transportes)	13.765 €	17.159 €	12.346 €	4.813 € 28,1%
P Personal peón de agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	18.522 €	19.280 €	15.967 €	3.313 € 17,2%
Q Ocupaciones militares	

NOTA: Cuando la casilla está marcada con un signo '!' antes del dato, indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra no es estadísticamente significativa y está sujeta a gran variabilidad.

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2020) - INE, junio 2022



2. BRECHA DE GÉNERO EN LAS PENSIONES

Las brechas salariales de género no se producen sólo durante la vida activa de las mujeres, sino que se cronifican y se hace extensiva en su trayectoria vital. Por eso la disparidad de ingresos no se trata de una cuestión momentánea o coyuntural, sino que se define por su carácter estructural, a lo largo de toda la vida. El problema es que la igualdad de partida no es real, pues el perfil de inserción y de trayectoria laboral de mujeres y hombres es muy diferente, y determina sus ganancias medias durante su vida laboral pero también cuando salen de ella. Los sueldos de las mujeres son de media más bajos, sus empleos más precarios y sus carreras de cotización más cortas, entre otras cuestiones porque asumen las tareas de cuidado de menores y también de personas dependientes, y eso da como resultado unas prestaciones tras el retiro más inferiores que las de los hombres.

En nuestra sociedad el sistema de pensiones está fundamentalmente ligado a las condiciones de empleo y las características del trabajo remunerado (pensión de jubilación y de incapacidad permanente). Por lo tanto, si existen discriminaciones salariales durante la trayectoria laboral, estas se trasladarán a desigualdades en la percepción de las pensiones. Esto explica que la brecha de las pensiones sea más elevada que la brecha salarial, perjudicando gravemente al sexo femenino.

Para analizar esta cuestión se utiliza como fuente la estadística los datos que proporciona la Seguridad Social a través de su portal “estadiss”. En el País Valencià en 2022 hay más de un millón (1.018.037) de personas perceptoras de una pensión de la Seguridad Social; 482.146 hombres (47,4%) y 535.884 mujeres (52,6%). La pensión media es de 1.005 euros al mes, siendo la de ellos de 1.216 euros mientras que las de las mujeres es de 814 euros. Es decir, **las mujeres perciben actualmente un 33% menos de pensión media mensual que los hombres, lo que supone 402 euros menos al mes**. A nivel estatal la diferencia en las pensiones por sexo alcanza los 438 euros, con un 33,2% de brecha. Se trata de una disparidad considerable, porque sitúa la pensión media mensual de las mujeres valencianas por debajo del Salario Mínimo Interprofesional de 2022 (1.000 euros al mes).

Por lo tanto, se puede indicar que, aunque en los últimos diez años se ha experimentado una reducción de la brecha de género en las pensiones no es lo suficiente. La implantación de iniciativas para dar respuesta a la situación de discriminación está teniendo un efecto muy limitado, como el complemento de pensiones contributivas para reducir la brecha de género que se implanto en febrero de 2021, que sustituyó al plus por maternidad por aportación demográfica vigente desde 2016.

El **tipo de pensión** también determina el porcentaje de brecha. La **pensión de jubilación** es la más elevada y la que presentan los mayores índices de brecha, con una diferencia del 33% (437 euros al mes) en la pensión media mensual; 1.325 euros la de los hombres y 888 euros la de las mujeres. En el caso de las **pensiones de viudedad** y de **favor familiar**, mayoritariamente percibidas por mujeres, la pensión media mensual que perciben ellas es superior a la de los hombres, aunque la diferencia absoluta es mínima (230 euros en la pensión de viudedad y 22,13 euros en la pensión de favor familiar).

Finalmente, destacar que en función del **régimen de cotización** también se producen diferencias en la pensión que perciben mujeres y hombres del País Valencià. La mayor pensión se percibe en trabajos ocupados mayoritariamente por el sexo masculino como es el **Régimen de la Minería del Carbón**, donde los hombres perciben una pensión media de 2.180 euros al mes, mientras que la de las mujeres es de 1.012 euros, lo que supone una diferencia de un 53,6%. La pensión media del **Régimen de Trabajadores del Mar** se sitúa en 1.415 euros al mes para los hombres y 787 euros para las mujeres, con una brecha del 44,4%. Así pues, en estos sectores con mayor presencia de sexo masculino es donde se produce una mayor distancia entre las pensiones de hombres y mujeres.

En el **Régimen General** la brecha de género en la pensión es del 32,3%; los hombres perciben como media 1.302 euros al mes, mientras que la de las mujeres es de 882 euros. La pensión de las mujeres se debería de incrementar en 420 euros para que fuera igual a la de los hombres. Por otra parte, en el **Régimen de Autónomos** la brecha es menor (27,1%), con una diferencia en la pensión de 238 euros al mes entre ambos sexos.

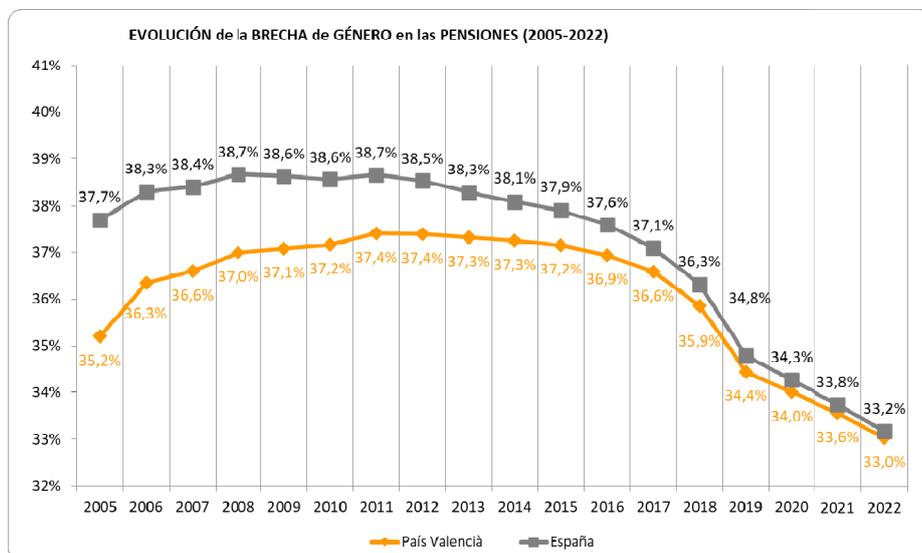
2.1. Evolución de la brecha de género en las pensiones

PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR SEXO (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

ESTATAL	Número pensiones			Pensión media (en €)			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	€	%
2008	8.390.796	4.079.214	4.311.220	720 €	898 €	551 €	347 €	38,7%
2009	8.531.935	4.148.312	4.383.283	754 €	941 €	577 €	363 €	38,6%
2010	8.671.018	4.218.305	4.452.371	779 €	972 €	597 €	375 €	38,6%
2011	8.805.164	4.287.027	4.517.845	805 €	1.004 €	616 €	388 €	38,7%
2012	8.919.997	4.344.107	4.575.652	830 €	1.034 €	636 €	398 €	38,5%
2013	9.065.830	4.419.980	4.645.592	856 €	1.065 €	657 €	408 €	38,3%
2014	9.201.080	4.487.136	4.713.712	871 €	1.082 €	670 €	412 €	38,1%
2015	9.304.555	4.535.531	4.768.816	887 €	1.101 €	683 €	417 €	37,9%
2016	9.409.174	4.579.801	4.829.182	904 €	1.120 €	699 €	421 €	37,6%
2017	9.514.801	4.622.758	4.891.885	921 €	1.138 €	715 €	422 €	37,1%
2018	9.622.519	4.661.768	4.960.585	945 €	1.162 €	740 €	422 €	36,3%
2019	9.740.077	4.703.582	5.036.413	991 €	1.208 €	788 €	420 €	34,8%
2020	9.782.343	4.705.115	5.077.170	1.011 €	1.230 €	808 €	422 €	34,3%
2021	9.854.162	4.714.555	5.139.552	1.034 €	1.255 €	831 €	424 €	33,8%
2022	9.943.038	4.737.480	5.202.512	1.090 €	1.319 €	881 €	438 €	33,2%
P. VALENCIÀ								
2008	844.973	401.136	443.805	659 €	818 €	515 €	303 €	37,0%
2009	862.313	410.571	451.709	691 €	858 €	540 €	318 €	37,1%
2010	879.798	420.224	459.544	715 €	888 €	558 €	330 €	37,2%
2011	895.568	428.921	466.620	739 €	918 €	575 €	343 €	37,4%
2012	909.211	436.310	472.882	762 €	947 €	593 €	354 €	37,4%
2013	923.816	444.811	478.984	788 €	977 €	612 €	365 €	37,3%
2014	937.762	452.524	485.219	802 €	994 €	623 €	370 €	37,3%
2015	947.569	457.614	489.939	817 €	1.011 €	635 €	376 €	37,2%
2016	958.036	462.445	495.573	832 €	1.029 €	649 €	380 €	36,9%
2017	968.127	467.003	501.110	848 €	1.046 €	664 €	383 €	36,6%
2018	979.212	471.185	508.010	870 €	1.069 €	686 €	383 €	35,9%
2019	992.286	476.128	516.151	913 €	1.112 €	729 €	383 €	34,4%
2020	1.000.419	478.151	522.262	932 €	1.133 €	748 €	385 €	34,0%
2021	1.008.447	479.587	528.852	953 €	1.157 €	768 €	388 €	33,6%
2022	1.018.037	482.146	535.884	1.005 €	1.216 €	814 €	402 €	33,0%

Fuente: Elaborado por Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de "eSTADISS" del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones



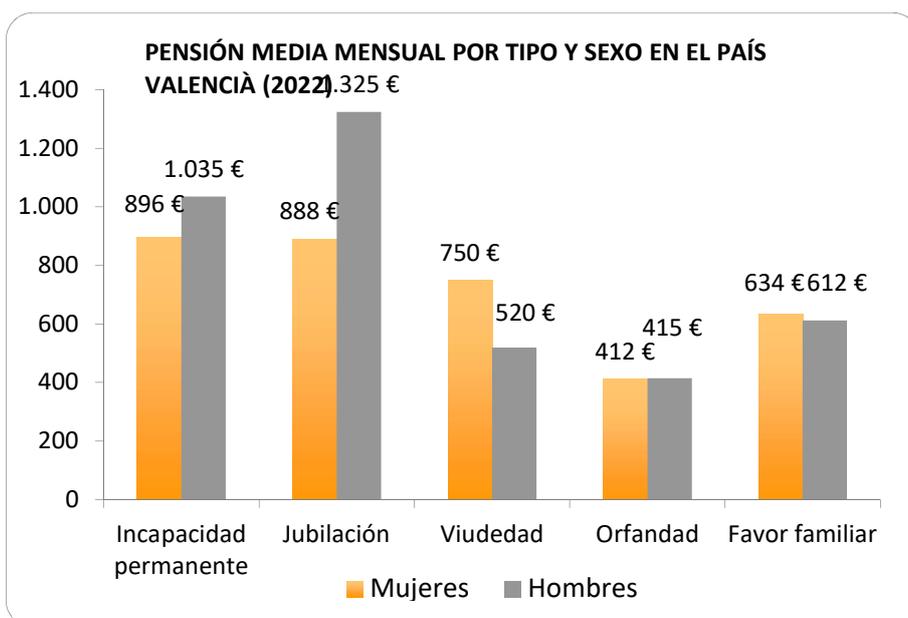
2.2. Brecha por clase de pensión

PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR CLASE Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

	Número pensiones			Pensión media (en €)			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	€	%
Incapacidad permanente								
2007	87.493	54.662	32.828	700 €	760 €	602 €	158 €	20,8%
2012	96.477	61.995	34.481	838 €	904 €	718 €	187 €	20,7%
2017	95.349	61.345	34.003	888 €	945 €	786 €	160 €	16,9%
2022	95.399	60.376	35.023	984 €	1.035 €	896 €	140 €	13,5%
Jubilación								
2007	486.537	310.512	176.014	688 €	804 €	483 €	321 €	39,9%
2012	542.178	341.421	200.750	857 €	1.008 €	601 €	407 €	40,4%
2017	591.479	367.278	224.195	970 €	1.129 €	708 €	421 €	37,3%
2022	639.133	380.900	258.229	1.148 €	1.325 €	888 €	437 €	33,0%
Viudedad								
2007	226.471	14.473	211.989	473 €	373 €	480 €	-107 €	-28,7%
2012	237.688	16.342	221.342	572 €	431 €	583 €	-152 €	-35,2%
2017	241.717	18.252	223.462	613 €	459 €	626 €	-166 €	-36,2%
2022	243.376	20.404	222.969	730 €	520 €	750 €	-230 €	-44,3%
Orfandad								
2007	26.697	13.757	12.907	285 €	283 €	286 €	-2,72 €	-1,0%
2012	30.333	15.943	14.383	344 €	342 €	346 €	-4,96 €	-1,5%
2017	37.086	19.455	17.627	358 €	359 €	356 €	3,09 €	0,9%
2022	37.496	19.679	17.817	413 €	415 €	412 €	2,99 €	0,7%
Favor familiar								
2007	2.591	537	2.055	365 €	357 €	367 €	-9,14 €	-2,6%
2012	2.535	609	1.926	455 €	432 €	463 €	-31,09 €	-7,2%
2017	2.497	673	1.824	521 €	503 €	527 €	-24,30 €	-4,8%
2022	2.635	789	1.846	627 €	612 €	634 €	-22,13 €	-3,6%

Fuente: Elaborado por Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de "eSTADISS" del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones



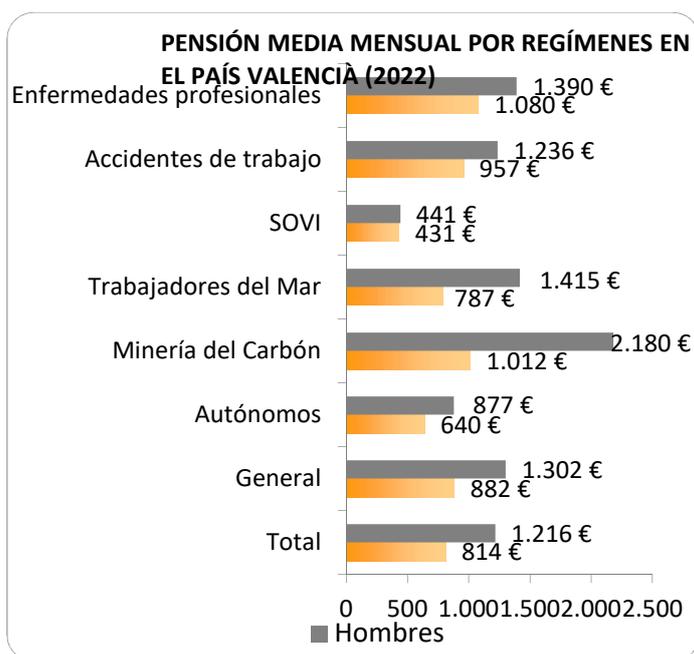
3.2. Brecha por regímenes de Seguridad Social

PENSIÓN MEDIA MENSUAL POR RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (media anual)

Unidades: euros y porcentajes

	Número pensiones			Pensión media			Brecha salarial	
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	€	%
TOTAL								
2012	909.211	436.310	472.882	762 €	947 €	593 €	354 €	37,4%
2022	1.018.038	482.146	535.884	1.005 €	1.216 €	814 €	402 €	33,0%
General								
2012	650.282	338.103	312.164	838 €	1.010 €	653 €	357 €	35,4%
2022	772.161	372.051	400.105	1.084 €	1.302 €	882 €	420 €	32,3%
Autónomos								
2012	156.339	73.931	82.407	597 €	702 €	503 €	199 €	28,4%
2022	185.855	91.339	94.514	756 €	877 €	640 €	238 €	27,1%
Minería del Carbón								
2012	938	505	432	1.215 €	1.663 €	689 €	974 €	58,6%
2022	737	397	340	1.642 €	2.180 €	1.012 €	1.168 €	53,6%
Trabajadores del Mar								
2012	8.145	4.535	3.610	887 €	1.112 €	604 €	507 €	45,6%
2022	6.827	3.903	2.924	1.146 €	1.415 €	787 €	628 €	44,4%
SOVI								
2012	56.084	5.950	50.133	378 €	376 €	378 €	-1,48 €	-0,4%
2022	32.487	2.422	30.065	432 €	441 €	431 €	9,31 €	2,1%
Accidentes de trabajo								
2012	209.004	127.574	81.416	894 €	990 €	746 €	244 €	24,6%
2022	202.845	124.771	78.072	1.129 €	1.236 €	957 €	278 €	22,5%
Enfermedades profesionales								
2012	2.016	1.012	1.004	950 €	1.144 €	753 €	391 €	34,2%
2022	1.967	1.015	952	1.240 €	1.390 €	1.080 €	310 €	22,3%

Fuente: Elaborado por Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de "eSTADISS" del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones





4. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y PLANES DE IGUALDAD

El Comité Económico i Social de la Comunitat Valenciana (CES CV) publica anualmente la “*Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana*”, en la que se exponen el número de **convenios colectivos publicados con cláusulas especiales de igualdad y no discriminación**. El último dato del que disponemos es de 2021, año en el que se firmaron 72 convenios colectivos que afectaron a 328.239 trabajadores y trabajadoras.

En 2021 el 55,6% de los convenios colectivos firmados recogen cláusulas que hacen referencia a “**medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres**” que han dado cobertura al 48,5% de efectivos laborales afectados por la negociación, con cláusulas específicas en materia de promoción, contratación, salarios y formación. Se observa que es un porcentaje que va aumentando, pues hace seis años se situaba en torno al 31% el número de convenios con este tipo de cláusulas de igualdad.

Por otra parte, tan sólo un 18,1% de los convenios registrados en 2021 incorporan **medidas de acción positiva destinadas a favorecer al sexo menos representado** en el sector de actividad objeto de negociación; las destinadas a impulsar la contratación han repercutido sobre unas 1.274 trabajadoras/es mientras que el año 2020 repercutieron sobre 4.441 trabajadores/as. Es necesario promover este tipo de medidas en las mesas de negociación colectiva para que las mujeres puedan incorporarse a los sectores más masculinizados.

En cuanto a las cláusulas de **medidas para prevenir el acoso sexual o por razón de sexo** han sido las más numerosas, registrándose en el 61,1% de los convenios registrados en 2021, dando cobertura a 287.105 efectivos laborales. El 58,3% de los convenios registrados recogían **medidas para la protección de las víctimas de violencia de género**.

CONVENIOS AFECTADOS POR CLÁUSULAS ESPECIALES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (2015-2021)

	CONVENIOS					
	2015		2018		2021	
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN						
Med. de promoc. de la igualdad de trato y oport. entre hombres y mujeres	33	26,8%	38	34,2%	36	50,0%
- En materia de contratación	31	25,2%	32	28,8%	30	41,7%
- En materia de formación	23	18,7%	25	22,5%	25	34,7%
- En materia de promoción	28	22,8%	32		26	36,1%
- En materia de salarios	26	21,1%	26	23,4%	30	41,7%
- En materia de estabilidad en el empleo	22	17,9%	20	18,0%	21	29,2%
Med. de preferencia a favor del sexo menos representado (acc. positivas)	7	5,7%	12	10,8%	13	18,1%
- En materia de contratación	116	94,3%	10	9,0%	10	13,9%
- En materia de formación	116	94,3%	3	2,7%	9	12,5%
- En materia de promoción	116	94,3%	8	7,2%	8	11,1%
- En materia de adaptación de la jornada laboral a la vida familiar	81	65,9%	4	3,6%	12	16,7%
Medidas para prevenir el acoso sexual o al acoso por razón de sexo	87	70,7%	41	36,9%	44	61,1%
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	89	72,4%	31	27,9%	42	58,3%
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oport. no discriminatorias	0		27		40	55,6%
TOTAL CONVENIOS	123	100%	111	100%	72	100%



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la "Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la CV" del CES CV

TRABAJADORES/AS AFECTADOS POR CLÁUSULAS ESPECIALES DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN (2015-2021)

	TRABAJADORES/AS					
	2015		2018		2021	
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN						
Med. de promoc. de la igualdad de trato y oport. entre hombres y mujeres	48.749	22,7%	70.972	47,6%	141.843	43,2%
- En materia de contratación	46.732	21,7%	68.426	45,9%	95.146	29,0%
- En materia de formación	31.203	14,5%	67.909	45,6%	87.509	26,7%
- En materia de promoción	46.588	21,7%	68.434		93.393	28,5%
- En materia de salarios	48.501	22,6%	44.129	29,6%	135.066	41,1%
- En materia de estabilidad en el empleo	17.007	7,9%	24.752	16,6%	86.850	26,5%
Med. de preferencia a favor del sexo menos representado (acc. positivas)	3.452	1,6%	5.096	3,4%	17.606	5,4%
- En materia de contratación	211.558	98,4%	3.094	2,1%	1.274	0,4%
- En materia de formación	211.558	98,4%	905	0,6%	957	0,3%
- En materia de promoción	211.588	98,4%	1.618	1,1%	915	0,3%
- En materia de adaptación de la jornada laboral a la vida familiar	67.150	31,2%	924	0,6%	17.289	5,3%
Medidas para prevenir el acoso sexual o al acoso por razón de sexo	166.145	77,3%	45.545	30,6%	287.105	87,5%
Medidas para la protección de las víctimas de violencia de género	182.549	84,9%	44.295	29,7%	236.955	72,2%
Medidas de promoción de la igualdad de trato y oport. no discriminatorias	-		40.480	27,2%	159.081	48,5%
TOTAL Trabajadores/as	215.010	100%	148.972	100%	328.239	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la "Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la CV" del CES CV

PLANES DE IGUALDAD

El Real Decreto-ley 6/2019 de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, estableció que antes del 7 de marzo de 2022 las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras debían de negociar un **plan de igualdad** con la representación legal de los trabajadores, creando la obligación de inscribirlos en el Registro de Planes de Igualdad.

En nuestro territorio, según el Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE) aproximadamente **2.555 empresas de más de 50 personas trabajadoras** tienen que haber negociados un plan de igualdad (718 de Alicante, 333 de Castellón y 1.504 de València)

El 50% de estas empresas pertenecen a los siguientes sectores de actividad; "comercio al por mayor e intermediarios del comercio" (14,5%), "educación" (8,6%), "Industria de la alimentación" (3,8%), "Fabricación de otros productos minerales no metálicos" (3,6%), "Servicios de comidas y bebidas" (3,2%), "Servicios a edificios y actividades de jardinería" (3,6%), "Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas" (3,3%), "Fabricación de productos de caucho y plásticos" (3,5%), "Transporte terrestre y por tubería" (3,2%) Y "Asistencia en establecimientos residenciales" (2,8%).

El instrumento para conocer la implementación de los planes de igualdad es el REGCON. Se trata de un Registro de convenios y acuerdos colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía



Social donde se inscriben los expedientes laborales (convenios colectivos, acuerdos de mediación, laudos arbitrales, acuerdos de fin de huelga, inaplicaciones de convenio, etc.).

Según datos extraídos del REGCON, durante el 2022 se han registrado 685 planes de igualdad acordados y 34 no acordados. La distribución por provincias respecto a los planes de igualdad acordados ha sido la siguiente; Alicante 177, Castellón 126, Valencia 336 y de ámbito autonómico 46. La distribución de los planes de igualdad no acordados ha sido la siguiente; Alicante 8, Castellón 4 y Valencia 22. En el año 2021 hubo 219 Planes acordados y 22 Planes no acordados.

EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS (2022) Unidades: empresas

	ESPAÑA		PAÍS VALENCIÀ	
	Total	%	Total	%
Total	3.430.663	100%	374.917	100%
Sin asalariados/as	1.942.319	56,6%	207.070	55,2%
1 a 49 asalariados/as	1.463.630	42,7%	165.292	44,1%
50 o más asalariados/as	24.714	0,7%	2.555	0,7%
1 a 2	905.804	26,4%	102.179	27,3%
3 a 5	308.888	9,0%	35.155	9,4%
6 a 9	126.100	3,7%	14.213	3,8%
10 a 19	78.909	2,3%	8.912	2,4%
20 a 49	43.929	1,3%	4.833	1,3%
50 a 99	12.337	0,4%	1.385	0,4%
100 a 199	6.371	0,2%	641	0,2%
200 a 249	1.286	0,0%	123	0,0%
250 a 999	3.643	0,1%	332	0,1%
1.000 a 4.999	898	0,0%	66	0,0%
5.000 o más asalariados/as	179	0,0%	8	0,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE)

EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS (2022) Unidades: empresas

	ALACANT		CASTELLÓ		VALÈNCIA	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	147.286	100%	41.269	100%	186.362	100%
Sin asalariados/as	82.541	56,04%	21.515	52,13%	103.014	55,28%
1 a 49 asalariados/as	64.027	43,47%	19.421	47,06%	81.844	43,92%
50 o más asalariados/as	718	0,49%	333	0,81%	1504	0,81%
1 a 2	39.720	26,97%	11.918	28,88%	50.541	27,12%
3 a 5	13.800	9,37%	4.236	10,26%	17.119	9,19%
6 a 9	5.383	3,65%	1.688	4,09%	7.142	3,83%
10 a 19	3.361	2,28%	1.011	2,45%	4.540	2,44%
20 a 49	1.763	1,20%	568	1,38%	2502	1,34%
50 a 99	423	0,29%	150	0,36%	812	0,44%
100 a 199	176	0,12%	90	0,22%	375	0,20%
200 a 249	25	0,02%	19	0,05%	79	0,04%
250 a 999	80	0,05%	64	0,16%	188	0,10%
1.000 a 4.999	11	0,01%	10	0,02%	45	0,02%
5.000 o más asal.	3	0,00%	0	0,00%	5	0,00%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE)



EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS Y ACTIVIDAD PRINCIPAL (CNAE 2009) EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: Empresas

	Total	Sin asal.	1 a 49 asal.	50 o más asal.	
TOTAL	374.917	207.070	165.292	2.555	100%
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	3	2	1	0	0,0%
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0	0	0	0,0%
07 Extracción de minerales metálicos	1	0	1	0	0,0%
08 Otras industrias extractivas	165	51	109	5	0,2%
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	5	4	1	0	0,0%
10 Industria de la alimentación	2.236	351	1.789	96	3,8%
11 Fabricación de bebidas	292	83	199	10	0,4%
12 Industria del tabaco	4	1	3	0	0,0%
13 Industria textil	1.374	417	911	46	1,8%
14 Confección de prendas de vestir	1.000	501	488	11	0,4%
15 Industria del cuero y del calzado	2.170	751	1.369	50	2,0%
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1.166	347	801	18	0,7%
17 Industria del papel	288	47	211	30	1,2%
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.537	610	914	13	0,5%
19 Coquerías y refino de petróleo	1	0	0	1	0,0%
20 Industria química	566	117	381	68	2,7%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	24	11	11	2	0,1%
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	856	128	639	89	3,5%
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.175	260	823	92	3,6%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	127	14	102	11	0,4%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.015	816	2.146	53	2,1%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	201	78	113	10	0,4%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	211	34	164	13	0,5%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	757	101	623	33	1,3%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	131	27	83	21	0,8%
30 Fabricación de otro material de transporte	95	34	56	5	0,2%
31 Fabricación de muebles	1.277	419	820	38	1,5%
32 Otras industrias manufactureras	1.221	556	650	15	0,6%
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.568	612	942	14	0,5%
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.311	968	342	1	0,0%
36 Captación, depuración y distribución de agua	735	127	599	9	0,4%
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	94	18	69	7	0,3%
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	318	89	206	23	0,9%
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	47	27	20	0	0,0%
41 Construcción de edificios	25.399	16.005	9.345	49	1,9%
42 Ingeniería civil	1.096	815	266	15	0,6%
43 Actividades de construcción especializada	19.736	9.855	9.818	63	2,5%
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8.097	3.215	4.836	46	1,8%
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	27.553	13.469	13.714	370	14,5%
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47.311	24.657	22.570	84	3,3%
49 Transporte terrestre y por tubería	14.282	8.333	5.866	83	3,2%
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	99	33	64	2	0,1%
51 Transporte aéreo	13	7	4	2	0,1%



	Total	Sin asal.	1 a 49 asal.	50 o más asal.	
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2.041	640	1.346	55	2,2%
53 Actividades postales y de correos	2.333	1.977	347	9	0,4%
55 Servicios de alojamiento	2.092	788	1.259	45	1,8%
56 Servicios de comidas y bebidas	29.227	7.417	21.727	83	3,2%
58 Edición	1.070	786	280	4	0,2%
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	668	395	268	5	0,2%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	157	63	92	2	0,1%
61 Telecomunicaciones	733	348	378	7	0,3%
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3.617	2.226	1.355	36	1,4%
63 Servicios de información	887	581	297	9	0,4%
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	373	104	262	7	0,3%
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	83	9	70	4	0,2%
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	8.549	6.413	2.134	2	0,1%
68 Actividades inmobiliarias	23.789	17.293	6.490	6	0,2%
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	17.878	11.025	6.847	6	0,2%
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2.570	1.154	1.397	19	0,7%
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	10.617	7.797	2.790	30	1,2%
72 Investigación y desarrollo	823	589	206	28	1,1%
73 Publicidad y estudios de mercado	5.195	3.915	1.275	5	0,2%
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5.546	4.534	1.005	7	0,3%
75 Actividades veterinarias	1.012	420	591	1	0,0%
77 Actividades de alquiler	2.632	1.623	996	13	0,5%
78 Actividades relacionadas con el empleo	502	364	101	37	1,4%
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	1.180	601	577	2	0,1%
80 Actividades de seguridad e investigación	279	136	121	22	0,9%
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.711	3.803	2.815	93	3,6%
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	10.642	8.026	2.582	34	1,3%
85 Educación	12.133	7.217	4.696	220	8,6%
86 Actividades sanitarias	17.101	11.490	5.567	44	1,7%
87 Asistencia en establecimientos residenciales	347	74	201	72	2,8%
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	496	165	302	29	1,1%
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.525	3.556	962	7	0,3%
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	392	268	118	6	0,2%
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.232	450	778	4	0,2%
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.340	2.409	2.879	52	2,0%
94 Actividades asociativas	4.133	1.947	2.144	42	1,6%
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2.910	2.048	861	1	0,0%
96 Otros servicios personales	17.545	10.429	7.107	9	0,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos del Directorio Estadístico de Empresas (DIRCE)



5. CONCLUSIONES

Los datos analizados y recogidos en el presente informe constatan que persisten las brechas de género en el ámbito laboral entre mujeres y hombres. La situación de las mujeres en el mercado de trabajo valenciano sigue mostrando una enorme desigualdad tanto en la entrada, en la permanencia como en la salida del mismo. Con todo ello, vemos signos de recuperación del empleo, así como una evolución en la reducción de la brecha salarial, tímidamente y con demasiada lentitud, pero avanza hacia el objetivo de la igualdad laboral.

En conclusión, las principales brechas de género que se presentan en el mercado de trabajo valenciano son:

1. **Brecha de empleo: menor volumen de empleo femenino.** En el País Valencià hay más mujeres (51,3%) en edad de trabajar (16 y más años) que hombres (48,7%). Sin embargo, la presencia de ellas en el mercado de trabajo es menor, pues sólo ocupan el 45,7% de los puestos de trabajo (1.013.700 ocupadas de los 2.218.600 de empleos). Por ello, su tasa de empleo es menor (45,8% frente a la del 57,2% de los hombres). Es decir que, en las mismas condiciones, sería necesario incrementar en 253.300 el número de mujeres ocupadas para que la tasa de empleo femenina fuera igual a la masculina (57,2%), lo que supondría un 25% más de empleo femenino.

Ahora bien, también es relevante señalar que en la última década se ha incrementado la tasa de empleo femenina en ocho puntos, pasando del 37,8% en 2012 al 45,8% en 2022.

En el último año la creación de empleo (102.800 nuevos puestos de trabajo) ha repercutido en ambos sexos, aunque en mayor medida entre los hombres. El 53,9 % de los nuevos empleos han sido ocupados por el sexo masculino (55.400 empleos más), mientras que las mujeres han logrado aumentar su presencia con 47.400 trabajadoras más.

El incremento del empleo se ha producido exclusivamente en el trabajo por cuenta ajena (104.800 nuevos puestos de trabajo), pues se han perdido 3.200 empleos autónomos. Ahora bien, el comportamiento ha sido diferente en función del sexo. Los hombres han perdido 12.000 puestos de trabajo por cuenta propia, pues su aumento de empleo se ha centrado en el trabajo por cuenta ajena (67.400 empleos más). Sin embargo, el incremento del trabajo femenino se ha producido en ambos sectores, tanto entre el trabajo asalariado (37.600 empleadas más, con un incremento del 4,4% respecto al año anterior), como entre el trabajo autónomo (se han creado 8.800 puestos de autónomas, un 7,5% más que en 2021). Es de destacar que el 4º trimestre de 2022 recoge uno de los mayores volúmenes mujeres que se autoemplean de la última década, tras el 3º trimestre de 2018.

Por otra parte, los 37.600 nuevos puestos de trabajo asalariado femenino se han concentrado en el sector privado (54.400 ocupaciones más), pues han perdido 16.900 puestos de trabajo en el sector público (un 7,9% menos que el año anterior). Una tendencia diferente muestra los hombres que han visto aumentar su presencia tanto en el sector privado (50.100 asalariados más) como en el público (17.300 empleados públicos más, un 12,3% de incremento respecto al año anterior).

Por provincias, el incremento del empleo femenino se concentra en Alicante, que absorbe la mayor parte de la nueva ocupación (45.400 empleos más). Castelló también crece con



8.300 trabajadoras más. Mientras que en València se observa un retroceso con la pérdida de 6.400 empleos femeninos-

2. **Brecha de desempleo; mayor nivel de desempleo entre las mujeres.** El año 2022 finalizó con 347.200 personas desempleadas, el 54,7% eran mujeres (189.700). La tasa de paro femenina ha disminuido respecto al año anterior (15,8% frente al 16,5% del año 2021), pero la distancia entre ambos sexos ha aumentado en 4,2 puntos de diferencia entre la tasa de paro masculina (11,6%) y la femenina (15,8%). Alicante es la única provincia en la que la tasa de paro femenina ha disminuido (17,6% en 2022 respecto al año anterior que era del 22,8%). Sin embargo, en València ha aumentado la tasa de paro femenina hasta situarse en un 14,8%, cuando en 2021 era del 12,6%. Castelló presenta un comportamiento similar, con un incremento de la tasa de paro situándose en el 14,1% (el 13,5% en el año anterior).

En todos los intervalos de edad las mujeres aglutinan mayor tasa de paro que los hombres, excepto en el tramo de 16 a 19 años, donde los hombres más jóvenes tienen una tasa de paro (43,4%) superior a las mujeres (33,8%). Las mujeres de entre 20 y 24 años son las que presentan una mayor tasa de desempleo (36,6%).

Además, las mujeres se mantienen en el desempleo por más tiempo. El 46,3% de las desempleadas son paradas de larga duración, mientras que los hombres en esa categoría son el 39,6%. La nacionalidad también es determinante ya que la mayor tasa de desempleo es la de las mujeres extranjeras que no pertenecen a la UE que es el del 27%, mientras que las mujeres autóctonas presentan una tasa de desempleo del 13,6%, casi 14 puntos de diferencia.

En el último año el paro ha descendido con 8.600 personas desempleadas en el País Valencià. Esta disminución ha repercutido prácticamente por completo en los hombres, (8.100 parados menos) y tan solo 600 mujeres desempleadas menos. Aunque el comportamiento es diferente según la provincia: En València y Castelló el número de mujeres desempleadas ha aumentado en 14.700 y 2.200 respectivamente, mientras que en Alicante ha disminuido un 17,8% (17.400 parados menos).

3. **Brecha de calidad en el empleo; mayor tasa de temporalidad y parcialidad.** Tras la última reforma laboral, la **tasa de temporalidad** ha disminuido con respecto al año 2021 tanto a nivel estatal como a nivel del País Valencià. En cualquier caso, en el País Valencià se sigue recogiendo una elevada tasa temporalidad para ambos sexos, pero esta es mayor entre las mujeres (20,9%) que entre los hombres (15,9%).

La **jornada a tiempo parcial** es claramente femenina, de las 885.800 mujeres asalariadas, el 26,1% trabajan a tiempo parcial, con la merma de ingresos que ello supone en el presente y en el futuro. Mientras que entre los hombres tan sólo el 7,6 % lo hacen en esta modalidad. Por otra parte, de las 306.000 personas que trabajan a tiempo parcial, el 75,4% son mujeres (230.800) y el 24,6% hombres (75.200). Es decir, que tres de cada cuatro empleos a tiempo parcial son ocupados por mujeres. En la mayoría de los casos de manera involuntaria (subempleo), lo que determina cobrar un salario más bajo (o se coge o se deja, dado el elevado desempleo). Es preciso empezar a desmontar el mito del carácter voluntario de la jornada parcial. Casi la mitad (49%) de las mujeres lo hacen porque no han encontrado un trabajo a tiempo completo. Sólo el 23,2% alegan como motivo el cuidado de niños y niñas o personas adultas dependientes y otras obligaciones familiares. Lo que demuestra la falta de políticas públicas y empresariales que puedan solventar esta necesidad, que ha hecho que sean ellas las que han optado por reducciones de jornada o



tener que dejar el trabajo por la incapacidad de compatibilizarlo. La parcialidad de la jornada es una demostración más de las pesadas cargas no remuneradas que soportan las mujeres y refleja claramente la histórica discriminación laboral.

4. **Brecha ocupacional; segregación ocupacional, horizontal y vertical.** Un claro rasgo de la **segregación vertical**, es la menor presencia de mujeres en los cargos de dirección y gerencia (35,9%), mientras que tienen un mayor peso entre los trabajos administrativos (70,8%). Una brecha similar se evidencia entre trabajos cualificados ocupados mayoritariamente por hombres (64,3%) y las ocupaciones no cualificadas en las que abundan las mujeres (60,1%). Estas cifras demuestran que no hay aún avances en la ruptura del “techo de cristal”, lo que implica menores niveles de mando y responsabilidad profesional, como efectos menores retribuciones.

La otra evidencia es la **segregación horizontal** o “suelo pegajoso” que perpetúan las brechas de género. Las mujeres están ocupadas fundamentalmente en sectores de actividad peor valorados. Así pues, están infrarrepresentadas en la construcción (9%), información y comunicaciones (18,8%), el transporte y almacenamiento (22%), agricultura, ganadería y pesca (22%) y la industria (24,2%).

Así pues, el 86,3% de las mujeres trabajan en el sector servicios, tan sólo el 11,3% en la industria, el 1,4 en la construcción y el 1,1% en la agricultura . Lo que demuestra la persistente hiperconcentración de las mujeres en el sector terciario. Los hombres muestran una mayor diversificación sectorial, siendo preponderante también el sector servicios (63,5%), seguido de la industria (21,6%), la construcción (11,6%) y agricultura (3,2%).

Todas estas brechas confluyen en una reducción en los ingresos de las mujeres que las castiga tanto en el presente con salarios más bajos como en el futuro con menores prestaciones y pensiones. Los últimos datos disponibles de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EES) señalan que **en 2020 la brecha salarial de género en el País Valencià fue del 20,1%**, es decir, los hombres ganan 5.073 euros más al año, siendo su salario medio anual de 25.239 euros mientras que el de las mujeres valencianas se queda en 20.166 euros. En términos temporales esta brecha salarial tiene como consecuencia que las valencianas tendrían que trabajar 73 días más al año para que su ganancia media anual se equiparase al de los hombres. O lo que es lo mismo, **las mujeres del País Valencià dejan de percibir ingresos salariales por trabajar desde el 19 de octubre**. De tal forma que en una jornada de 8 horas las mujeres trabajan 1 hora y 36 minutos sin cobrar. En cualquier caso, hay que señalar que el año 2020 fue un año excepcionalmente atípico por los efectos de la pandemia de la COVID-19 en las variables laborales, aunque se pueden señalar signos positivos en cuanto a la reducción de la brecha salarial, estos evolucionan muy lentamente.

Estas desigualdades originan al mismo tiempo grandes brechas futuras en pensiones y en los sistemas de protección social. Según datos de la Seguridad Social, en 2022 **las mujeres del País Valencià han percibido un 33% menos de pensión media mensual que los hombres**; con 1.216 euros al mes para los hombres y 814 euros para las mujeres, lo que supone una diferencia de 402 euros al mes.

En los últimos años se ha producido un descenso gradual en la brecha salarial en el País Valencià, pero ese descenso es muy paulatino, pasando de un 26,4% en 2012, al 21'2% del 2019 hasta alcanzar el **20'1% en 2020**. Esta flexión a la baja coincide con la aplicación de medidas para aumentar los salarios más bajos, con **subidas importantes del SMI** (en 2019 subió un 22,3%, de 735 a 900 euros mensuales y en 2020 un 5'5%, de 900 a 950 euros



mensuales) y del contenido del **IV Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva (2018-2020)** que recogía la subida progresiva del salario mínimo de convenio a los 1.000 euros mensuales antes de finalizar su vigencia. Habrá que prestar atención en las sucesivas subidas del SMI y en su efecto en la brecha salarial.

Un reciente estudio publicado por el Gabinete Económico Confederal de CCOO¹⁵ indica que la **subida del salario mínimo interprofesional** a 1.080 euros brutos mensuales en 14 pagas beneficiará en media anual en torno a 192.900 personas en el País Valencià, lo que incidirá sobre el 13,5% de la población asalariada. El aumento del SMI ayudará a cerrar la brecha salarial entre géneros. Se estima que, en el conjunto del Estado del total de personas beneficiarias de la subida a tiempo completo, el 57,5% son mujeres y el 42,5% hombres. La incidencia sobre el total de las mujeres que trabajan a tiempo completo es del 18,2% y del 10,3% entre los hombres.

La reforma laboral de 2021 ha incidido en los sectores y personas trabajadoras con condiciones más precarias y, por tanto, con especiales beneficios para las mujeres. Se observa que en 2022 se ha reducido la temporalidad en ambos sexos, aunque continua siendo mayor entre las mujeres (20,9%) que entre los hombres (15,9%), es decir, no ha reducido la brecha que les separa debido a la elevada temporalidad en el sector público, puesto que la temporalidad es muy elevada en sectores como sanidad y educación donde el porcentaje de mujeres ocupadas es muy elevado.

En los últimos años en España se han realizado esfuerzos para avanzar en la eliminación de las desigualdades de género, tanto desde el ámbito legislativo como en la implementación y ejecución de políticas públicas, y también desde la concertación social. Y es que los agentes sociales, como actores principales del diálogo social, pero fundamentalmente como protagonistas únicos de la negociación colectiva disponemos de dos herramientas claves para incidir en la erradicación de la brecha salarial, los convenios colectivos y los planes de igualdad.

Es preciso recordar que en octubre de 2020 se aprobaron dos normas que pueden contribuir de forma determinante a eliminar la brecha salarial en las empresas; una es el *Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2020, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo*, y la otra es el *Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres*.

Ambos responden al desarrollo normativo señalado en el *Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación*, mediante el que se introdujo, entre otras, dos importantes modificaciones legales; por una parte, la obligación del registro salarial en todas las empresas y, por otra parte, la ampliación gradual de las empresas afectadas por la obligación de contar con un plan de igualdad, pasando en marzo de 2022 a ser obligatoria para todas las empresas con 50 o más personas trabajadoras. Según datos del DIRCE (Directorio Estadístico de Empresas) en el **País Valencià en 2022 había 374.917 empresas, de las que 2.555 tienen más de 50 personas trabajadoras**; 718 en Alicante, 333 en Castellón y 1.504 en Valencia, por lo que todas tienen la obligación de negociar y aplicar un Plan de Igualdad en sus centros de trabajo desde marzo de 2022. Según el REGCON actualmente hay registrados 984 planes de igualdad vigentes en el País Valencià.

¹⁵ <https://www.ccoo.es/55063b9ffec1e072c07840cd1b15d41c000001.pdf>



Estas herramientas legislativas deberían combinarse con otras medidas que afectan a diferentes ámbitos (político, laboral) como:

- Potenciar la **elaboración, negociación y adopción de planes de igualdad eficaces en las empresas**, con el objetivo de acordar medidas que contribuyan a corregir alguna de las causas de la brecha salarial aquí expuestas, puesto que resulta urgente y prioritario actuar sobre: la mayor feminización de las jornadas parciales y la contratación a tiempo parcial; la valoración de los puestos de trabajo con perspectiva de género; la masculinización de los complementos salariales.
- Fórmulas de **flexibilidad interna en las empresas y centros de trabajo**, elementos vitales para activar el empleo femenino y evitar que las mujeres, debido a la ausencia de corresponsabilidad en el cuidado, vuelvan al ámbito doméstico. En este sentido hay que estar muy atentas a la evolución del trabajo a distancia y reiterar que el trabajo a distancia no es conciliación.
- **Mejorar las fuentes estadísticas para la obtención de datos fidedignos y reales**, especialmente en el ámbito laboral como, por ejemplo, el número de mujeres y hombres a nivel estatal y autonómico que se acogen a reducciones de jornada por motivos de cuidado, factor que contribuye a la brecha salarial entre mujeres y hombres
- **Continuar subiendo el Salario Mínimo Interprofesional (SMI)** hasta llegar al 60% de la media salarial, tal y como señala la Carta Social Europea.
- Agilizar la ratificación del **Convenio 190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo**.
- Reforzar las **labores de vigilancia y sanción de la Inspección de Trabajo** con el objetivo que los planes de igualdad no se conviertan en un mero trámite y más burocracia para las empresas. Ampliación del personal de la Inspección de Trabajo y formación especializada en igualdad.
- En el ámbito laboral es necesario **incluir cláusulas de acción positiva eficaces a favor de las mujeres en los convenios colectivos** en lo que afecta a entre otras materias a la contratación, promoción, formación, corresponsabilidad para aquellas actividades y ocupaciones donde estén infrarrepresentadas.
- Un **sistema educativo que promueva principios de igualdad de género** en las aulas, en la elección de las carreras académicas y en las salidas profesionales. Contenidos inclusivos en los libros de textos y campañas en centros escolares dirigidas a erradicar estereotipos de género para romper la segregación ocupacional del mercado laboral. Hay que acabar con el androcentrismo en la ciencia.
- A nivel social debe producirse una asunción colectiva, una socialización de los costes y **las áreas de cuidados** y un reparto equilibrado entre mujeres y hombres. Necesitamos servicios públicos que garanticen una atención de calidad tanto en la infancia (0-6 años) como en la vejez y dependencia, y asumiendo las administraciones su obligación de garantizar el derecho de las personas a ser cuidadas.
- Exigimos la **valoración del trabajo de cuidados y empleo** de calidad para las personas que cuidan. Poner la vida en el centro es el reto social de las próximas décadas.
- Exigimos un gran **pacto de estado por los cuidados**, la ciudadanía tiene derecho al cuidado y el Estado debe ser garante de este derecho.
- Aprobar una **ley de usos del tiempo que aborde cuestiones como la conciliación, la corresponsabilidad y la racionalización de horarios**, desde una perspectiva de género. Establecer políticas públicas para impulsar una nueva cultura del tiempo, que facilite la conciliación y la corresponsabilidad.

Para acabar con la desigualdad y discriminación laboral que soportamos las mujeres debemos actuar sobre las causas de esta desigualdad y esto solo puede resolverse en el marco de una sociedad y una economía más justas, que superen la precariedad y la explotación estructural.

ANEXOS

LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO VALENCIANO

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022) Unidades: miles de personas

	Total		Hombres		Mujeres	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Pobl. 16 y más años	4.247,8	4.320,8	2.069,5	2.106,2	2.178,3	2.214,6
Pobl. activa	2.471,6	2.565,8	1.315,0	1.362,3	1.156,6	1.203,5
Pobl. ocupada	2.115,8	2.218,6	1.149,5	1.204,9	966,3	1.013,7
Autónomos/as	351,2	349,2	233,2	221,3	118,1	127,9
Pobl. asalariada	1.764,6	1.869,4	916,3	983,6	848,2	885,8
Pobl. parada	355,8	347,2	165,5	157,4	190,3	189,8
Pobl. parada que buscan primer empleo	29,8	25,8	16,5	13,6	13,3	12,2
Pobl. inactiva	1.776,2	1.755,1	754,5	743,9	1.021,8	1.011,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN POR SEXO Y RELACIÓN CON EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas

	Total		Hombres		Mujeres	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Pobl. 16 y más años	39.707,0	40.136,5	19.292,6	19.483,8	20.414,4	20.652,7
Pobl. activa	23.288,8	23.487,8	12.279,1	12.378,7	11.009,7	11.109,1
Pobl. ocupada	20.184,9	20.463,9	10.830,9	10.977,7	9.354,1	9.486,2
Autónomos/as	3.210,7	3.092,4	2.102,8	1.993,0	1.108,0	1.099,4
Pobl. asalariada	16.974,2	17.371,5	8.728,1	8.984,7	8.246,1	8.386,8
Pobl. parada	3.103,8	3.024,0	1.448,2	1.401,0	1.655,6	1.623,0
Pobl. parada que buscan primer empleo	315,5	322,9	143,4	152,0	172,1	170,9
Pobl. inactiva	16.418,2	16.648,6	7.013,5	7.105,1	9.404,7	9.543,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ACTIVA

POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022) Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	929,5	920,0	940,8	981,7	501,5	488,4	504,9	523,7	427,9	431,6	435,9	458,0
Castelló	269,8	279,6	284,0	274,9	146,2	150,5	153,3	143,2	123,6	129,1	130,7	131,7
València	1.274,3	1.286,9	1.308,3	1.309,2	666,0	684,6	692,9	695,5	608,3	602,3	615,4	613,7
P. Valencià	2.473,6	2.486,5	2.533,1	2.565,7	1.313,8	1.323,5	1.351,1	1.362,3	1.159,8	1.163,1	1.182,0	1.203,4
Estatal	23.259,4	23.387,4	23.525,9	23.487,8	12.268,6	12.331,9	12.451,8	12.378,7	10.990,9	11.055,5	11.074,1	11.109,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	981,7	52,3	5,6%	523,7	24,3	4,9%	458,0	28,0	6,5%
Castelló	274,9	5,3	2,0%	143,2	-5,2	-3,5%	131,7	10,5	8,7%
València	1.309,2	36,6	2,9%	695,5	28,3	4,2%	613,7	8,3	1,4%
P. Valencià	2.565,7	94,1	3,8%	1.362,3	47,3	3,6%	1.203,4	46,8	4,0%
Estatal	23.487,8	199,0	0,9%	12.378,7	99,6	0,8%	11.109,2	99,5	0,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE ACTIVIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	57,9%	57,1%	58,1%	60,2%	63,5%	61,7%	63,6%	65,4%	52,5%	52,6%	52,9%	55,2%
Castelló	55,9%	57,4%	58,1%	55,8%	62,0%	62,8%	63,9%	59,1%	50,1%	52,1%	52,5%	52,6%
València	58,8%	59,2%	59,8%	59,6%	37,7%	65,1%	65,4%	65,4%	54,2%	53,6%	54,6%	54,1%
P. Valencià	58,1%	58,2%	59,0%	59,4%	63,4%	63,5%	64,5%	64,7%	53,1%	53,1%	53,7%	54,3%
Estatal	58,5%	58,7%	58,9%	58,5%	63,5%	63,7%	64,2%	63,5%	53,8%	54,0%	53,8%	53,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓ INACTIVA

POBLACIÓ INACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	676,4	691,9	677,2	648,7	288,7	303,4	289,1	277,4	387,7	388,5	388,1	371,3
Castelló	212,6	207,9	205,0	217,9	89,4	89,0	86,7	99,0	123,2	118,9	118,3	118,8
València	892,6	887,6	878,3	888,6	379,2	366,8	366,5	367,5	513,3	520,8	511,8	521,1
P. Valencià	1.781,5	1.787,3	1.760,6	1.755,1	757,3	759,1	742,4	743,9	1.024,2	1.028,2	1.018,2	1.011,2
Estatat	16.502,2	16.445,7	16.443,2	16.648,6	7.043,3	7.018,2	6.948,0	7.105,1	9.458,9	9.427,5	9.495,2	9.543,5

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓ POBLACIÓ INACTIVA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	648,7	-26,5	-3,9%	277,4	-14,2	-4,9%	371,3	-12,2	-3,2%
Castelló	217,9	6,4	3,0%	99,0	12,8	14,8%	118,8	-6,5	-5,2%
València	888,6	-0,9	-0,1%	367,5	-9,1	-2,4%	521,1	8,1	1,6%
P. Valencià	1.755,1	-21,1	-1,2%	743,9	-10,6	-1,4%	1.011,2	-10,6	-1,0%
Estatat	16.648,6	230,4	1,4%	7.105,1	91,6	1,3%	9.543,5	138,8	1,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE INACTIVIDAD POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	42,1%	42,9%	41,9%	39,8%	36,5%	38,3%	36,4%	34,6%	47,5%	47,4%	47,1%	44,8%
Castelló	44,1%	42,6%	41,9%	44,2%	38,0%	37,2%	36,1%	40,9%	49,9%	47,9%	47,5%	47,4%
València	41,2%	40,8%	40,2%	40,4%	36,3%	34,9%	34,6%	34,6%	45,8%	46,4%	45,4%	45,9%
P. Valencià	41,9%	41,8%	41,0%	40,6%	36,6%	36,5%	35,5%	35,3%	46,9%	46,9%	46,3%	45,7%
Estatat	41,5%	41,3%	41,1%	41,5%	36,5%	36,3%	35,8%	36,5%	46,3%	46,0%	46,2%	46,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN INACTIVA POR MOTIVO PRINCIPAL DE INACTIVIDAD Y SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	1.781,5	1.787,3	1.760,6	1.755,1	757,3	759,1	742,4	743,9	1.024,2	1.028,2	1.018,2	1.011,2
Estudiante	356,1	354,1	315,4	339,0	168,9	169,2	148,8	159,7	187,2	184,9	166,6	179,3
Jubilado	747,9	759,9	767,7	768,4	436,9	444,5	438,1	446,7	310,9	315,4	329,6	321,7
Trabajos del hogar	333,9	336,3	334,6	325,6	42,4	36,7	39,8	37,3	291,4	299,6	294,8	288,3
Incapacidad permanente	105,9	115,0	108,9	90,7	55,6	58,2	57,3	53,4	50,3	56,8	51,5	37,3
Pensión distinta a jubilación	178,6	168,3	160,5	176,9	20,0	18,4	17,1	18,1	158,6	149,9	143,4	158,8
Otra situación	59,1	53,6	73,5	54,5	33,4	32,2	41,2	28,7	25,7	21,5	32,3	25,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN MOTIVOS DE INACTIVIDAD POR SEXO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Total	1.755,1	-21,1	-1,2%	743,9	-10,6	-1,4%	1.011,2	-10,6	-1,0%
Estudiante	339,0	-30,7	-8,3%	159,7	-17,7	10,0%	179,3	-12,9	-6,7%
Jubilado	768,4	27,3	3,7%	446,7	11,9	2,7%	321,7	15,4	5,0%
Trabajos del hogar	325,6	-4,8	-1,5%	37,3	6,6	21,5%	288,3	-11,4	-3,8%
Incapacidad permanente	90,7	-22,9	20,2%	53,4	-5,5	-9,3%	37,3	-17,4	31,8%
Pensión distinta a jubilación	176,9	4,6	2,7%	18,1	-3,0	14,2%	158,8	7,6	5,0%
Otra situación	54,5	5,4	11,0%	28,7	-2,8	-8,9%	25,9	8,3	47,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN OCUPADA POR PROVINCIAS

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	792,1	790,0	812,8	832,3	429,5	428,2	447,0	454,8	362,6	361,7	365,8	377,5
Castelló	237,9	250,1	250,5	237,6	130,7	136,8	137,7	124,4	107,2	113,3	112,8	113,2
València	1.125,8	1.127,8	1.128,0	1.148,7	601,9	610,3	618,9	625,7	523,9	517,5	509,1	523,0
P. Valencià	2.155,8	2.167,9	2.191,2	2.218,6	1.162,2	1.175,4	1.203,5	1.204,9	993,6	992,6	987,7	1.013,7
Estatal	20.084,7	20.468,0	20.545,7	20.463,9	10.791,3	10.976,6	11.115,0	10.977,7	9.293,4	9.491,4	9.430,7	9.486,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	832,3	75,1	9,9%	454,8	29,7	7,0%	377,5	45,4	13,7%
Castelló	237,6	-1,8	-0,8%	124,4	-10,1	-7,5%	113,2	8,3	7,9%
València	1.148,7	29,4	2,6%	625,7	35,8	6,1%	523,0	-6,4	1,2%
P. Valencià	2.218,6	102,8	4,9%	1.204,9	55,4	4,8%	1.013,7	47,4	4,9%
Estatal	20.463,9	279,0	1,4%	10.977,7	146,8	1,4%	9.486,2	132,1	1,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE EMPLEO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	49,3%	49,0%	50,2%	51,1%	54,4%	51,1%	56,3%	56,8%	44,5%	44,1%	44,4%	45,5%
Castelló	49,3%	51,3%	51,2%	48,2%	55,5%	57,1%	57,4%	51,4%	43,4%	45,7%	45,3%	45,2%
València	52,0%	51,9%	51,6%	52,3%	57,6%	58,0%	58,4%	58,9%	46,7%	46,1%	45,2%	46,1%
P. Valencià	50,7%	50,7%	51,0%	51,3%	56,1%	56,4%	57,5%	57,2%	45,5%	45,3%	44,9%	45,8%
Estatal	50,5%	51,4%	51,4%	51,0%	55,9%	56,7%	57,3%	56,3%	45,4%	46,3%	45,9%	45,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2020 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 20-22	% Dif.	2022	Dif. 20-22	% Dif.	2022	Dif. 20-22	% Dif.
Alacant	832,3	102,0	14,0%	454,8	50,0	12,4%	377,5	52,1	16,0%
Castelló	237,6	-2,1	-0,9%	124,4	-3,1	-2,4%	113,2	1,1	1,0%
València	1.148,7	84,8	8,0%	625,7	56,1	9,8%	523,0	28,6	5,8%
P. Valencià	2.218,6	184,7	9,1%	1.204,9	103,0	9,3%	1.013,7	81,7	8,8%
Estatal	20.463,9	1.119,6	5,8%	10.977,7	507,9	4,9%	9.486,2	611,7	6,9%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN PROFESIONAL

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
TOTAL	2.155,8	2.167,9	2.191,2	2.218,6	1.162,2	1.175,4	1.203,5	1.204,9	993,6	992,6	987,7	1.013,7
Trabajador/a por cuenta propia	356,2	353,0	352,5	346,1	237,1	233,8	227,3	219,5	119,1	119,2	125,1	126,6
Empleador/a	136,3	132,0	119,1	120,2	100,0	95,7	85,2	84,2	36,3	36,3	33,9	36,0
Empresario/a sin asalariados/as	207,9	203,3	220,8	209,7	132,9	131,6	136,6	128,3	75,0	71,7	84,3	81,4
Miembro de cooperativa	0,6	3,0	0,3	0,7	0,6	1,3	0,3	0,0	0,0	1,8	0,0	0,7
Ayuda familiar	11,5	14,6	12,2	15,5	3,6	5,2	5,3	7,0	7,9	9,4	7,0	8,5
Asalariados/as	1.799,4	1.813,0	1.830,5	1.869,4	925,1	941,2	970,7	983,7	874,3	871,8	859,8	885,8
Sector público	352,0	363,3	366,9	355,0	140,0	153,1	153,2	158,4	212,0	210,2	213,7	196,7
Sector privado	1.447,3	1.449,7	1.463,6	1.514,4	785,1	788,1	817,6	825,3	662,3	661,6	646,0	689,1
Otra situación profesional	0,2	1,9	8,3	3,0		0,4	5,4	1,8	0,2	1,5	2,8	1,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
TOTAL	2.218,6	102,8	4,9%	1.204,9	55,4	4,8%	1.013,7	47,4	4,9%
Trabajador/a por cuenta propia	346,1	-3,2	-0,9%	219,5	-12,0	-5,2%	126,6	8,8	7,5%
Empleador/a	120,2	-7,3	-5,7%	84,2	-9,6	-10,2%	36,0	2,3	6,8%
Empresario/a sin asalariados/as	209,7	2,6	1,3%	128,3	-2,5	-1,9%	81,4	5,2	6,8%
Miembro de cooperativa	0,7	-3,9	-84,8%	0,0	-2,8	-100,0%	0,7	-1,2	-63,2%
Ayuda familiar	15,5	5,4	53,5%	7,0	2,9	70,7%	8,5	2,5	41,7%
Asalariados/as	1.869,4	104,8	5,9%	983,7	67,4	7,4%	885,8	37,6	4,4%
Sector público	355,0	0,3	0,1%	158,4	17,3	12,3%	196,7	-16,9	-7,9%
Sector privado	1.514,4	104,5	7,4%	825,3	50,1	6,5%	689,1	54,4	8,6%
Otra situación profesional	3,0	1,0	50,0%	1,8	0,1	5,9%	1,3	1,0	333,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN OCUPADA POR TIPO DE OCUPACIÓN

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y TIPO DE OCUPACIÓN EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
TOTAL	2.155,8	2.167,9	2.191,2	2.218,6	1.162,2	1.175,4	1.203,5	1.204,9	993,6	992,6	987,7	1.013,7
1 Directores y gerentes	87,2	96,0	99,7	90,5	61,5	64,9	66,1	58,1	25,7	31,0	33,5	32,5
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	372,1	374,5	363,2	360,6	157,1	155,0	148,5	152,3	215,1	219,5	214,7	208,2
3 Técnicos; profesionales de apoyo	249,0	246,4	257,5	255,8	155,3	160,4	163,5	163,8	93,6	86,0	94,0	92,0
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	219,2	205,2	212,1	206,7	75,3	67,6	69,1	60,4	144,0	137,6	143,0	146,3
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	449,9	472,8	463,1	470,7	166,7	183,6	184,9	182,4	283,2	289,2	278,2	288,3
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	29,9	36,5	37,9	32,4	24,6	30,0	31,5	26,3	5,3	6,5	6,4	6,1
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	223,8	215,3	234,8	241,4	204,3	195,8	215,6	220,3	19,5	19,4	19,2	21,1
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	217,8	234,6	246,8	252,0	190,5	196,1	203,4	211,7	27,3	38,5	43,4	40,3
9 Ocupaciones elementales	298,0	276,4	263,2	295,1	119,6	112,9	109,0	117,8	178,4	163,6	154,3	177,3
0 Ocupaciones militares	8,9	10,2	13,0	13,4	7,3	9,1	11,9	11,8	1,6	1,2	1,1	1,6

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y TIPO DE OCUPACIÓN EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
TOTAL	2.218,6	102,8	4,9%	1.204,9	55,4	4,8%	1.013,7	47,4	4,9%
1 Directores y gerentes	90,5	-8,1	-8,2%	58,1	-12,3	-17,5%	32,5	4,2	14,8%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	360,6	-31,9	-8,1%	152,3	-7,9	-4,9%	208,2	-24,0	-10,3%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	255,8	33,4	15,0%	163,8	26,3	19,1%	92,0	7,2	8,5%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	206,7	-14,9	-6,7%	60,4	-14,7	-19,6%	146,3	-0,2	-0,1%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	470,7	39,4	9,1%	182,4	7,8	4,5%	288,3	31,6	12,3%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	32,4	6,1	23,2%	26,3	6,1	30,2%	6,1	0,0	0,0%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	241,4	12,7	5,6%	220,3	9,1	4,3%	21,1	3,6	20,6%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	252,0	45,7	22,2%	211,7	29,8	16,4%	40,3	15,9	65,2%
9 Ocupaciones elementales	295,1	13,8	4,9%	117,8	5,5	4,9%	177,3	8,3	4,9%
0 Ocupaciones militares	13,4	6,4	91,4%	11,8	5,6	90,3%	1,6	0,8	100,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
TOTAL	2.155,8	2.167,9	2.191,2	2.218,6	1.162,2	1.175,4	1.203,5	1.204,9	993,6	992,6	987,7	1.013,7
Agricultura	61,5	63,2	53,7	49,9	46,0	50,0	41,5	38,9	15,5	13,2	12,2	11,0
Industria	366,8	363,7	377,1	374,7	261,7	253,4	261,4	260,6	105,1	110,3	115,7	114,1
Construcción	143,3	145,8	155,0	153,6	125,5	126,2	136,8	139,7	17,8	19,7	18,2	13,9
Servicios	1.584,2	1.595,2	1.605,4	1.640,4	728,9	745,8	763,8	765,7	855,2	849,4	841,6	874,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SECTOR ECONÓMICO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
TOTAL	2.218,6	102,8	4,9%	1.204,9	55,4	4,8%	1013,7	47,4	4,9%
Agricultura	49,9	-4,2	-7,8%	38,9	2	5,4%	11	-6,2	-36,0%
Industria	374,7	7,7	2,1%	260,6	-8,3	-3,1%	114,1	16	16,3%
Construcción	153,6	20,1	15,1%	139,7	20,3	17,0%	13,9	-0,2	-1,4%
Servicios	1.640,4	79,1	5,1%	765,7	41,3	5,7%	874,7	37,8	4,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	1.204,9	1.013,7	2.218,6
Agricultura, ganadería y pesca	38,9	11,0	49,9
Industria	400,2	128,0	528,3
Ind. Extractivas. Energía eléctric., gas,... Agua, gestión de residuos	22,3	8,0	30,3
Ind. manufacturera	238,2	106,1	344,4
Construcción	139,7	13,9	153,6
Comercio por mayor y menor. Reparación vehículos. Transporte y almacenamiento. Hostelería	375,3	336,3	711,6
Comercio por mayor y menor. Reparación vehículos.	200,5	207,1	407,6
Transporte y almacenamiento	96,6	27,2	123,8
Hostelería	78,2	102,0	180,2
Información y comunicaciones	45,5	10,5	56,0
Activ. financieras y de seguros	18,5	20,1	38,6
Activ. inmobiliarias	8,4	12,3	20,7
Activ. profesionales, científicas y técnicas. Activ. adtva y serv. auxil.	89,2	99,0	188,4
Activ. profesionales, científicas y técnicas	46,8	40,5	87,4
Activ. adtva y serv. auxil.	42,4	58,5	101,0
AAPP y defensa, Seg. Soc. Educación. Activ. sanitarias y SS.SS.	182,6	296,9	479,6
AAPP y defensa, Seg. Soc.	80,1	59,7	139,9
Educación	56,4	112,5	168,9
Activ. sanitarias y SS.SS.	46,1	124,7	170,8
Activ. artísticas, recreativas y entretenimiento. Activ. organismos extraterritoriales	44,1	47,3	91,4
Activ. personal doméstico. Activ. hogares productores bienes y servicios uso propio	2,0	52,2	54,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE FORMACIÓN

POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	2.155,8	2.167,9	2.191,2	2.218,6	1.162,2	1.175,4	1.203,5	1.204,9	993,6	992,6	987,7	1.013,7
Analfabetos	5,6	3,6	4,5	4,9	4,3	2,2	3,2	3,6	1,3	1,4	1,3	1,4
Primaria incompleta	22,7	22,5	22,8	23,9	14,7	13,9	13,2	14,1	8,0	8,6	9,6	9,9
Primaria	47,6	61,9	47,8	55,6	29,2	42,6	28,4	34,8	18,4	19,3	19,3	20,8
Secundaria 1ª etapa	687,1	668,9	655,3	709,7	412,9	398,7	408,1	436,9	274,2	270,2	247,1	272,8
Secundaria 2ª etapa	255,4	255,5	257,5	245,9	153,1	157,1	154,8	145,5	102,3	98,4	102,7	100,4
Secundaria 2ª etapa con orientación profesional	231,7	245,1	256,1	247,8	116,7	131,9	136,4	132,4	115,0	113,2	119,8	115,4
Educación superior	905,7	910,5	947,2	930,7	431,3	429,0	459,3	437,7	474,4	481,5	487,9	493,0

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN ASALARIADA Y AUTÓNOMA

EVOLUCIÓN POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL	1.204,9	1.013,7	2.218,6
Trabajador/a por cuenta propia	219,5	126,6	346,1
Empleador/a	84,2	36,0	120,2
Empresario/a sin asalariados/as o trabajador/a independiente	128,3	81,4	209,7
Miembro de cooperativa	0,0	0,7	0,7
Ayuda familiar	7,0	8,5	15,5
Asalariados/as	983,7	885,8	1.869,4
Sector público	158,4	196,7	355,0
Sector privado	825,3	689,1	1.514,4
Otra situación profesional	1,8	1,3	3,0

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	660	655,1	670,8	696,3	344,4	340,9	360,2	368,4	315,6	314,2	310,6	327,9
Castelló	201,6	210,9	208,4	192,9	110,2	114,8	112,4	100,3	91,4	96,1	96	92,6
València	937,8	947,0	951,3	980,2	470,5	485,5	498,1	514,9	467,2	461,5	453,2	465,3
P. Valencià	1.799,4	1.813,0	1.830,5	1.869,4	925,1	941,2	970,7	983,7	874,3	871,8	859,8	885,8
Estatal	16.928,5	17.303,9	17.403,2	17.371,5	8.754,7	8.925,4	9.087,5	8.984,7	8.173,8	8.378,5	8.315,7	8.386,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	696,3	74,7	12,0%	368,4	29,6	8,7%	327,9	45,0	15,9%
Castelló	192,9	-7,6	-3,8%	100,3	-8,7	-8,0%	92,6	1,1	1,2%
València	980,2	37,7	4,0%	514,9	46,3	9,9%	465,3	-8,6	-1,8%
P. Valencià	1.869,4	104,8	5,9%	983,7	67,4	7,4%	885,8	37,6	4,4%
Estatal	17.371,5	397,3	2,3%	8.984,7	256,6	2,9%	8.386,9	140,8	1,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



TASA DE SALARIZACIÓN POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	83,3%	82,9%	82,5%	83,7%	80,2%	79,6%	80,6%	81,0%	57,1%	86,9%	84,9%	86,9%
Castelló	84,8%	84,3%	83,2%	81,2%	84,3%	73,9%	81,6%	80,6%	85,3%	84,8%	85,1%	81,8%
València	83,3%	84,0%	84,3%	85,3%	78,2%	79,5%	80,5%	82,3%	89,2%	89,2%	89,0%	89,0%
P. Valencià	83,5%	83,6%	83,5%	84,3%	79,6%	80,1%	80,7%	81,6%	88,0%	87,8%	87,0%	87,4%
Estatat	84,3%	84,5%	84,7%	84,9%	81,1%	81,3%	81,8%	81,8%	88,0%	88,3%	88,2%	88,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	132,1	134,9	142,0	136,0	85,1	87,3	86,8	86,4	47,0	47,5	55,2	49,6
Castelló	36,3	39,2	42,1	44,7	20,5	22,0	25,3	24,1	15,8	17,2	16,8	20,6
València	188,0	180,8	176,7	168,5	131,4	124,8	120,8	110,8	56,7	56,0	55,9	57,7
P. Valencià	356,4	354,9	360,7	349,2	237,1	234,2	232,8	221,2	119,3	120,8	127,9	127,9
Estatat	3.156,2	3.164,1	3.142,5	3.092,4	2.036,6	2.051,2	2.027,5	1.993,0	1.119,6	1.112,9	1.115,0	1.099,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN AUTONOMOS/AS POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 20-21	% Dif.	2022	Dif. 20-21	% Dif.
Alacant	136,0	0,4	0,3%	86,4	0,1	0,1%	49,6	0,4	0,8%
Castelló	44,7	5,8	14,9%	24,1	-1,4	-5,5%	20,6	7,2	53,7%
València	168,5	-8,3	-4,7%	110,8	-10,5	-8,7%	57,7	2,2	4,0%
P. Valencià	349,2	-2,0	-0,6%	221,2	-12,0	-5,1%	127,9	9,8	8,3%
Estatat	3.092,4	-118,3	-3,7%	1.993,0	-109,8	-5,2%	1.099,3	-8,7	-0,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

POBLACIÓN ASALARIADA POR SECTOR, SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Alacant	696,3	148,9	547,4	368,4	69,4	299,0	327,9	79,5	248,4
Castelló	192,9	29,9	163,0	100,3	14,9	85,4	92,5	15,0	77,5
València	980,2	176,2	804,0	515,0	74,1	440,9	465,3	102,2	363,1
P. Valencià	1.869,4	355,0	1.514,4	983,7	158,4	825,3	885,8	196,7	689,1
Estatal	17.371,5	3.526,2	13.845,3	8.984,6	1.496,0	7.488,6	8.386,9	2.030,2	6.356,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PÚBLICO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

SECTOR PÚBLICO	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	136,5	134,4	157,5	148,9	58,6	60,2	70,5	69,4	77,9	74,2	87,1	79,5
Castelló	34,4	34,9	29,3	29,9	15,7	16,4	13,9	14,9	18,7	18,5	15,5	15,0
València	181,1	194	180	176,2	65,7	76,5	68,8	74,1	115,4	117,5	111,2	102,2
P. Valencià	352,0	363,3	366,9	355,0	140,0	153,1	153,2	158,4	212,0	210,2	213,7	196,7
Estatal	3.468,2	3.453,9	3.506,2	3.526,2	1.442,2	1.460,5	1.504,2	1.496,0	2.026,0	1.993,4	2.001,9	2.030,2

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PÚBLICO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

SECTOR PÚBLICO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	148,9	21,0	16,4%	69,4	12,2	21,3%	79,5	8,7	12,3%
Castelló	29,9	-8,0	-21,1%	14,9	-2,8	-15,8%	15,0	-5,2	-25,7%
València	176,2	-12,6	-6,7%	74,1	7,9	11,9%	102,2	-20,4	-16,6%
P. Valencià	355,0	0,3	0,1%	158,4	17,3	12,3%	196,7	-16,9	-7,9%
Estatal	3.526,2	50,7	1,5%	1.496,0	67,4	4,7%	2.030,2	-16,8	-0,8%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PRIVADO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

SECTOR PRIVADO	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	523,5	520,7	513,3	547,4	285,7	280,7	289,7	299,0	237,7	240	223,5	248,4
Castelló	167,2	176	179,1	163,0	94,5	98,4	98,5	85,4	72,7	77,6	80,5	77,5
València	756,6	753	771,3	804,0	404,8	408,9	429,3	440,9	351,8	344	342	363,1
P. Valencià	1.447,3	1.449,7	1.463,6	1.514,4	785,1	788,1	817,6	825,3	662,3	661,6	646,0	689,1
Estatal	13.460,3	13.850,1	13.897,0	13.845,3	7.312,5	7.465,0	7.583,2	7.488,6	6.147,8	6.385,1	6.313,8	6.356,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PRIVADO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

SECTOR PRIVADO	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	547,4	53,7	10,9%	299,0	17,4	6,2%	248,4	36,3	17,1%
Castelló	163,0	0,4	0,2%	85,4	-5,9	-6,5%	77,5	6,3	8,8%
València	804,0	50,4	6,7%	440,9	38,6	9,6%	363,1	11,8	3,4%
P. Valencià	1.514,4	104,5	7,4%	825,3	50,1	6,5%	689,1	54,4	8,6%
Estatal	13.845,3	346,6	2,6%	7.488,6	189,0	2,6%	6.356,7	157,5	2,5%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE JORNADA

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO, TIPO DE JORNADA Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial	Total	Compl	Parcial
Alacant	696,3	589,2	107,1	368,5	346,1	22,4	327,9	243,2	84,7
Castelló	192,8	165,9	26,9	100,3	95,6	4,7	92,5	70,3	22,2
València	980,2	808,2	172,0	514,9	466,7	48,2	465,3	341,5	123,8
P. Valencià	1.869,4	1.563,4	306,0	983,6	908,4	75,2	885,8	655,0	230,8
Estatal	17.371,5	14.866,6	2.504,9	8.984,6	8.363,1	621,5	8.386,8	6.503,4	1.883,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA COMPLETA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

JORNADA COMPLETA	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	551,9	542,2	571,9	589,2	320,8	314,3	336,1	346,1	231,1	227,9	235,8	243,2
Castelló	170,7	182,3	177,5	165,9	102,9	108,1	107	95,6	67,8	74,3	70,5	70,3
València	793,2	787,4	786,4	808,2	435,5	442,1	447,7	466,7	357,8	345,2	338,7	341,5
P. Valencià	1.515,8	1.511,9	1.535,8	1.563,4	859,1	864,5	890,7	908,4	656,7	647,3	645,0	655,0
Estatal	14.401,8	14.754,1	15.058,5	14.866,6	8.169,7	8.291,7	8.505,7	8.363,1	6.232,1	6.462,4	6.552,8	6.503,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA COMPLETA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

JORNADA COMPLETA	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	589,2	73,7	14,3%	346,1	34,2	11,0%	243,2	39,6	19,4%
Castelló	165,9	-6,7	-3,9%	95,6	-6,3	-6,2%	70,3	-0,4	-0,6%
València	808,2	12,7	1,6%	466,7	29,6	6,8%	341,5	-16,9	-4,7%
P. Valencià	1.563,4	79,8	5,4%	908,4	57,5	6,8%	655,0	22,3	3,5%
Estatal	14.866,6	350,5	2,4%	8.363,1	196,6	2,4%	6.503,4	153,8	2,4%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA PARCIAL POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

JORNADA PARCIAL	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	108,1	112,9	99	107,1	23,6	26,6	24,2	22,4	84,5	86,3	74,8	84,7
Castelló	30,9	28,6	30,9	26,9	7,3	6,8	5,4	4,7	23,6	21,8	25,5	22,2
València	144,5	159,6	164,9	172,0	35	43,3	50,4	48,2	109,5	116,3	114,5	123,8
P. Valencià	283,6	301,1	294,8	306,0	66,0	76,6	80,0	75,2	217,6	224,5	214,7	230,8
Estatal	2.526,6	2.549,8	2.344,7	2.504,9	585,0	633,7	581,8	621,5	1.941,7	1.916,1	1.762,9	1.883,4

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA A JORNADA PARCIAL POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

JORNADA PARCIAL	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	107,1	0,9	0,8%	22,4	-4,5	-16,7%	84,7	5,4	6,8%
Castelló	26,9	-0,9	-3,2%	4,7	-2,4	-33,8%	22,2	1,5	7,2%
València	172,0	25,0	17,0%	48,2	16,8	53,5%	123,8	8,2	7,1%
P. Valencià	306,0	25,0	8,9%	75,2	9,8	15,0%	230,8	15,3	7,1%
Estatal	2.504,9	46,8	1,9%	621,5	59,9	10,7%	1.883,4	-13,1	-0,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN ASALARIADA POR TIPO DE CONTRATO

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	660,0	655,1	670,8	696,3	344,4	340,9	360,2	368,4	315,6	314,2	310,6	327,9
Contrato indefinido	494,1	492,9	527,3	585,5	270,6	265,6	297,7	319,3	223,5	227,3	229,6	266,2
Contrato temporal	165,9	162,2	143,5	110,9	73,8	75,3	62,5	49,1	92,1	86,9	81,0	61,7
Castelló	201,6	210,9	208,4	192,9	110,2	114,8	112,4	100,3	91,4	96,1	96,0	92,6
Contrato indefinido	153,4	164,9	169,1	163,6	85,3	90,8	91,4	84,2	68,1	74,1	77,6	79,4
Contrato temporal	48,2	46,0	39,3	29,3	24,9	24,0	20,9	16,1	23,3	22,0	18,4	13,2
València	937,8	947,0	951,3	980,2	470,5	485,5	498,1	514,9	467,2	461,5	453,2	465,3
Contrato indefinido	694,2	711,3	745,2	779,1	359,9	380,2	404,8	423,8	334,4	331,1	340,5	355,3
Contrato temporal	243,5	235,7	206,1	201,1	110,6	105,3	93,4	91,1	132,9	130,4	112,7	110,0
P. Valencià	1.799,4	1.813,0	1.830,5	1.869,4	925,1	941,2	970,7	983,7	874,3	871,8	859,8	885,8
Contrato indefinido	1.341,8	1.369,1	1.441,6	1.528,2	715,8	736,6	793,9	827,3	626,0	632,5	647,7	700,9
Contrato temporal	457,6	443,9	388,9	341,2	209,3	204,6	176,8	156,3	248,3	239,3	212,1	184,9
Estatal	16.928,5	17.303,9	17.403,2	17.371,5	8.754,7	8.925,4	9.087,5	8.984,7	8.173,8	8.378,5	8.315,7	8.386,9
Contrato indefinido	12.829,8	13.446,5	13.890,8	14.256,8	6.846,6	7.149,0	7.440,5	7.594,2	5.983,3	6.297,5	6.450,2	6.662,6
Contrato temporal	4.098,6	3.857,4	3.512,4	3.114,7	1.908,1	1.776,4	1.647,0	1.390,4	2.190,5	2.081,0	1.865,5	1.724,3

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y TIPO DE CONTRATO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	696,3	74,7	12,0%	368,4	29,6	8,7%	327,9	45,0	15,9%
Contrato indefinido	585,5	134,3	29,8%	319,3	60,6	23,4%	266,2	73,7	38,3%
Contrato temporal	110,9	-59,5	-34,9%	49,1	-31,0	-38,7%	61,7	-28,6	-31,7%
Castelló	192,9	-7,6	-3,8%	100,3	-8,7	-8,0%	92,6	1,1	1,2%
Contrato indefinido	163,6	16,5	11,2%	84,2	1,9	2,3%	79,4	14,6	22,5%
Contrato temporal	29,3	-24,1	-45,1%	16,1	-10,6	-39,7%	13,2	-13,5	-50,6%
València	980,2	37,7	4,0%	514,9	46,3	9,9%	465,3	-8,6	-1,8%
Contrato indefinido	779,1	102,5	15,1%	423,8	62,0	17,1%	355,3	40,5	12,9%
Contrato temporal	201,1	-64,8	-24,4%	91,1	-15,6	-14,6%	110,0	-49,1	-30,9%
P. Valencià	1.869,4	104,8	5,9%	983,7	67,4	7,4%	885,8	37,6	4,4%
Contrato indefinido	1.528,2	253,3	19,9%	827,3	124,5	17,7%	700,9	128,8	22,5%
Contrato temporal	341,2	-148,5	-30,3%	156,3	-57,2	-26,8%	184,9	-91,3	-33,1%
Estatal	17.371,5	397,3	2,3%	8.984,7	256,6	2,9%	8.386,9	140,8	1,7%
Contrato indefinido	14.256,8	1.591,0	12,6%	7.594,2	884,1	13,2%	6.662,6	706,9	11,9%
Contrato temporal	3.114,7	-1.193,8	-27,7%	1.390,4	-627,6	-31,1%	1.724,3	-566,2	-24,7%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN ASALARIADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

POBLACIÓN ASALARIADA POR SEXO Y RAMAS DE ACTIVIDAD (dos dígitos CNAE) EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: miles de personas

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	22	20	89,0%	2	11,0%
2 Selvicultura y explotación forestal	2	2	100,0%	0	0,0%
3 Pesca y acuicultura	2	1	71,3%	0	28,7%
5 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0		0	
6 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0		0	
7 Extracción de minerales metálicos	0	0		0	
8 Otras industrias extractivas	0	0	100,0%	0	0,0%
9 Actividades de apoyo a las industria extractivas	42	23	54,4%	19	45,6%
10 Industria de la alimentación	7	6	83,2%	1	16,8%
11 Fabricación de bebidas	1	0	28,0%	1	72,0%
12 Industria del tabaco	20	10	50,5%	10	49,5%
13 Industria textil	4	1	19,1%	3	80,9%
14 Confección de prendas de vestir	35	21	60,8%	14	39,2%
15 industria del cuero y del calzado	10	8	81,3%	2	18,7%
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	13	11	84,2%	2	15,8%
17 Industria del papel	6	4	71,4%	2	28,6%
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1	1	100,0%	0	0,0%
19 Coquerías y refino de petróleo	19	10	54,0%	9	46,0%
20 Industria química	4	1	35,0%	3	65,0%
21 Fabricación de productos farmacéuticos	22	15	68,2%	7	31,8%
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	31	27	86,5%	4	13,5%
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	6	4	76,0%	1	24,0%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	23	18	76,9%	5	23,1%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	5	5	100,0%	0	0,0%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	10	7	75,3%	2	24,7%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	12	10	83,5%	2	16,5%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	18	14	76,3%	4	23,7%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	3	3	100,0%	0	0,0%
30 Fabricación de otro material de transporte	14	13	93,5%	1	6,5%
31 Fabricación de muebles	8	2	23,2%	6	76,8%
32 Otras industrias manufactureras	6	5	81,1%	1	18,9%
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	6	3	54,2%	3	45,8%
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8	6	71,7%	2	28,3%
36 Captación, depuración y distribución de agua	4	4	100,0%	0	0,0%
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	11	8	71,5%	3	28,5%
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1	1	100,0%	0	0,0%
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	48	42	87,4%	6	12,6%
41 Construcción de edificios	8	7	89,6%	1	10,4%
42 Ingeniería civil	52	49	93,8%	3	6,2%
43 Actividades de construcción especializada	28	24	84,4%	4	15,6%
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	137	80	58,2%	57	41,8%
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	165	54	32,7%	111	67,3%
47 Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor y motocicletas	57	46	81,9%	10	18,1%
49 Transporte terrestre y por tubería	2	1	33,6%	2	66,4%
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2	2	81,4%	0	18,6%
51 Transporte aéreo	31	26	83,5%	5	16,5%



RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	11	7	64,4%	4	35,6%
53 Actividades postales y de correos	20	7	33,2%	13	66,8%
55 Servicios de alojamiento	120	50	41,5%	70	58,5%
56 Servicios de comida y bebidas	2	1	80,9%	0	19,1%
58 Edición	1	0	0,0%	1	100,0%
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	2	1	72,7%	1	27,3%
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	10	7	73,4%	3	26,6%
61 Telecomunicaciones	34	28	84,3%	5	15,7%
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0	0		0	
63 Servicios de información	20	10	50,9%	10	49,1%
64 Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones	9	3	34,5%	6	65,5%
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social	5	2	48,6%	3	51,4%
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	11	4	31,4%	8	68,6%
68 Actividades inmobiliarias	14	4	30,6%	10	69,4%
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	9	4	38,8%	6	61,2%
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	14	10	67,3%	5	32,7%
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	4	2	58,8%	2	41,2%
72 Investigación y desarrollo	4	1	28,8%	3	71,2%
73 Publicidad y estudios de mercado	8	4	48,6%	4	51,4%
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2	1	43,4%	1	56,6%
75 Actividades veterinarias	7	4	66,7%	2	33,3%
77 Actividades de alquiler	3	0	14,8%	3	85,2%
78 Actividades relacionadas con el empleo	2	1	75,5%	0	24,5%
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	10	7	71,8%	3	28,2%
80 Actividades de seguridad e investigación	57	17	29,7%	40	70,3%
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	11	4	37,7%	7	62,3%
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	140	80	57,3%	60	42,7%
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	164	54	32,9%	110	67,1%
85 Educación	107	31	29,0%	76	71,0%
86 Actividades sanitarias	35	5	14,3%	30	85,7%
87 Asistencia en establecimientos residenciales	15	5	35,5%	10	64,5%
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	9	6	67,4%	3	32,6%
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2	0	13,2%	2	86,8%
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	5	3	72,2%	1	27,8%
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	19	12	65,7%	6	34,3%
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	8	4	45,1%	4	54,9%
94 Actividades asociativas	2	2	100,0%	0	0,0%
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	16	4	24,5%	12	75,5%
96 Otros servicios personales	54	2	3,7%	52	96,3%
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	0		0	
98 Actividades de los hogares como productores de bienes para uso propio	0	0		0	
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0		0	
TOTAL	1.869	984	52,6%	886	47,4%

IMPORTANTE: Los valores inferiores a seis mil (6,0) presentan un elevado error de muestreo, y no pueden usarse de forma desagregada

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



EL PARO FEMENINO

POBLACIÓ PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	137,4	130,0	128,1	149,3	72,0	60,1	57,9	68,9	65,4	69,9	70,1	80,5
Castelló	32,0	29,5	33,5	37,3	15,5	13,7	15,6	18,8	16,5	15,8	17,8	18,5
València	148,5	159,1	180,3	160,5	64,1	74,3	74,0	69,8	84,4	84,8	106,3	90,7
P. Valencià	317,8	318,6	341,9	347,2	151,6	148,1	147,6	157,4	166,2	170,5	194,3	189,7
Estatal	3.174,7	2.919,4	2.980,2	3.024,0	1.477,3	1.355,3	1.336,8	1.401,0	1.697,5	1.564,1	1.643,4	1.623,0

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓ POBLACIÓ PARADA POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Alacant	149,3	-23,0	-13,3%	68,9	-5,4	-7,3%	80,5	-17,4	-17,8%
Castelló	37,3	7,1	23,5%	18,8	4,9	35,3%	18,5	2,2	13,5%
València	160,5	7,2	4,7%	69,8	-7,5	-9,7%	90,7	14,7	19,3%
P. Valencià	347,2	-8,6	-2,4%	157,4	-8,1	-4,9%	189,7	-0,6	-0,3%
Estatal	3.024,0	-79,8	-2,6%	1.401,0	-47,2	-3,3%	1.623,0	-32,6	-2,0%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE PARO POR SEXO Y PROVINCIAS DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Alacant	14,8%	14,1%	13,6%	15,2%	14,4%	12,3%	11,5%	13,1%	15,3%	16,2%	16,1%	17,6%
Castelló	11,8%	10,6%	11,8%	13,6%	10,6%	9,1%	10,2%	13,1%	13,3%	12,3%	13,7%	14,1%
València	11,7%	12,4%	13,8%	12,3%	9,6%	10,9%	10,7%	10,0%	13,9%	14,1%	17,3%	14,8%
P. Valencià	12,8%	12,8%	13,5%	13,5%	11,5%	11,2%	10,9%	11,6%	14,3%	14,7%	16,4%	15,8%
Estatal	13,7%	12,5%	12,7%	12,9%	12,0%	11,0%	10,7%	11,3%	15,4%	14,2%	14,8%	14,6%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN PARADA POR EDAD

POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y EDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: miles de personas

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	317,8	318,6	341,9	347,2	151,6	148,1	147,6	157,4	166,2	170,5	194,3	189,7
< 25 años	43,4	50,7	50,9	61,4	23,4	26,4	24,2	29,6	19,9	24,3	26,7	31,8
25 y más años	274,4	267,8	291,1	285,8	128,2	121,7	123,4	127,8	146,3	146,2	167,6	158,1
16-19 años	9,7	15,7	15,1	12,6	4,6	10,7	8,5	8,5	5,0	5,0	6,6	4,1
20-24 años	33,7	35,0	35,8	48,8	18,8	15,7	15,7	21,1	14,9	19,3	20,1	27,7
25-34 años	76,8	60,1	79,0	72,3	43,6	29,7	36,2	37,9	33,3	30,4	42,8	34,4
35-44 años	62,6	55,7	66,2	67,2	23,0	21,2	24,3	26,4	39,6	34,5	41,8	40,8
45-54 años	71,6	78,3	82,7	87,9	30,7	34,4	31,4	37,7	40,9	44,0	51,3	50,2
55 y más años	63,4	73,7	63,2	58,4	30,9	36,4	31,5	25,8	32,5	37,3	31,7	32,7

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

EVOLUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y EDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2021 y 2022)

Unidades: miles de personas y porcentajes

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.	2022	Dif. 21-22	% Dif.
Total	347,2	-8,6	-2,4%	157,4	-8,1	-4,9%	189,7	-0,6	-0,3%
< 25 años	61,4	11,0	21,8%	29,6	5,0	20,3%	31,8	5,8	22,3%
25 y más años	285,8	-19,5	-6,4%	127,8	-13,1	-9,3%	158,1	-6,2	-3,8%
16-19 años	12,6	-0,2	-1,6%	8,5	1,6	23,2%	4,1	-1,9	-31,7%
20-24 años	48,8	11,2	29,8%	21,1	3,4	19,2%	27,7	7,7	38,5%
25-34 años	72,3	-17,3	-19,3%	37,9	-11,0	-22,5%	34,4	-6,3	-15,5%
35-44 años	67,2	0,9	1,4%	26,4	0,3	1,1%	40,8	0,6	1,5%
45-54 años	87,9	8,1	10,2%	37,7	0,9	2,4%	50,2	7,3	17,0%
55 y más años	58,4	-11,2	-16,1%	25,8	-3,3	-11,3%	32,7	-7,8	-19,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE PARO POR SEXO Y EDAD DEL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	12,9%	12,8%	13,5%	13,5%	11,5%	11,2%	10,9%	11,6%	14,3%	14,7%	16,4%	15,8%
< 25 años	26,8%	28,3%	26,9%	32,6%	29,6%	28,0%	23,5%	29,4%	24,2%	28,6%	31,0%	36,2%
25 y más años	11,9%	11,6%	12,4%	12,0%	10,4%	9,9%	9,9%	10,1%	13,6%	13,6%	15,3%	14,2%
16-19 años	36,3%	47,0%	45,6%	39,7%	34,4%	56,8%	43,1%	43,4%	38,3%	34,4%	49,4%	33,8%
20-24 años	24,9%	24,0%	23,0%	31,1%	28,6%	20,8%	18,9%	26,0%	21,5%	27,4%	27,6%	36,6%
25-54 años	11,7%	10,8%	12,5%	12,3%	10,1%	8,9%	9,9%	10,4%	13,6%	13,0%	15,8%	14,4%
55 y más años	12,5%	14,3%	12,2%	11,1%	11,5%	13,3%	11,2%	9,1%	13,6%	15,6%	13,4%	13,3%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN PARADA POR ESTUDIOS ACABADOS

POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y ESTUDIOS ACABADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	317,8	318,6	341,9	347,2	151,6	148,1	147,6	157,4	166,2	170,5	194,3	189,7
Analfabetos	4,9	3,9	6,0	5,2	3,7	2,8	6,0	3,0	1,2	1,1	-	2,1
Primaria	27,7	26,5	27,0	34,4	13,9	17,0	13,7	21,1	13,8	9,5	13,3	13,3
Secundaria 1ª etapa	137,0	134,9	141,9	154,7	66,3	63,3	64,3	71,9	70,7	71,6	77,6	82,7
Secundaria 2ª etapa	84,1	87,0	72,8	81,7	41,6	35,5	30,1	34,0	42,5	51,5	42,7	47,7
Educación superior	64,2	66,3	94,1	71,3	26,1	29,5	33,5	27,4	38,1	36,8	60,6	43,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

TASA DE PARO POR SEXO Y ESTUDIOS ACABADOS EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	12,8%	12,8%	13,5%	13,5%	11,5%	11,2%	10,9%	11,6%	14,3%	14,7%	16,4%	15,8%
Analfabetos	46,7%	52,3%	57,0%	51,1%	46,5%	56,1%	65,4%	46,0%	47,3%	44,7%	-	60,8%
Primaria	28,3%	23,9%	27,7%	30,2%	24,0%	23,1%	24,7%	30,1%	34,3%	25,5%	31,6%	30,2%
Secundaria 1ª etapa	16,6%	16,8%	17,8%	17,9%	13,8%	13,7%	13,6%	14,1%	20,5%	20,9%	23,9%	23,3%
Secundaria 2ª etapa	14,7%	14,8%	12,4%	14,2%	13,4%	11,0%	9,4%	10,9%	16,3%	19,6%	16,1%	18,1%
Educación superior	6,6%	6,8%	9,0%	7,1%	5,7%	6,4%	6,8%	5,9%	7,4%	7,1%	11,1%	8,2%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE

POBLACIÓN PARADA POR NACIONALIDAD

TASA DE PARO POR SEXO Y NACIONALIDAD EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	12,85%	12,81%	13,50%	13,53%	11,54%	11,19%	10,93%	11,56%	14,33%	14,66%	16,43%	15,77%
Autóctona	11,19%	11,22%	11,78%	11,30%	10,23%	10,10%	9,63%	9,23%	12,27%	12,51%	14,31%	13,63%
Extranjera: Total	21,58%	21,05%	22,43%	23,94%	18,44%	16,93%	18,19%	22,26%	25,10%	25,64%	26,70%	25,88%
Extranjera: UE	21,42%	22,44%	20,21%	20,72%	13,11%	14,75%	15,22%	17,55%	30,74%	29,72%	24,58%	23,79%
Extranjera: No UE	21,68%	20,46%	23,60%	25,43%	21,71%	17,76%	19,60%	24,19%	21,65%	23,68%	29,76%	26,99%

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



POBLACIÓN PARADA POR TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

POBLACIÓN PARADA POR SEXO Y TIEMPO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EN EL PAÍS VALENCIÀ (4º trimestre 2022)

Unidades: porcentaje

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV	TI	TII	TIII	TIV
Total	317,8	318,6	341,9	347,2	151,6	148,1	147,6	157,4	166,2	170,5	194,3	189,7
Ya ha encontrado empleo	14,0	15,4	38,8	18,7	8,0	8,5	14,2	10,9	6,1	6,8	24,6	7,9
Menos de 1 mes	20,1	29,2	24,2	27,3	14,2	15,6	11,0	10,9	5,9	13,6	13,2	16,4
1 a 3 meses	49,0	34,1	60,1	65,9	26,2	21,8	26,8	32,5	22,8	12,3	33,3	33,4
3 a 6 meses	40,1	36,5	31,9	43,3	19,4	17,6	15,9	22,6	20,7	19,0	16,0	20,7
6 meses a 1 año	29,7	39,0	41,3	41,7	16,1	17,4	17,4	18,2	13,6	21,7	23,9	23,5
1 a 2 años	52,6	43,6	52,6	52,0	24,5	21,1	21,1	24,1	28,1	22,5	31,4	27,9
2 años o más	112,2	120,7	93,0	98,2	43,2	46,2	41,2	38,2	69,0	74,6	51,8	59,9

Fuente: Elaborado por el Gabinet Tècnic CCOO PV a partir de datos de la EPA del INE



EMPRESAS POR NÚMERO DE TRABAJADORES/AS Y ACTIVIDAD

EMPRESAS ACTIVAS POR ESTRATO DE PERSONAS ASALARIADAS Y ACTIVIDAD PRINCIPAL (grupos CNAE 2009) EN EL PAÍS VALENCIÀ (2022)

Unidades: Empresas

	Total	Sin asal.	1 a 2	3 a 5	6 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 a 199	200 a 249	250 a 999	1000 a 4999	5.000 o más
TOTAL	374.917	207.070	102.179	35.155	14.213	8.912	4.833	1.385	641	123	332	66	8
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
051 Extracción de antracita y hulla	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
052 Extracción de lignito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
061 Extracción de crudo de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
062 Extracción de gas natural	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
07 Extracción de minerales metálicos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
071 Extracción de minerales de hierro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
072 Extracción de minerales metálicos no féreos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
08 Otras industrias extractivas	165	51	39	16	11	32	11	4	0	1	0	0	0
081 Extracción de piedra, arena y arcilla	155	47	34	16	11	32	10	4	0	1	0	0	0
089 Industrias extractivas n.c.o.p.	10	4	5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	5	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
091 Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
099 Actividades de apoyo a otras industrias extractivas	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Industria de la alimentación	2.236	351	654	465	258	235	177	45	23	7	16	5	0
101 Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	205	43	38	24	30	28	27	7	5	0	3	0	0
102 Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	64	6	13	11	11	11	8	2	2	0	0	0	0
103 Procesado y conservación de frutas y hortalizas	147	30	15	24	8	20	28	10	6	0	3	3	0
104 Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	137	26	28	43	24	12	3	1	0	0	0	0	0
105 Fabricación de productos lácteos	86	11	29	16	13	7	3	2	1	1	3	0	0



106 Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	46	6	10	6	4	7	8	1	0	3	1	0	0
107 Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	1.151	153	406	287	128	113	52	5	3	1	1	2	0
108 Fabricación de otros productos alimenticios	372	73	108	47	38	36	41	16	6	2	5	0	0
109 Fabricación de productos para la alimentación animal	28	3	7	7	2	1	7	1	0	0	0	0	0
11 Fabricación de bebidas	292	83	74	59	22	19	25	4	1	0	3	2	0
110 Fabricación de bebidas	292	83	74	59	22	19	25	4	1	0	3	2	0
12 Industria del tabaco	4	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
120 Industria del tabaco	4	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
13 Industria textil	1.374	417	299	197	151	183	81	33	9	3	1	0	0
131 Preparación e hilado de fibras textiles	130	22	33	22	16	23	7	6	1	0	0	0	0
132 Fabricación de tejidos textiles	146	21	28	26	20	28	14	4	2	2	1	0	0
133 Acabado de textiles	155	42	40	22	16	13	16	3	3	0	0	0	0
139 Fabricación de otros productos textiles	943	332	198	127	99	119	44	20	3	1	0	0	0
14 Confección de prendas de vestir	1.000	501	244	105	57	61	21	8	2	0	1	0	0
141 Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	939	476	230	98	53	55	18	8	1	0	0	0	0
142 Fabricación de artículos de peletería	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
143 Confección de prendas de vestir de punto	57	22	13	7	4	6	3	0	1	0	1	0	0
15 Industria del cuero y del calzado	2.170	751	410	267	209	272	211	35	12	1	2	0	0
151 Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería; preparación y teñido de pieles	222	82	51	21	21	25	14	6	1	1	0	0	0
152 Fabricación de calzado	1.948	669	359	246	188	247	197	29	11	0	2	0	0
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1.166	347	370	168	108	101	54	9	9	0	0	0	0
161 Aserrado y cepillado de la madera	54	11	15	9	6	8	5	0	0	0	0	0	0
162 Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	1.112	336	355	159	102	93	49	9	9	0	0	0	0
17 Industria del papel	288	47	51	35	29	44	52	18	6	2	2	2	0



171 Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	24	3	5	3	0	6	5	2	0	0	0	0	0
172 Fabricación de artículos de papel y de cartón	264	44	46	32	29	38	47	16	6	2	2	2	0
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.537	610	484	197	102	95	36	8	5	0	0	0	0
181 Artes gráficas y servicios relacionados con las mismas	1.376	471	469	193	100	95	35	8	5	0	0	0	0
182 Reproducción de soportes grabados	161	139	15	4	2	0	1	0	0	0	0	0	0
19 Coquerías y refino de petróleo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
191 Coquerías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
192 Refino de petróleo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
20 Industria química	566	117	108	65	63	78	67	35	14	5	13	1	0
201 Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en formas primarias	151	36	30	17	20	16	20	7	1	0	4	0	0
202 Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos	23	2	2	2	6	1	3	4	2	0	1	0	0
203 Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas	97	14	14	13	10	15	14	8	2	3	3	1	0
204 Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento; fabricación de perfumes y cosméticos	171	38	34	17	16	27	17	9	7	2	4	0	0
205 Fabricación de otros productos químicos	115	26	26	16	10	18	11	6	2	0	0	0	0
206 Fabricación de fibras artificiales y sintéticas	9	1	2	0	1	1	2	1	0	0	1	0	0
21 Fabricación de productos farmacéuticos	24	11	2	0	3	3	3	0	2	0	0	0	0
211 Fabricación de productos farmacéuticos de base	9	3	1	0	2	1	2	0	0	0	0	0	0
212 Fabricación de especialidades farmacéuticas	15	8	1	0	1	2	1	0	2	0	0	0	0
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	856	128	167	113	102	117	140	52	19	7	11	0	0
221 Fabricación de productos de caucho	111	21	21	12	9	16	21	9	2	0	0	0	0
222 Fabricación de productos de plástico	745	107	146	101	93	101	119	43	17	7	11	0	0
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1.175	260	316	197	109	98	103	40	25	4	20	3	0



231 Fabricación de vidrio y productos de vidrio	144	31	33	25	12	20	14	4	3	0	2	0	0
232 Fabricación de productos cerámicos refractarios	5	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0
233 Fabricación de productos cerámicos para la construcción	176	22	19	18	16	14	29	22	16	2	15	3	0
234 Fabricación de otros productos cerámicos	146	54	25	20	19	12	10	4	1	0	1	0	0
235 Fabricación de cemento, cal y yeso	12	2	1	3	1	1	1	2	1	0	0	0	0
236 Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	182	38	53	29	27	17	15	2	1	0	0	0	0
237 Corte, tallado y acabado de la piedra	465	108	175	93	30	29	25	3	1	0	1	0	0
239 Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p.	45	5	9	8	3	5	9	2	2	2	0	0	0
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	127	14	41	22	17	14	8	3	5	1	2	0	0
241 Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	26	2	7	6	3	5	1	0	2	0	0	0	0
242 Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero	11	0	4	1	0	2	1	1	1	1	0	0	0
243 Fabricación de otros productos de primera transformación del acero	24	2	8	5	3	2	3	1	0	0	0	0	0
244 Producción de metales preciosos y de otros metales no féreos	14	1	6	2	0	1	0	0	2	0	2	0	0
245 Fundición de metales	52	9	16	8	11	4	3	1	0	0	0	0	0
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.015	816	925	488	302	243	188	33	13	4	3	0	0
251 Fabricación de elementos metálicos para la construcción	1.701	447	594	271	162	113	91	15	4	2	2	0	0
252 Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	42	4	8	9	7	8	5	1	0	0	0	0	0
253 Fabricación de generadores de vapor, excepto calderas de calefacción central	5	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0
254 Fabricación de armas y municiones	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
255 Forja, estampación y embutición de metales; metalurgia de polvos	135	29	42	23	13	11	14	2	0	1	0	0	0



256 Tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica por cuenta de terceros	519	163	112	84	61	49	38	7	5	0	0	0	0
257 Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	286	85	85	56	27	18	12	2	0	1	0	0	0
259 Fabricación de otros productos metálicos	326	88	84	45	32	41	25	6	4	0	1	0	0
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	201	78	59	17	16	13	8	5	3	0	2	0	0
261 Fabricación de componentes electrónicos y circuitos impresos ensamblados	54	15	16	3	8	4	3	3	1	0	1	0	0
262 Fabricación de ordenadores y equipos periféricos	50	30	16	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
263 Fabricación de equipos de telecomunicaciones	17	2	6	2	2	1	1	1	1	0	1	0	0
264 Fabricación de productos electrónicos de consumo	16	4	3	4	1	2	1	0	1	0	0	0	0
265 Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y navegación; fabricación de relojes	44	20	11	3	4	3	2	1	0	0	0	0	0
266 Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y electroterapéuticos	15	5	5	1	0	3	1	0	0	0	0	0	0
267 Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	5	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
268 Fabricación de soportes magnéticos y ópticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	211	34	50	36	26	35	17	6	5	1	0	1	0
271 Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control eléctrico	42	13	10	2	3	6	3	1	3	0	0	1	0
272 Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos	5	3	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
273 Fabricación de cables y dispositivos de cableado	10	2	2	0	2	2	1	0	0	1	0	0	0
274 Fabricación de lámparas y aparatos eléctricos de iluminación	88	12	22	23	8	14	5	3	1	0	0	0	0
275 Fabricación de aparatos domésticos	28	4	10	3	6	4	1	0	0	0	0	0	0



279 Fabricación de otro material y equipo eléctrico	38	0	6	8	6	9	6	2	1	0	0	0	0
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	757	101	161	141	91	151	79	19	8	2	4	0	0
281 Fabricación de maquinaria de uso general	52	3	14	8	6	8	9	3	0	0	1	0	0
282 Fabricación de otra maquinaria de uso general	202	39	39	35	17	45	17	6	1	1	2	0	0
283 Fabricación de maquinaria agraria y forestal	55	9	12	12	5	9	5	2	0	0	1	0	0
284 Fabricación de máquinas herramienta para trabajar el metal y otras máquinas herramienta	54	8	16	8	7	7	6	0	2	0	0	0	0
289 Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	394	42	80	78	56	82	42	8	5	1	0	0	0
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	131	27	24	20	13	12	14	6	6	2	6	1	0
291 Fabricación de vehículos de motor	7	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
292 Fabricación de carrocerías para vehículos de motor; fabricación de remolques y semirremolques	63	12	9	13	7	9	8	3	0	1	1	0	0
293 Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	61	12	11	7	6	3	6	3	6	1	5	1	0
30 Fabricación de otro material de transporte	95	34	26	13	7	6	4	2	2	0	0	1	0
301 Construcción naval	63	25	19	8	6	3	2	0	0	0	0	0	0
302 Fabricación de locomotoras y material ferroviario	5	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
303 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	5	0	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
304 Fabricación de vehículos militares de combate	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
309 Fabricación de material de transporte n.c.o.p.	22	6	4	3	1	3	2	1	2	0	0	0	0
31 Fabricación de muebles	1.277	419	363	187	110	88	72	28	2	2	6	0	0
310 Fabricación de muebles	1.277	419	363	187	110	88	72	28	2	2	6	0	0
32 Otras industrias manufactureras	1.221	556	319	131	84	80	36	11	2	1	1	0	0
321 Fabricación de artículos de joyería, bisutería y similares	233	138	59	23	9	3	1	0	0	0	0	0	0
322 Fabricación de instrumentos musicales	38	14	9	6	1	4	3	0	1	0	0	0	0
323 Fabricación de artículos de deporte	32	13	7	2	3	3	3	1	0	0	0	0	0



324 Fabricación de juegos y juguetes	154	53	36	12	15	23	9	4	1	0	1	0	0
325 Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos	549	254	153	62	36	31	9	3	0	1	0	0	0
329 Industrias manufactureras n.c.o.p.	215	84	55	26	20	16	11	3	0	0	0	0	0
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1.568	612	489	206	106	103	38	11	2	0	1	0	0
331 Reparación de productos metálicos, maquinaria y equipo	1.478	610	449	182	95	93	36	11	1	0	1	0	0
332 Instalación de máquinas y equipos industriales	90	2	40	24	11	10	2	0	1	0	0	0	0
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.311	968	253	45	17	22	5	1	0	0	0	0	0
351 Producción, transporte y distribución de energía eléctrica	1.282	965	244	38	11	21	3	0	0	0	0	0	0
352 Producción de gas; distribución por tubería de combustibles gaseosos	5	0	2	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0
353 Suministro de vapor y aire acondicionado	24	3	7	5	6	1	2	0	0	0	0	0	0
36 Captación, depuración y distribución de agua	735	127	437	90	36	23	13	3	2	0	2	2	0
360 Captación, depuración y distribución de agua	735	127	437	90	36	23	13	3	2	0	2	2	0
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	94	18	18	8	19	19	5	5	2	0	0	0	0
370 Recogida y tratamiento de aguas residuales	94	18	18	8	19	19	5	5	2	0	0	0	0
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	318	89	72	48	33	24	29	10	5	1	5	2	0
381 Recogida de residuos	196	74	42	25	14	14	14	6	2	0	4	1	0
382 Tratamiento y eliminación de residuos	62	12	15	13	6	4	7	2	1	1	0	1	0
383 Valorización	60	3	15	10	13	6	8	2	2	0	1	0	0
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	47	27	11	2	2	4	1	0	0	0	0	0	0
390 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	47	27	11	2	2	4	1	0	0	0	0	0	0
41 Construcción de edificios	25.399	16.005	5.782	1.865	844	583	271	27	21	0	1	0	0
411 Promoción inmobiliaria	7.240	5.367	1.532	242	58	24	14	2	1	0	0	0	0
412 Construcción de edificios	18.159	10.638	4.250	1.623	786	559	257	25	20	0	1	0	0



42 Ingeniería civil	1.096	815	117	54	31	27	37	4	6	1	4	0	0
421 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	76	10	14	8	10	11	14	3	2	0	4	0	0
422 Construcción de redes	119	11	58	31	6	6	5	0	2	0	0	0	0
429 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	901	794	45	15	15	10	18	1	2	1	0	0	0
43 Actividades de construcción especializada	19.736	9.855	6.003	1.931	879	677	328	52	7	2	2	0	0
431 Demolición y preparación de terrenos	861	421	234	72	44	43	41	6	0	0	0	0	0
432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	9.252	4.408	2.872	932	459	369	172	31	6	2	1	0	0
433 Acabado de edificios	7.839	4.683	2.112	601	235	143	57	7	0	0	1	0	0
439 Otras actividades de construcción especializada	1.784	343	785	326	141	122	58	8	1	0	0	0	0
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8.097	3.215	3.150	983	347	262	94	27	11	2	5	1	0
451 Venta de vehículos de motor	1.807	1.019	493	122	53	44	50	17	6	1	2	0	0
452 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	4.898	1.661	2.130	695	228	156	26	2	0	0	0	0	0
453 Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	962	370	352	114	47	49	13	7	5	1	3	1	0
454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	430	165	175	52	19	13	5	1	0	0	0	0	0
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	27.553	13.469	7.877	2.754	1.794	750	539	179	98	18	66	9	0
461 Intermediarios del comercio	8.432	6.322	1.744	237	81	32	11	4	0	0	1	0	0
462 Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	808	272	306	113	70	26	16	2	2	0	1	0	0
463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	4.754	1.782	1.311	546	437	224	199	100	70	14	62	9	0
464 Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	5.440	2.162	1.827	719	398	170	122	26	12	2	2	0	0
465 Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	394	75	133	79	52	24	24	6	1	0	0	0	0



466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	1.884	623	672	266	189	78	42	10	3	1	0	0	0
467 Otro comercio al por mayor especializado	4.567	1.521	1.504	686	516	182	117	30	10	1	0	0	0
469 Comercio al por mayor no especializado	1.274	712	380	108	51	14	8	1	0	0	0	0	0
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47.311	24.657	15.556	5.325	1.172	365	152	45	15	2	12	7	3
471 Comercio al por menor en establecimientos no especializados	3.411	1.653	1.166	387	109	52	23	9	3	0	3	4	2
472 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	9.117	3.730	3.905	1.208	201	48	17	2	1	1	3	1	0
473 Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	612	85	162	210	88	42	20	4	1	0	0	0	0
474 Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados	1.139	540	441	117	18	9	12	2	0	0	0	0	0
475 Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	7.144	3.241	2.809	794	191	75	25	4	2	0	3	0	0
476 Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	2.588	1.382	936	191	46	17	10	5	0	0	0	0	1
477 Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	14.650	6.612	5.150	2.256	488	94	29	8	7	1	3	2	0
478 Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos	6.119	5.367	660	75	7	6	3	1	0	0	0	0	0
479 Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	2.531	2.047	327	87	24	22	13	10	1	0	0	0	0
49 Transporte terrestre y por tubería	14.282	8.333	3.795	879	635	313	244	44	22	4	11	2	0
491 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
492 Transporte de mercancías por ferrocarril	3	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0



493 Otro transporte terrestre de pasajeros	4.603	2.715	1.686	89	49	26	28	4	1	1	3	1	0
494 Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	9.674	5.618	2.109	788	586	286	215	40	21	3	8	0	0
495 Transporte por tubería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	99	33	44	10	5	3	2	0	0	0	2	0	0
501 Transporte marítimo de pasajeros	74	21	35	8	4	3	1	0	0	0	2	0	0
502 Transporte marítimo de mercancías	16	8	5	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0
503 Transporte de pasajeros por vías navegables interiores	9	4	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
504 Transporte de mercancías por vías navegables interiores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51 Transporte aéreo	13	7	2	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0
511 Transporte aéreo de pasajeros	9	5	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0
512 Transporte aéreo de mercancías y transporte espacial	4	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2.041	640	705	276	147	154	64	29	15	3	8	0	0
521 Depósito y almacenamiento	205	81	55	18	15	20	9	2	4	0	1	0	0
522 Actividades anexas al transporte	1.836	559	650	258	132	134	55	27	11	3	7	0	0
53 Actividades postales y de correos	2.333	1.977	179	67	39	48	14	7	0	1	1	0	0
531 Actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
532 Otras actividades postales y de correos	2.333	1.977	179	67	39	48	14	7	0	1	1	0	0
55 Servicios de alojamiento	2.092	788	545	301	207	112	94	23	14	3	5	0	0
551 Hoteles y alojamientos similares	844	213	191	144	111	73	70	21	13	3	5	0	0
552 Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	1.014	519	302	101	60	20	11	0	1	0	0	0	0
553 Campings y aparcamientos para caravanas	159	45	25	41	21	17	9	1	0	0	0	0	0
559 Otros alojamientos	75	11	27	15	15	2	4	1	0	0	0	0	0
56 Servicios de comidas y bebidas	29.227	7.417	12.667	6.645	1.571	569	275	42	22	0	17	2	0
561 Restaurantes y puestos de comidas	9.945	1.363	4.056	3.038	892	371	177	27	15	0	6	0	0
562 Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	2.034	661	821	369	88	42	26	9	5	0	11	2	0
563 Establecimientos de bebidas	17.248	5.393	7.790	3.238	591	156	72	6	2	0	0	0	0
58 Edición	1.070	786	179	54	23	16	8	3	1	0	0	0	0



581 Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	644	410	153	48	19	9	3	1	1	0	0	0	0
582 Edición de programas informáticos	426	376	26	6	4	7	5	2	0	0	0	0	0
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	668	395	156	62	21	25	4	4	1	0	0	0	0
591 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión	647	391	147	57	20	23	4	4	1	0	0	0	0
592 Actividades de grabación de sonido y edición musical	21	4	9	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	157	63	45	21	13	10	3	1	0	0	1	0	0
601 Actividades de radiodifusión	98	37	31	11	10	7	1	1	0	0	0	0	0
602 Actividades de programación y emisión de televisión	59	26	14	10	3	3	2	0	0	0	1	0	0
61 Telecomunicaciones	733	348	212	68	28	41	29	1	3	1	1	1	0
611 Telecomunicaciones por cable	171	85	44	16	7	6	10	0	0	1	1	1	0
612 Telecomunicaciones inalámbricas	156	102	31	8	6	5	4	0	0	0	0	0	0
613 Telecomunicaciones por satélite	21	18	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
619 Otras actividades de telecomunicaciones	385	143	134	44	15	30	15	1	3	0	0	0	0
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3.617	2.226	775	272	119	128	61	23	7	1	5	0	0
620 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3.617	2.226	775	272	119	128	61	23	7	1	5	0	0
63 Servicios de información	887	581	213	42	23	11	8	5	2	1	1	0	0
631 Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas; portales web	783	581	136	29	15	9	5	5	1	1	1	0	0
639 Otros servicios de información	104	0	77	13	8	2	3	0	1	0	0	0	0
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	373	104	189	37	10	17	9	1	2	0	2	0	2
641 Intermediación monetaria	39	1	2	3	7	13	7	1	1	0	2	0	2
642 Actividades de las sociedades holding	151	26	105	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0



643 Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	7	0	6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
649 Otros servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	176	77	76	13	3	4	2	0	1	0	0	0	0
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	83	9	46	14	6	0	4	2	0	2	0	0	0
651 Seguros	82	9	46	13	6	0	4	2	0	2	0	0	0
652 Reaseguros	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
653 Fondos de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	8.549	6.413	1.710	302	81	28	13	0	0	1	1	0	0
661 Actividades auxiliares a los servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	709	481	177	32	10	3	6	0	0	0	0	0	0
662 Actividades auxiliares a seguros y fondos de pensiones	7.823	5.927	1.526	266	70	25	7	0	0	1	1	0	0
663 Actividades de gestión de fondos	17	5	7	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0
68 Actividades inmobiliarias	23.789	17.293	5.211	926	252	71	30	5	1	0	0	0	0
681 Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia	174	16	115	32	10	0	1	0	0	0	0	0	0
682 Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	14.980	11.843	2.691	322	77	36	10	1	0	0	0	0	0
683 Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros	8.635	5.434	2.405	572	165	35	19	4	1	0	0	0	0
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	17.878	11.025	4.595	1.361	564	310	17	1	2	0	3	0	0
691 Actividades jurídicas	9.898	6.827	2.169	490	243	157	8	1	1	0	2	0	0
692 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	7.980	4.198	2.426	871	321	153	9	0	1	0	1	0	0
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2.570	1.154	877	270	121	90	39	10	7	0	2	0	0
701 Actividades de las sedes centrales	471	124	159	70	47	37	22	6	5	0	1	0	0
702 Actividades de consultoría de gestión empresarial	2.099	1.030	718	200	74	53	17	4	2	0	1	0	0
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	10.617	7.797	1.976	431	182	149	52	13	11	0	6	0	0
711 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	9.268	6.937	1.625	365	149	134	43	8	4	0	3	0	0



712 Ensayos y análisis técnicos	1.349	860	351	66	33	15	9	5	7	0	3	0	0
72 Investigación y desarrollo	823	589	111	30	34	18	13	10	11	4	3	0	0
721 Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	496	290	92	27	31	17	11	10	11	4	3	0	0
722 Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades	327	299	19	3	3	1	2	0	0	0	0	0	0
73 Publicidad y estudios de mercado	5.195	3.915	918	195	90	59	13	2	2	0	1	0	0
731 Publicidad	4.914	3.758	825	182	80	54	12	1	2	0	0	0	0
732 Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	281	157	93	13	10	5	1	1	0	0	1	0	0
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	5.546	4.534	745	126	61	52	21	2	1	0	4	0	0
741 Actividades de diseño especializado	416	265	97	29	12	9	3	1	0	0	0	0	0
742 Actividades de fotografía	1.625	1.291	284	30	12	6	2	0	0	0	0	0	0
743 Actividades de traducción e interpretación	988	895	68	12	5	4	2	1	1	0	0	0	0
749 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	2.517	2.083	296	55	32	33	14	0	0	0	4	0	0
75 Actividades veterinarias	1.012	420	342	171	45	26	7	0	0	0	1	0	0
750 Actividades veterinarias	1.012	420	342	171	45	26	7	0	0	0	1	0	0
77 Actividades de alquiler	2.632	1.623	688	170	83	34	21	4	5	1	2	1	0
771 Alquiler de vehículos de motor	678	414	188	40	13	11	8	1	2	1	0	0	0
772 Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico	324	173	93	37	17	3	0	0	1	0	0	0	0
773 Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles	1.617	1.032	401	92	52	20	12	3	2	0	2	1	0
774 Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por los derechos de autor	13	4	6	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
78 Actividades relacionadas con el empleo	502	364	52	18	9	14	8	8	8	4	11	6	0
781 Actividades de las agencias de colocación	247	193	29	11	4	7	2	0	1	0	0	0	0
782 Actividades de las empresas de trabajo temporal	60	14	6	2	1	3	3	7	3	4	11	6	0
783 Otra provisión de recursos humanos	195	157	17	5	4	4	3	1	4	0	0	0	0



79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	1.180	601	464	71	21	18	3	2	0	0	0	0	0
791 Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	922	406	422	59	17	15	2	1	0	0	0	0	0
799 Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	258	195	42	12	4	3	1	1	0	0	0	0	0
80 Actividades de seguridad e investigación	279	136	39	32	16	25	9	15	4	1	2	0	0
801 Actividades de seguridad privada	144	63	19	14	11	12	4	15	3	1	2	0	0
802 Servicios de sistemas de seguridad	52	1	12	16	5	12	5	0	1	0	0	0	0
803 Actividades de investigación	83	72	8	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.711	3.803	1.455	613	310	327	110	48	25	6	11	2	1
811 Servicios integrales a edificios e instalaciones	224	7	85	53	17	32	15	5	4	2	4	0	0
812 Actividades de limpieza	4.223	2.208	933	428	245	250	86	40	20	3	7	2	1
813 Actividades de jardinería	2.264	1.588	437	132	48	45	9	3	1	1	0	0	0
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	10.642	8.026	1.941	370	136	99	36	15	13	3	3	0	0
821 Actividades administrativas y auxiliares de oficina	1.080	734	272	46	11	10	5	1	1	0	0	0	0
822 Actividades de los centros de llamadas	53	3	11	7	8	10	7	3	2	1	1	0	0
823 Organización de convenciones y ferias de muestras	637	415	133	49	15	16	5	2	2	0	0	0	0
829 Actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	8.872	6.874	1.525	268	102	63	19	9	8	2	2	0	0
85 Educación	12.133	7.217	2.281	1.077	666	370	302	151	50	7	5	6	1
851 Educación preprimaria	682	91	174	176	136	64	25	11	5	0	0	0	0
852 Educación primaria	430	173	39	14	7	8	96	69	21	2	1	0	0
853 Educación secundaria	1.350	864	149	79	54	70	68	46	16	2	2	0	0
854 Educación postsecundaria	436	307	78	13	9	10	3	4	2	1	2	6	1
855 Otra educación	9.089	5.764	1.772	762	449	211	103	20	6	2	0	0	0
856 Actividades auxiliares a la educación	146	18	69	33	11	7	7	1	0	0	0	0	0
86 Actividades sanitarias	17.101	11.490	3.652	1.255	413	206	41	18	8	3	10	4	1
861 Actividades hospitalarias	37	1	11	5	3	3	2	3	1	0	3	4	1
862 Actividades médicas y odontológicas	8.439	4.607	2.409	943	299	145	21	10	3	1	1	0	0



869 Otras actividades sanitarias	8.625	6.882	1.232	307	111	58	18	5	4	2	6	0	0
87 Asistencia en establecimientos residenciales	347	74	13	16	14	45	113	46	16	2	3	5	0
871 Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	56	0	0	2	2	9	33	7	3	0	0	0	0
872 Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia	53	0	2	7	1	8	17	10	7	0	0	1	0
873 Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores y con discapacidad física	219	74	9	4	9	25	60	25	5	2	3	3	0
879 Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	19	0	2	3	2	3	3	4	1	0	0	1	0
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	496	165	92	63	44	58	45	15	11	1	2	0	0
881 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores y con discapacidad	277	114	33	27	17	34	31	12	7	0	2	0	0
889 Otros actividades de servicios sociales sin alojamiento	219	51	59	36	27	24	14	3	4	1	0	0	0
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.525	3.556	588	164	120	67	23	0	5	1	1	0	0
900 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	4.525	3.556	588	164	120	67	23	0	5	1	1	0	0
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	392	268	70	26	12	8	2	3	2	0	1	0	0
910 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	392	268	70	26	12	8	2	3	2	0	1	0	0
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.232	450	558	120	33	47	20	3	0	0	1	0	0
920 Actividades de juegos de azar y apuestas	1.232	450	558	120	33	47	20	3	0	0	1	0	0
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	5.340	2.409	1.546	682	305	285	61	27	14	3	8	0	0
931 Actividades deportivas	3.884	1.739	1.129	495	231	206	46	22	8	2	6	0	0
932 Actividades recreativas y de entretenimiento	1.456	670	417	187	74	79	15	5	6	1	2	0	0
94 Actividades asociativas	4.133	1.947	1.171	468	269	159	77	29	12	0	1	0	0



941 Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales	422	114	176	73	33	17	6	3	0	0	0	0	0
942 Actividades sindicales	40	7	13	13	2	3	0	1	1	0	0	0	0
949 Otras actividades asociativas	3.671	1.826	982	382	234	139	71	25	11	0	1	0	0
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2.910	2.048	667	113	63	13	5	0	0	0	1	0	0
951 Reparación de ordenadores y equipos de comunicación	861	596	215	27	16	4	2	0	0	0	1	0	0
952 Reparación de efectos personales y artículos de uso doméstico	2.049	1.452	452	86	47	9	3	0	0	0	0	0	0
96 Otros servicios personales	17.545	10.429	5.712	1.085	252	45	13	4	2	1	2	0	0
960 Otros servicios personales	17.545	10.429	5.712	1.085	252	45	13	4	2	1	2	0	0